

2023

La participación en la educación formal de personas con identidades diversas desde la optica de las terapias ocupacionales del sur : el caso de las mujeres trans migrantes de Mar del Plata que cursaron en educación de adultxs en el período 2020-2022

Crivicich Escobedo, Pía

Universidad Nacional de Mar del Plata, Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social

<http://kimelu.mdp.edu.ar/xmlui/handle/123456789/1024>

Downloaded from DSpace Repository, DSpace Institution's institutional repository

“La participación en la educación formal de personas con identidades diversas desde la óptica de las Terapias Ocupacionales del Sur”

El Caso de las **Mujeres Trans Migrantes** de Mar del Plata que cursaron en educación de adultxs en el período 2020-2022.

por

Crivicich Escobedo, Pía

Tesis presentada en la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata para optar por el título de Licenciatura en Terapia Ocupacional

Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina, mayo 2023.



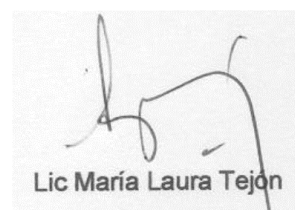
Directora:

Lic. Ana de los Ángeles Azpeitia



Co- directora:

Lic. María Laura Tejón



Lic María Laura Tejón

Autora:

Crivicich Escobedo, Pía



El lenguaje es un instrumento de transmisión y construcción de sentido común, lo que lo vuelve una herramienta clave en la visibilización de identidades y grupos históricamente negados y discriminados. Acompañando la aprobación del Proyecto de Lenguaje Inclusivo para la Universidad Nacional de Mar del Plata (OCS 1245/19), se decide evitar en el presente trabajo el lenguaje sexista y pluralizar en masculino, apelando al uso de la letra “x” para referirse a grupos mixtos.

La reproducción total o parcial de esta investigación no está prohibida, sino que es alentada y apoyada, porque la misma pretende ser un aporte a la formación de profesionales comprometidxs con la construcción de una Terapia Ocupacional que no subordine ni excluya a ningún colectivo, y que se haga eco de la diversidad de personas que componen el entramado social de nuestra Argentina.

AGRADECIMIENTOS

Nada de esto hubiera sido posible sin el enorme tejido que me sostuvo a lo largo de todo este camino. Agradezco a mi mamá y a mi abuelo por el amor y los principios, este logro es de lxs tres, y de esa política gestada y ejercida desde el amor que con orgullo me permite ser la primera generación universitaria de nuestra familia. A Joan por el cuidado, la escucha, la compañía y por hacerme parte de su afectuosa familia. A mis amigxs, especialmente a mis maravillosas amigas. Amigas que son compañeras de militancia, de la carrera, compañeras extensionistas, compañeras de vida y de sueños. A Ailu por el arte de la portada. Y particularmente, a mis amigas trans migrantes. Es una emoción muy grande para mí que me hayan confiado sus historias, que me hayan abierto las puertas de sus hogares y hayan sido siempre tan dulces conmigo.

Agradezco también a la Universidad Nacional de Mar del Plata, a la universidad pública, a mis docentes, a Anita y a Laura, que me han alentado a formarme profesionalmente siendo fiel a mis convicciones.

ABREVIATURAS

AO: Apartheid ocupacional

CABA: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CAPS: Centro de Atención Primaria de la Salud

CMTM: Colectivo de Mujeres Trans Migrantes

CT: Colectivo travesti-trans

DIVA: Dispositivo Integral Virtual de Acompañamiento

FCSyTS: Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social

LGBTIQ+++: Colectivo de gays, lesbianas, bisexuales, travestis, transexuales, transgéneros, queers y demás identidades no cis-heterosexuales.

PBA: Provincia de Buenos Aires

TM: Trans Migrante/s

TO: Terapia Ocupacional, terapistas ocupacionales

TTOO del Sur: Terapias Ocupacionales del Sur

UNMdP: Universidad Nacional de Mar del Plata

PRÓLOGO

Antes de comenzar el presente trabajo, me parece importante historizar mi recorrido como extensionista, en paralelo con mi trayecto como estudiante de Lic. en Terapia Ocupacional (TO) en la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP), y cómo la mixtura entre estas dos experiencias fue la semilla que dio origen a esta investigación.

Mi acercamiento a la extensión universitaria se da en el 2016, cuando luego de haber sido convocada junto a un compañero y amigo por otrxs compas de la carrera a dar un taller sobre género, identidades y sexualidades¹ en el curso de ingreso, nuestra profe de Sociología Agustina Cepeda nos invita a formar parte de la actividad de extensión “Campaña de lucha contra la transfobia en el ámbito de la salud”, dependiente del Grupo de Estudios de Familia, Género y Subjetividades de la Facultad de Humanidades de nuestra universidad. Hacía ya algunos años que venía militando en el feminismo y formándome en la temática, pero era la primera vez que escuchaba sobre la extensión universitaria, y quedé fascinada con la posibilidad de poner mis conocimientos a disposición de la comunidad. A partir de este proyecto confeccionamos a lo largo de todo el 2016 y 2017 una serie de cortos audiovisuales² sobre el acceso a la atención de la salud del colectivo travesti-trans (CT) marplatense. Entrevistamos a referentes trans, a sus familiares, a estudiantes y docentes de la UNMdP, a personal de salud. Fue una experiencia muy enriquecedora que me acercó más al feminismo y a las cuestiones de género, y que a su vez me abrió la puerta a un proceso de autoconocimiento como futura TO, a pensarme como una aliada en la lucha del colectivo trans para revertir las situaciones de injusticia ocupacional a las que son sometidas. El año 2017 culminó con la presentación de estos cortos en la marcha del orgullo y me quedé con muchas ganas de seguir sumergiéndome en la extensión.

Así fue como en 2018 Viki Álvarez, compañera de la carrera, me acerca la convocatoria a estudiantes para sumarse a proyectos desde la Secretaría de Extensión de nuestra Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social (FCSyTS). Muy sobre la fecha de cierre llego a mandar mi inscripción, remarcando entre los temas de interés

¹ Disponible en:

https://docs.google.com/document/d/1TLyLFP1xPLONfNxbr3EctX2J7kexkfseF2ETCJw_3ms/edit

² Los mismos están disponibles en:

https://www.youtube.com/watch?v=6ysSCh0klkY&list=PLCv8WCcS8JItol0-ugwLai_wWPsnRRW17&ab_channel=GrupoGeneroUnmdp

“diversidad, género, feminismos”. A las pocas semanas me llega un mensaje para una entrevista en “la secre”. Ahí me encontré con las Lic. en Trabajo Social Ana Azpeitía (mi querida Anita) y Elisa Sosa y con compañeras estudiantes y egresadas de Psicología y Trabajo Social: Vicky, Luján, Analía, Jesi, Fátima, Agus. Ese fue el comienzo de un camino maravilloso que aún hoy seguimos recorriendo.

Nos propusimos armar un proyecto que pudiera anclarse en el eje de Diversidad del Programa de Género y Acción Comunitaria de la Secretaría de Extensión. Anita nos trajo un antecedente muy valioso del cual fue motor: la Cátedra Abierta Lohana Berkins³. Además, nos acercó a la perspectiva de la extensión crítica feminista, una de las joyas que me llevo de mi paso por la Universidad pública. Con esta caja de herramientas salimos al territorio, recorriendo instituciones públicas de salud, reuniéndonos con referentes de la comunidad trans marplatense, a fin de dar relevancia a la situación de esta población. Fue en una de esas reuniones con Patricia Rasmussen, compañera histórica que hoy no está entre nosotrxs, que se trajo a colación al Colectivo de Mujeres Trans Migrantes (CMTM). La Pato, muy sabia, nos hizo un llamado de atención: a las referentes trans marplatenses las reconocemos, las vemos, se las ha citado en tesis y documentos, salen en los medios locales, son visibles, pero existe en nuestra ciudad una porción importante del colectivo formado por mujeres provenientes de países limítrofes a quienes prácticamente no conocíamos. De hecho, en las entrevistas previas que realizamos a efectores de salud, poco y nada se pudo recopilar sobre estas mujeres.

A partir de esta fotografía que tomamos fue que pudimos contactarnos con Preta, referente del CMTM, quien rápidamente pasó a formar parte de nuestro equipo. Entre tardes interminables de mates y cosas dulces nos tomamos todo el 2018 para planificar el proyecto, y sobre todo para conocernos, y así surgió “Pasos: transitando ciudadanía junto a mujeres trans migrantes”. En un principio el proyecto fue pensado como un ciclo de talleres destinado a esta población, con el objetivo de fortalecer el ejercicio de su ciudadanía y rescatar su acervo cultural a partir del arte, el teatro, la música y la cocina. Llega el 2019, estamos con todo preparado para empezar, con un espacio hermoso que las compañeras Trabajadoras Sociales Marisol y Silvia del Centro Integrador

³ Ciclo de charlas que tuvo dos ediciones (años 2016 y 2017) en la FCSyTS de la UNMdP y que abarcó diferentes ejes temáticos: la realidad de las personas trans y los estereotipos y representaciones sociales; la niñez transgénero; la conceptualización de familia/familias; la Ley de identidad de género; el proyecto de Ley de reparación y la Ley de Cupo Laboral Travesti-Trans.

Comunitario (CIC)⁴ Zona Norte nos dejan a disposición, con los talleres armados, con todas las pilas puestas y acá es cuando nos damos el necesario porrazo. Uno de esos tropezones indispensables a la hora de aprender a andar: a las compañeras trans migrantes (TM) poco las interpelaba en ese momento lo que tuviera que ver con el acervo cultural. Habían otras cuestiones mucho más urgentes en sus vidas: no poder acceder a una residencia permanente, no contar con un DNI argentino que refleje sus identidades, dificultades en el acceso a la atención integral de salud y a la educación, violencia policial, etc. Ahí nuestro proyecto da un giro de 180°, en el cual el marco de la extensión crítica fue nuestra brújula para abrir los oídos, cuestionar nuestros privilegios y ponernos en acción.

Durante todo ese año Pasos fue el germen de un vínculo de sororidad⁵ entre extensionistas y mujeres TM que persiste hasta la actualidad. A partir de los talleres en el CIC se pudo ir tejiendo una red que permitió dar respuesta a varias de las urgencias manifestadas en el primer encuentro. Una red a la que se sumaron efectores de salud, funcionarios municipales y provinciales, docentes universitarixs, e inclusive amigxs y familiares.

Con la irrupción de la pandemia de COVID-19, las hebras de esa red se estrecharon aún más. La situación apremiaba: las compañeras TM no estaban pudiendo salir a trabajar, y las que lo hacían estaban siendo fuertemente hostigadas por la policía. Armamos colectas solidarias de mercadería y elementos de higiene, acompañamos procesos de solicitud de beneficios económicos estatales, motivamos y celebramos la decisión de varias de las compañeras de retomar sus estudios (lo que no solo aportaría a su realización personal, sino que les permitiría ampliar la red de contención citada, y poder acceder a alimentos de manera mensual en el momento de mayor necesidad económica). Sobre todas las cosas, nos organizamos para atenuar lo más posible la soledad e incertidumbre a las que el Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO) y la virtualidad nos estaban relegando.

⁴ Los CIC son espacios públicos comunitarios en los que el gobierno nacional trabaja en conjunto con gobiernos provinciales, municipales y organizaciones de la sociedad civil. Por medio de Mesas de Participación, Articulación y Gestión se toman de decisiones colectivas en pos del fortalecimiento de la comunidad.

⁵ Solidaridad entre mujeres, especialmente ante situaciones de discriminación sexual y actitudes y comportamientos machistas.

Esta etapa caótica coincidió con mis últimas prácticas de la carrera, que se vieron totalmente influenciadas por la misma. Pero como dice el proverbio chino: de toda crisis viene una oportunidad, y cuando llegué al área de Intervención Comunitaria – Sociedad y Derechos Humanos, todo cobró sentido. Esta área de práctica me permitió entender a la TO como una disciplina indisoluble del concepto de *cuestión social*: es la relación entre el capitalismo, el patriarcado y el trabajo la que produce los problemas sociales que afectan a las personas y a los grupos, ergo la TO supera al sistema sanitario como único campo de conocimiento y acción. Podemos y debemos entrar al ámbito educativo, a la Justicia, a la protección social, al empleo, a lo comunitario, etc. Con el acompañamiento de mi supervisora la Lic. en Terapia Ocupacional Laura Tejón pude articular el sostén a las compañeras trans migrantes durante la pandemia con mi formación y mi quehacer como futura terapeuta ocupacional. De esta experiencia surgió el Dispositivo Integral Virtual de Acompañamiento (DIVA), un instrumento compuesto por dos grupos de Whatsapp a través del cual se pretende aportar al fortalecimiento de la autonomía de las mujeres trans migrantes en la gestión y acceso a las políticas públicas, contribuyendo a facilitar el acceso a información relevante proveniente de organismos estatales, del sistema sanitario y de sus comunidades educativas, acompañando la gestión de trámites virtuales y manteniendo la interacción entre extensionistas de Pasos, compañeras trans migrantes y demás actores sociales que tienen vínculo con ellas.

DIVA llegó a conformarse como una actividad de Práctica Socio Comunitaria de la carrera de Lic. en Trabajo Social durante el año 2021, siendo una herramienta importante en tiempos de no presencialidad y uno de los ejes de trabajados en “Abriendo Pasos: acompañando trayectorias de vida de mujeres trans migrantes”, versión consolidada de aquel Proyecto Pasos surgido en 2018.

Todo este devenir desemboca en la presente tesis. La misma es una hija orgullosa de ese extenso tejido en el que confluimos (y que construimos colectivamente) mujeres TM, estudiantes y profesionales extensionistas, y actores sociales de diferentes sectores. Se nutre de la potencia de todas las mujeres citadas y se propone poner en valor y amplificar las voces de las compañeras trans migrantes, rescatando sus vivencias en el ámbito educativo, tratando de romper con un imaginario colectivo estigmatizante y triste y planteando una TO feminista, crítica, emancipadora, del Sur, que accione desde la esperanza en pos de una sociedad más igualitaria y justa.

ÍNDICE

AGRADECIMIENTOS	4
ABREVIATURAS.....	5
PRÓLOGO	6
ÍNDICE	10
1. INTRODUCCIÓN.....	12
2. ESTADO ACTUAL DE LA CUESTIÓN.....	15
3. MARCO TEÓRICO.....	25
Capítulo 1: Las TTOO del Sur como medio para superar la situación de Apartheid Ocupacional.....	25
3.1.1. El AO.....	25
3.1.2. Aproximación a las TTOO del Sur.....	27
Capítulo 2: Aproximación al Colectivo Trans Migrante	38
3.2.1. El abanico de la diversidad sexual: La identidad trans dentro del Colectivo LGBTIQ+++	38
3.2.2. Ser migrante en Argentina y en Mar del Plata	42
3.2.3. La Interseccionalidad: La lente a través de la cual comprender a la identidad Trans Migrante	43
Capítulo 3: La mirada social sobre las Mujeres Trans Migrantes	46
3.3.1. La Argentina como destino elegido	46
3.3.2. La legislación en materia de migraciones y seguridad en Argentina..	50
3.3.3. Ser una mujer TM en la PBA.....	52
3.3.4. Ser una mujer TM en Mar del Plata.....	56
Capítulo 4: Personas trans habitando la escuela: una forma de resistencia. 61	
3.4.1. La participación en la educación formal de lxs adultxs en Argentina .	61
3.4.2. Ir a la escuela siendo una mujer TM: una doble transformación	62
4. ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	67
4.1. Tema y problema.....	67
4.2. Objetivo general.....	67
4.3. Objetivos específicos.....	67
4.4. Fundamentación	67
4.5. Diseño de investigación	68
4.6. Población – grupo de estudio	70
4.7. Muestra.....	70

4.8. Criterios de selección de la muestra	70
4.9. Desarrollo del trabajo de campo	71
4.10. Técnicas de recolección de datos.....	72
4.11. Ejes principales de análisis.....	72
5. CONCLUSIONES.....	74
5.1. Las TTOO del Sur, posición política desde la cual analizar las trayectorias educativas y de vida del CMTM	74
5.1.1. El AO y sus raíces en las infancias y adolescencias del CMTM	74
5.1.2. Aportes de las TTOO del Sur para el acercamiento a la realidad del CMTM desde sus trayectorias escolares y de vida	79
5.1.3. La capacidad de superación de las adversidades del CMTM: una herramienta indispensable a poner en valor y para trabajar como profesionales posicionadxs en el Sur de la TO	86
5.2. Actoras sociales relevantes: notas para un quehacer interdisciplinario en pos de la inclusión educativa y social del CMTM	90
6. BIBLIOGRAFÍA	95
7. ANEXOS	99
ANEXO I: Las olas del feminismo	99
7.1.1. Primera ola del feminismo	99
7.1.2. Segunda ola del feminismo	99
7.1.3. Tercera ola del feminismo	100
7.1.4. Cuarta ola del feminismo.....	100
ANEXO II: La extensión crítica feminista	102
ANEXO III: Consentimiento informado.....	103
ANEXO IV: Guía de entrevista para mujeres TM.....	104
ANEXO V: Guía de entrevista para docentes y actores sociales relevantes	107
ANEXO VI: Transcripción de las entrevistas.....	109
7. 6. 1. Entrevistas realizadas a mujeres TM	109
7. 6. 2. Entrevistas realizadas a actoras sociales relevantes	144

1. INTRODUCCIÓN

Esta investigación surge de la convergencia de dos movimientos. Por un lado, los avances en las políticas públicas en materia de género y diversidad que tuvieron lugar en nuestro país y en otros de la región en la última década. Por el otro, la tendencia global que se dirige en un sentido inverso: la elección de modelos de gobierno de corte conservador y neoliberal que producen un incremento del desempleo y la precarización laboral, un aumento de la pobreza, de las violencias en todas sus formas, la obstaculización del ejercicio de la ciudadanía de colectivos subalternizados⁶, entre otras catástrofes.

Las medidas inclusivas adoptadas por el Estado argentino en los últimos años en relación al colectivo LGBTIQ+++ (como la Ley 26.618 de Matrimonio Igualitario, la Ley 26.743 de Identidad de Género y la Ley 27.636 de Cupo Laboral Travesti-Trans, entre otras) han logrado facilitar el acceso a ciertos derechos por parte de los grupos que lo componen (a la salud, al empleo, a la educación, etc.). Pero también han puesto en relieve la situación de precariedad a la que históricamente se los ha sometido. De este modo quedan en evidencia el rol indispensable de lxs profesionales de diversas áreas para el cumplimiento de esas medidas, pero también su responsabilidad en esa vulnerabilidad estructural. Y entre esxs profesionales se hallan por supuesto lxs terapistas ocupacionales (TO).

La propuesta que ofrece esta tesis es explorar y dar a conocer la realidad de una fracción del colectivo LGBTIQ++, aquella formada por mujeres travestis y trans provenientes que países limítrofes que residen en la ciudad de Mar del Plata en cuanto a la participación en la educación formal, desde la perspectiva de las Terapias Ocupacionales del Sur (TTOO del Sur).

El compromiso detrás de este trabajo se apoya en varios pilares: por un lado, contribuir a subsanar el silenciamiento de las voces del CMTM, usando esta instancia como un altavoz. De esta manera se producen conocimientos transformadores de la TO como disciplina, tomando las experiencias de uno de los grupos con los que esta trabaja en primera persona, intentando no simplemente “hablar de”, sino “dialogar con”.

⁶ Subalternizadx es un adjetivo que califica a algo o a alguien que tiene un rango inferior o que está subordinadx. En el caso de los colectivos, designa a aquellos grupos de personas que ocupan una posición inferior o secundaria respecto de otros en la sociedad, por ejemplo las mujeres, los pueblos indígenas, la comunidad LGBTIQ++, las personas con discapacidad, etc., en relación con las personas blancas, de clase alta, sin discapacidades, heterosexuales, etc.

El segundo pilar está marcado por la necesidad de generar un conocimiento situado. La TO es una disciplina con una raigambre anglosajona que aún persiste en los países latinoamericanos, entre ellos Argentina. Las voces del CMTM resultan indispensables para reflexionar sobre qué tipo de TO se está llevando a cabo en estas latitudes. Las trayectorias de vida de estas mujeres y su participación en la educación formal, en este caso, son un aporte fundamental para pensar qué pueden hacer lxs TO en ese resquicio que queda entre el soñar y el construir condiciones de vida más justas para todxs y el interés de ciertos grupos de sostener la desigualdad social.

De esta instancia se desprende el pilar final, que reside en aportar al desarrollo de prácticas justas por parte de lxs TO, entendiéndolxs como actorxs indispensables en la utopía de una sociedad equitativa. El pensarse como un profesional involucradx con los tiempos que corren implica poder contar con información actualizada sobre lo que está sucediendo con las poblaciones con las que se articula, la cual va a ser la base para el desarrollo de buenas prácticas. Estas prácticas son el grano de arena que la TO aporta para, volviendo al primer párrafo, inclinar la balanza hacia la equidad y la inclusión, poniéndole tabiques a las tendencias neoliberales.

A los fines prácticos el presente trabajo toma una sola dimensión de la ocupación del CMTM marplatense, la participación en la ocupación formal. Como se adelantó en el prólogo, la articulación con el proyecto de extensión “Abriendo Pasos: acompañando trayectorias de vida de mujeres trans migrantes” (FCSyTS, UNMdP) orienta a la selección de la población foco y de la ocupación a analizar.

Desde el corpus teórico-práctico de las TTOO del Sur se entiende a la participación en la educación formal como una ocupación inherentemente *colectiva*. Nadie va a la escuela solx, hacerlo implica vincularse con docentes, con actorxs comunitarixs, otrxs estudiantes, e incluso, en algunos casos, el acompañamiento familiar y/o de otros vínculos cercanos. Ahí reside el potencial transformador de esta actividad y por qué se elige analizarla en esta tesis: participar en la educación es una ocupación llevada a cabo por grupos que refleja una intención común hacia la cohesión social (Silva Espinosa, Alarcón Ferrari, 2016, en Simó Algado et al, 2016: 433).

De esta manera, el presente trabajo busca plasmar una imagen de las trayectorias educativas del CMTM de Mar del Plata durante los años 2020-2022 que sirva para pensar el rol de lxs TO en los procesos de ampliación de las posibilidades para el lazo social, contribuyendo a generar un mayor bienestar de los grupos subalternizados y al desarrollo de sociedades inclusivas. Pero no pensando en territorios lejanos o ficticios, sino con los pies y la cabeza bien plantados en la realidad local.

Además de presentar las realidades que configuran estas trayectorias educativas, se propondrán líneas posibles de acción para potenciar el ejercicio de la participación educativa y la inclusión social de la población foco. Finalmente, como parte de los aportes a la temática tratada se plantearán algunas premisas de investigación que den continuidad a la presente.

La primera parte del trabajo está dedicada al marco teórico y a la descripción del CMTM. El primer capítulo presenta a las TTOO del Sur y sus principales dimensiones teóricas conceptuales y su imbricación con el concepto de *apartheid ocupacional* (AO). Estos dos proveen las bases desde las que se va a analizar a la participación en la educación formal del grupo foco como una ocupación colectiva y una práctica de resistencia frente a la opresión que sufre esta población.

La segunda y tercera parte se abocan a la descripción del CMTM de manera situada, desde lo macro a lo micro: qué implica ser una persona travesti-trans, qué lugar ocupan estas identidades dentro del colectivo LGBTIQ+++ y más específicamente, qué implica ser una persona travesti-trans migrante de un país limítrofe en Argentina, en la Provincia de Buenos Aires (PBA) y en la ciudad de Mar del Plata, y cómo estas categorías sociales (el género, la identidad migrante, la clase social) interactúan entre sí condicionando la situación de vida de este grupo.

La cuarta parte brinda información sobre la conformación del sistema educativo de adultxs en Argentina y sobre las implicancias de transitar el mismo siendo una persona TM.

En la segunda parte de la tesis se desarrolla el trabajo de campo, planteando los objetivos y la metodología a través de la cual se lo llevará a cabo, dejando lugar para el posterior análisis de los datos producidos y el desarrollo de conclusiones. Luego se encuentra la bibliografía consultada y citada a lo largo de esta tesis.

Finalmente, en los anexos se describen conceptos considerados relevantes para la comprensión del trabajo. Además, se adjuntan los instrumentos de entrevista, su protocolo de consentimiento y las transcripciones de algunas de las entrevistas realizadas.

2. ESTADO ACTUAL DE LA CUESTIÓN

Para el presente trabajo se realiza un rastreo bibliográfico a través de la consulta de bases de datos informatizadas de Ciencias Sociales, Ciencias Médicas y Terapia Ocupacional: Scielo, Otseeker, Pubmed y Google Académico. Los descriptores utilizados para dicha búsqueda fueron “mujeres trans”, “mujeres trans migrantes”, “travestis”, “migrantes”, “acceso a la educación”, “Terapia Ocupacional”, “Terapias Ocupacionales del Sur”, con las consiguientes traducciones en inglés y portugués. También se examinan los repositorios de tesis de las facultades de CSyTS, Psicología y Humanidades de la UNMdP, Universidad de Buenos Aires, Universidades Nacionales de San Martín, La Matanza y Quilmes.

Luego de esta búsqueda, se afirma que hasta la fecha no existen investigaciones que traten al tema de esta tesis, es decir, la participación en la educación formal de mujeres travestis y trans migrantes en la ciudad de Mar del Plata, desde la óptica de las TTOO del Sur.

Se recurre entonces a examinar bibliografía para comprender cada una de las variables mencionadas. Se comienza indagando sobre las dimensiones que componen las identidades en las que se centra el presente trabajo: el ser Trans (e integrar al colectivo LGBTIQ+++) y ser migrante de países limítrofes. Se apela a la noción de interseccionalidad para identificar cómo estas categorías se imbrican. Se rastrean artículos que brinden información sobre las circunstancias de vida del CMTM en sus países de origen, en Argentina, PBA y la ciudad de Mar del Plata y los marcos normativos vigentes en nuestro país en materia de derechos LGBTIQ+++.

Luego se revisa bibliografía sobre las Terapias Ocupacionales del Sur para de caracterizar este desarrollo teórico y praxis social de la Terapia Ocupacional a través del cual se pretende comprender la realidad de la población foco y su posibilidad de participar en la educación formal. Siguiendo a Valderrama Núñez (2019), se profundiza en las temáticas consideradas constitutivas de las TTOO del Sur: la cuestión social, lo político, la descolonización, los derechos humanos, las ocupaciones colectivas y el feminismo (Valderrama Núñez, 2019: 671). Finalmente, se realiza búsqueda bibliográfica sobre la participación en la educación formal y sus particularidades en Argentina, y retomando a las Terapias Ocupacionales del Sur, se indaga sobre los aspectos que hacen de esta una ocupación colectiva.

En primera instancia, para definir a la identidad Trans (y a los términos genéricos que abarca: las personas travestis, transexuales y transgéneros), así como las variables

de sexo, género, identidad, expresión de género, colectivo LGBTIQ+++, etc., entidades públicas en conjunto con organizaciones de la diversidad han elaborado glosarios con fines pedagógicos que brindan una descripción concisa de estas nociones. Este es el caso de la “Guía de términos y conceptos sobre diversidad sexual desde la perspectiva de derechos”⁷ (2015) del Ministerio de Trabajo argentino, el “Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales” (2016) del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), ente dependiente de la Secretaría de Gobernación de México, o el “Glosario de diversidad Sexual”⁸ (2018) del Ministerio de Cultura de la Nación, entre otros.

La forma en que el ser Trans se entreteje con la migración y la cuestión de clase en el CMTM, y la manera en que esto condiciona sus vidas, puede ser comprendida a partir de la noción de “interseccionalidad”. Este término es uno de los grandes legados del feminismo negro estadounidense, y tiene sus orígenes hacia finales de la década del '70 y principios de los años '80. La apuesta interseccional viene a complejizar al feminismo y las formas de entender la opresión patriarcal/capitalista⁹, concibiendo a la misma como un tejido de desigualdades basadas no únicamente en el género sino en otras categorías sociales como la etnicidad, la raza, la clase social, etc. Son muchas las autoras que aportan a este marco conceptual, tanto afroestadounidenses como latinoamericanas. María José Magliano (2015) en su texto “Interseccionalidad y migraciones: potencialidades y desafíos” hace un rastreo de estos aportes: las norteamericanas Kimberlé Crenshaw (1991), Patricia Hill Collins (1993), Kathy Davis, y Stephanie Shields (2008), las latinas María Lugones (2005), Ana Inés Mallimaci (2013), etc.

Existen diversas publicaciones que ofrecen un panorama sobre las condiciones de vida de las mujeres trans en América del Sur y Argentina, y las razones que motivan

⁷ Disponible en: https://www.trabajo.gob.ar/downloads/otros/151111_guia_diversidad_doc.pdf

⁸ Disponible en: https://www.cultura.gob.ar/manual-de-comunicacion-glosario-de-diversidad-sexual_6803/

⁹ En un sentido tradicional palabra patriarcado proviene del latín tardío *patriarchālis*, que significa “gobierno de los padres”. El patriarcado es un sistema social de dominio institucionalizado basado en la subordinación e invisibilización de las mujeres y todas aquellas identidades no consideradas masculinas, con respecto a los varones cisgénero heterosexuales, creando una situación de desigualdad estructural. Así, el patriarcado impone una distribución desigual del poder y de los derechos entre los hombres y las mujeres y el colectivo LGBTIQ+++. Si bien lo antecede, desde la Revolución Industrial el patriarcado se asocia y opera junto con el capitalismo, extendiendo la desigualdad entre varones e identidades no masculinas al plano económico y laboral. Es por esto que se habla de la existencia de un sistema “capitalista-patriarcal”.

sus procesos migratorios. Alessandra Defendi Oliveira (2020) hace un recorrido y un análisis crítico de las redes entre organizaciones solidarias de personas trans¹⁰ que existen en Sudamérica (en diálogo con América Latina y el Caribe) y cómo se vieron modificadas sus dinámicas por la pandemia de COVID-19. Antes de ahondar en la cuestión de la emergencia sanitaria y sus condicionantes, la autora describe las legislaciones vigentes en materia de género y derechos del CT y LGBTIQ+++ en diferentes países sudamericanos, particularmente Argentina, Perú y Ecuador, siendo estos últimos dos los países de los que provienen la mayoría de las integrantes del CMTM de Mar del Plata. Esta descripción de la situación legal y de las diferencias en el acceso a políticas públicas del CT en estos tres países brinda un paneo de las razones que motivan la inmigración de mujeres trans a Argentina.

Acercándonos geográficamente a la población foco del presente estudio, existen diversas publicaciones sobre la situación de las mujeres trans provenientes de países limítrofes que residen en PBA.

Malacalza, Jaureguierry y Caravelos (2019) analizan los procesos de criminalización a travestis, por delitos vinculados a la tenencia de estupefacientes con fines de comercialización en la llamada “zona roja” de la ciudad de La Plata, PBA (Malacalza, Jareguierry, Carabelos, 2019: 3). Para esto llevan a cabo una descripción pormenorizada del telón de fondo de dichos procesos de criminalización: los avances en la legislación nacional en materia de derechos LGBTIQ+++ (que generaron un aumento en la inmigración de personas trans y travestis) y su contraste con la falta de acompañamiento de políticas públicas inclusivas, sumado a las modificaciones legislativas en materia de estupefacientes y de las políticas de seguridad y migratorias que tuvieron lugar en los últimos años. Este combo es el que motiva que el mote de “narcotravestis”, utilizado en los medios de comunicación locales y replicado por lxs vecinxs para exigir la aplicación de políticas punitivas persiga a las mujeres trans argentinas y migrantes de la PBA como una etiqueta difícil de despegar, siendo el aval para que la policía ejerza violencia sobre ellas. Las autoras concluyen que si bien las conquistas de derechos del colectivo LGBTIQ+++ de las últimas décadas son innegables y necesarias, y a pesar de la introducción de algunos cambios como “la incorporación de personas trans y travestis en las fuerzas de seguridad, la paulatina incorporación de la identidad autopercibida en los expedientes judiciales y la incipiente visibilización de la problemática en los establecimientos de encierro, entre otros”

¹⁰ Organizaciones agrupadas en la REDLACTRANS (Red Latinoamericana y del Caribe de Personas Trans).

(Malacalza, Jaureguiberry, Caravelos, 2019: 18), las lógicas subyacentes de estigmatización social y violencia institucional no han sido interpeladas.

En la misma línea que las autoras mencionadas, Claudia Vázquez Haro y Luciana Sánchez¹¹ (2018) desarrollan el informe “Violaciones a los derechos humanos del colectivo trans y travesti migrante en Argentina”. El mismo se centra en la PBA “porque existe allí mayor documentación sobre estas violaciones, gracias al activismo de las organizaciones” (Vázquez Haro, Sánchez, 2018: 47). Se describe la aplicación discriminatoria de la Ley 26.743 de Identidad de Género en las mujeres TM, que se ven obligadas a solicitar la residencia argentina con sus documentos originales (con nombres que no reconocen sus identidades de género), cuestión genera que muchas de ellas nunca inicien el trámite. Esta es una gran barrera para el alcance del DNI argentino, situación que “dificulta el acceso al empleo formal, a los servicios educativos y de salud, exponiéndolas a abusos y a actos discriminatorios en esos ámbitos y condenándolas a la marginalidad” (Vázquez Haro, Sánchez, 2018: 48). Vázquez Haro y Sánchez analizan también la arbitrariedad y el incumplimiento de estándares internacionales de derechos humanos en las detenciones a mujeres TM en La Plata, las campañas mediáticas estigmatizantes en torno a estas detenciones y los tratos crueles y deshumanizantes a los que son sometidas estas mujeres en las comisarías, donde pueden pasar desde horas hasta semanas¹², confinadas a celdas de varones, sin acceso a alimentos, a un baño y sin poder recibir visitas. Se citan los casos de Angie Velásquez Ramírez y Pamela Macedo Panduro, mujeres TM que murieron producto de estas condiciones inhumanas de detención a principios de 2018. Las autoras finalizan dando una serie de recomendaciones al Estado Argentino “para cambiar la situación descrita en este informe y garantizar los derechos humanos de las travestis y mujeres trans migrantes en Argentina” (Vázquez Haro, Sánchez, 2018: 50) en el marco del Examen Periódico Universal¹³ para la 28ª sesión del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas.

¹¹ Claudia es la presidente presidenta y Luciana la abogada de OTRANS Argentina. OTRANS es una asociación civil que lucha por los derechos del CMTM. Nacida en la ciudad de La Plata, está formada en su mayoría por mujeres TM provenientes de la selva peruana, quienes se hacen llamar charapas.

¹² Las detenciones preventivas en comisarías están prohibidas por la Corte Suprema de Justicia de la Nación (Vázquez Haro, Sánchez, 2018: 49). Fallo Verbitsky (mayo de 2005), disponible en <http://www.ppn.gov.ar/?q=node/260>

¹³ Proceso que incluye un examen de los expedientes de derechos humanos de todos los Estados Miembros de las Naciones Unidas. Les permite a dichos Estados declarar las medidas asumidas para mejorar la situación de los derechos humanos en el país y para cumplir con sus obligaciones en la materia.

Pérez Ripossio (2020) señala en la introducción de su estudio “Discriminación hacia migrantes travestis y trans en el Área Metropolitana de Buenos Aires: condición migratoria e identidad de género” que “la migración es uno de los aspectos más comunes en las trayectorias biográficas de las personas travestis y trans (Berkins, 2007; Vartabedian, 2012; Boy, 2015, entre otras). Sin embargo, en Latinoamérica ha sido uno de los aspectos menos investigados por los estudios migratorios.” (Pérez Ripossio, 2020: 2). Si bien la relación entre identidades trans y migración ha sido escasamente explorada por la literatura académica, existen algunas publicaciones que sientan las bases de la investigación de Pérez Ripossio, y también del presente trabajo: “Stang (2018) sostiene que las migraciones provenientes del colectivo LGTBIQ+ han representado una preocupación para algunos/as investigadores/as, de modo tal que pueden observarse algunos antecedentes de producciones empíricas, sobre travestis y trans que se desplazan desde países sudamericanos (Brasil y Ecuador) hacia Europa (Vartabedian, 2012; Camacho Zambrano, 2016), desde Centroamérica hacia México (López Fernández, 2018; Zarco Ortiz y Chacón Reynosa, 2020) y algunos antecedentes en Estados Unidos sobre diáspora *queer* (Manalansan, 2006; Luibhéid, 2008, entre otras).” (Pérez Ripossio, 2020: 2). El autor menciona también los aportes de Lohana Berkins, activista travesti por los del colectivo trans fallecida en 2016. Siendo de las primeras autoras argentinas en señalar la relación entre la transexualidad y la migración, Lohana deja dos informes en vida y uno póstumo sobre la situación del colectivo trans en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) y el país: “La gesta del nombre propio: informe sobre la situación de la comunidad travesti en la Argentina”¹⁴, del año 2005, “Cumbia, copeteo y lágrimas: Informe nacional sobre la situación de las travestis, transexuales y transgéneros”¹⁵ de 2007 y “La Revolución de las Mariposas: A diez años de La Gesta del Nombre Propio”¹⁶, de 2017.

Pérez Ripossio (2020) analiza el caso de las travestis y trans migrantes sudamericanas residentes en el AMBA que sufrieron discriminación asociada al género

¹⁴ Berkins, L., Fernandez, J. (2005) *La gesta del nombre propio: informe sobre la situación de la comunidad travesti en la Argentina*. Buenos Aires. Ediciones madres de Plaza de Mayo. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/358819404/La-Gesta-de-Nombre-Propio-Lohana-Berkins-Josefina-Fernandez-1>

¹⁵ Berkins, L., Mallimaci, A., Moreno, A., Hiller, R. (2007) *Cumbia, copeteo y lágrimas: informe nacional sobre la situación de las travestis, transexuales y transgéneros*. Buenos Aires : Asociación de Lucha por la Identidad Travesti-Transsexual (A.L.I.T.T.)

¹⁶ MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES (2017), *La revolución de las mariposas: A diez años de La Gesta Del Nombre Propio*. Disponible en: https://www.mpdefensa.gob.ar/sites/default/files/la_revolucion_de_las_mariposas.pdf

y a la condición migratoria durante los años 2017 y 2019, centrándose en los siguientes interrogantes: “¿Cuáles son las discriminaciones que experimenta la población travesti y trans sudamericana en el AMBA? ¿Mediante que prácticas y discursos se expresa? ¿Cuáles son los principales agentes de discriminación? ¿De qué manera la discriminación, vinculada a la condición migratoria y al género se articula, contribuyendo a conformar relaciones sociales de dominación?” (Pérez Ripossio, 2020: 4). Las conclusiones de este estudio cualitativo arrojaron que “consolidado el proyecto migratorio en el AMBA, la población estudiada experimenta distintas discriminaciones que interceptan la identidad de género y la condición migratoria” (Pérez Ripossio, 2020: 9). A través de fragmentos de entrevistas se pone en evidencia que las mujeres TM residentes en AMBA reconocen esta discriminación bidimensional. Sin embargo, el autor plantea que “según la interpretación de ellas, el AMBA, a pesar de sus contradicciones, representa un escenario menos hostil en relación con las sociedades emisoras para realizar sus identidades de género” (Pérez Ripossio, 2020: 18), reflexión sustentada en el marco normativo argentino en materia de derechos LGBTIQ+++ y la Ley Nº 25871 de migraciones (2004), que les permite a estas mujeres construir un proyecto de vida pudiendo acceder a determinados derechos.

En cuanto a la población travesti/trans que reside en la ciudad de Mar del Plata, algunas tesis de grado de las carreras de Lic. en Trabajo Social, Psicología y Sociología de la UNMdP han ahondado en la temática, más no focalizándose en la parte del colectivo conformada por mujeres TM. Se destacan los aportes de Ana de los Ángeles Azpeitía (2015)¹⁷, que analiza desde Trabajo Social el mundo del trabajo que integra a las personas trans, particularmente a las usuarias del programa Consultorio Amigable de la Ciudad de Mar del Plata, durante el año 2015. El tercer capítulo de esta tesis es un antecedente fundamental del presente trabajo, ya que ofrece un primer acercamiento a las trayectorias educativas de mujeres trans en la ciudad de Mar del Plata, y a la problemática de la construcción de representaciones sociales de la homosexualidad y travestismo desde la escuela que desembocan en la discriminación y subsiguiente deserción por parte de estos colectivos.

¹⁷ Azpeitía, A. (2015) *Integración y mundo del trabajo en personas con identidades diversas: El Mundo del trabajo que integra a las Personas con identidades diversas. El Caso de las personas transexuales usuarias del programa Consultorio Amigable de la Ciudad de Mar del Plata* [Tesis de grado, Lic. en Trabajo Social, Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social, Universidad Nacional de Mar del Plata]

Dentro de estas producciones marplatenses se encuentra la tesis de Melina Antoniucci (2016)¹⁸, que aborda los procesos de medicalización y las formas normalizadoras del poder biomédico que se ponen en juego en las trayectorias de las personas trans por el sistema sanitario, a partir de la experiencia del Consultorio Amigable para la Diversidad Sexual en Mar del Plata. Ese Consultorio forma parte de la estrategia implementada por la Dirección de Sida y Enfermedades de Transmisión Sexual (DSyETS) del Ministerio de Salud de la Nación que apunta a garantizar al colectivo LGBTIQ+++ el acceso integral a la salud y mejorar la accesibilidad a los recursos preventivos y a la atención médica (hormonal y psicológica) en el ámbito de las instituciones públicas de salud.

Por su parte, Clara Cabral, Victoria Melograno y Agustina Vázquez (2019)¹⁹, desde la carrera de Psicología de la UNMdP toman en su tesis las conceptualizaciones de género y resiliencia y realizan un recorrido de la bibliografía que vincula ambos conceptos, base para luego indagar de qué manera se da esta relación en la población trans de Mar del Plata.

Otra investigación local es la de Cristian Darouiche (2019)²⁰, que analiza las formas de sociabilidad (tipos de conflicto, negociaciones, solidaridades, estrategias de sobrevivencia y compromiso de cuidado en sus interacciones) entre las mujeres trans argentinas y migrantes que realizan sexo comercial ofrecido en las calles de Mar del Plata, y qué tipo de relaciones de parentesco resulta de esas interacciones y condiciones de vida. En la misma línea, Scantamburlo y Sánchez (2021)²¹, planteándose aportar a la construcción de un Trabajo Social feminista, situado y latinoamericano, recopilan y analizan los sentidos que construyen lxs trabajadorxs

¹⁸ Antoniucci, M. (2016) *El acceso a la salud de las personas trans: el caso del CADS de la ciudad de Mar del Plata* [Tesis de grado, Lic. en Sociología, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata] <http://humadoc.mdp.edu.ar:8080/handle/123456789/537?show=full>

¹⁹ Cabral, C., Melograno, V., Vázquez, A. (2019) *Resiliencia en el colectivo transgénero de Mar del Plata* [Tesis de grado, Psicología, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Mar del Plata] https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/UNMdPFP_cca7fbc5b175c8746379096da5585bac

²⁰ Darouiche, C. (2019) *Condiciones de vida, sociabilidad y vínculos de parentesco entre las mujeres trans que realizan sexo comercial en la ciudad Mar del Plata* [Tesis de grado, Lic. en Sociología, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata] <http://humadoc.mdp.edu.ar:8080/xmlui/handle/123456789/922>

²¹ Scantamburlo, G., Sánchez, L. (2021) *¿Putas o trabajadoras? Reflexiones sobre el género, el trabajo sexual y la diversidad* [Tesis de grado, Lic. en Trabajo Social, Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social, Universidad Nacional de Mar del Plata]

sociales, otrxs profesionales, activistas y extensionistas universitarixs que trabajan con el CT sobre la temática del trabajo sexual/situación de prostitución en mujeres trans migrantes y argentinas en la ciudad de Mar del Plata.

Entre las producciones marplatenses merecen especial atención aquellas que se desprenden del proyecto de extensión “Abriendo Pasos: acompañando trayectorias de vida de mujeres trans migrantes”²², ya que son las únicas que abordan específicamente al CMTM de Mar del Plata. En primer lugar el capítulo que recibe el nombre del proyecto elaborado por Azpeitía, De Llano, Crivicich, Melograno y Sosa (2020) en la publicación “Experiencias en Extensión Crítica Feminista” de la Secretaría de Extensión de la FCSyTS de la UNMdP. En segundo, el capítulo de García, Azpeitía y Sosa (2021) titulado “Mujeres trans migrantes y trabajo sexual en la ciudad de Mar del Plata. Apuntes de una experiencia en el contexto del ASPO” en el libro de Nicolao (2021) “Migración regional, política migratoria y derechos sociales en el interior de la provincia de Buenos Aires”. Y en tercer lugar el capítulo denominado “De cuando lo inédito se va haciendo viable”, escrito por Azpeitía, Cari, Crivicich, De Llano, Melograno y Sosa (2022), publicado en los Cuadernos feministas para la transversalización de la Universidad Nacional de Rosario. Estas publicaciones son el antecedente directo del presente trabajo, ya que a partir de la vinculación de este proyecto de extensión con el CMTM de Mar del Plata es que surge el fenómeno que se analiza. Particularmente durante la pandemia COVID-19, cuando las mujeres TM que se relacionan con el proyecto se acercan a la educación para adultxs, contexto relatado en los aportes de García, Azpeitía y Sosa (2021) y de Azpeitía et al (2022). Además, estos materiales ofrecen una caracterización pormenorizada y situada de la población foco.

Ya descrita la población en cuestión, se retoma la búsqueda bibliográfica para caracterizar el resto de las dimensiones que componen esta investigación. La mirada del presente trabajo sobre de la participación en la educación formal del CMTM desde la TO está dada, por un lado, por la noción de AO descrita por Kronenberg (2004) y Pollard (2006), utilizada para comprender la situación de vulnerabilidad del CMTM y, por el otro, por el marco teórico y práctico de las TTOO del Sur.

Para definir a las TTOO del Sur se recurre a los trabajos de sus exponentes centrales, principalmente el libro “Terapias Ocupacionales del Sur: derechos humanos, ciudadanía y participación” de Salvador Simó Algado, Alejandro Guajardo, Fátima Corrêa, Sandra Galheigo y Solángel García-Ruiz (2016). El mismo se propone, desde

²² Proyecto inserto en el Programa de Género y Acción Comunitaria, dependiente de la Secretaría de Extensión de la FCSyTS de la UNMdP. OCS N° 728/19

una visión social y ambiental centrada en la participación comunitaria y en la puesta en valor de las particularidades de cada cultura, describir las experiencias de trabajo mancomunado de diferentes colectivos junto a terapistas ocupacionales, desde una ética basada en los Derechos Humanos y el compromiso político. Este libro es el producto del trabajo de terapistas ocupacionales de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, España y Venezuela, y se divide en tres secciones: una primera abocada a describir las Terapias Ocupacionales que se desarrollan en estos países iberoamericanos, una segunda que ahonda en los fundamentos teórico-críticos de las TTOO del Sur (modelos de Terapia Ocupacional sensibles a las culturas donde son implementados, que pretenden revertir las consecuencias iatrogénicas de la aplicación descontextualizada de los marcos de trabajo anglosajones tradicionales y que piensan al sujeto y a su devenir de manera situada, indisociables de la comunidad en la que se encuentra inmerso), y una tercera sección que describe diferentes praxis transformadoras en los territorios anteriormente mencionados, prácticas tanto clínicas como de formación en espacios formales e informales de educación de los terapistas ocupacionales. Al igual que en las secciones anteriores, se trata de prácticas críticas, contextualizadas temporo-espacialmente donde los sujetos que intervienen (tanto individuos como comunidades) son sujetos activos de derecho. El libro cierra con un *prólogo a posteriori* de los editores, donde lejos de dar un cierre, abren un debate con sus propios postulados, un diálogo con las TTOO del Sur, posturas en constante construcción y deconstrucción en América Latina y España.

Para bajar aún más al llano las bases planteadas en Simó Algado et al. (2016), Cristian Mauricio Valderrama Núñez (2019) elabora el artículo “Terapias Ocupacionales del Sur: una propuesta para su comprensión”. El mismo ofrece “una propuesta para comprender las TTOO del Sur, a través de un diálogo crítico con los saberes y prácticas desarrolladas principalmente por Terapeutas Ocupacionales mujeres y hombres, que se encontrarían posicionados en los Sures” (Valderrama Núñez, 2019: 673). El autor plantea seis dimensiones para entender a las TTOO del Sur: que las mismas son esencialmente sociales, son políticas, son descolonizantes en sus prácticas, su fundamento ético se encuentra en los Derechos Humanos, son feministas y se expresan a partir de las ocupaciones colectivas. De esta manera, Valderrama Núñez (2019) logra en estos apartados explicar de manera simplificada y pedagógica las nociones que se desarrollan a lo largo de todo el libro de Simó Algado et al. (2016), brindando una imagen sintética pero pormenorizada de los valores centrales de esta forma de ser y hacer la TO.

Finalizando el estado actual de la cuestión, se rastrea bibliografía sobre la participación en la educación formal en Argentina, y la participación en la educación formal del CT y CMTM en nuestro país. Se accede a material del Ministerio de Educación de la Nación donde se describe el sistema educativo para adultxs y sus diferentes niveles (primaria y secundaria de adultxs, plan FinEs, programas de alfabetización, etc.) y se indaga sobre la existencia de políticas públicas educativas que apunten específicamente a la población foco de este estudio. Se llega así a la experiencia del primer Bachillerato Popular Travesti Trans Mocha Celis, institución de la CABA que comienza a funcionar en 2012. Como señala Schargrodsky (2017) “El formato de la institución educativa “Mocha Celis” es muy particular: hunde sus raíces en los bachilleratos populares. Los mismos se constituyeron, en parte, como proyectos político-educativos alternativos (Testa, 2016) y contestatarios frente al cristalizado y, en muchos sentidos, homogeneizante y desigual modelo dominante del estado educador moderno” (Schargrodsky, 2017 en Servini, 2017:184). Se rescata la trayectoria del Mocha Celis en la presente tesis porque es una de las pocas experiencias sistematizadas sobre la participación en la educación de adultxs de personas travestis y trans tanto argentinas como migrantes, tal y como se relata en los testimonios recopilados por Martínez y Vidal Ortiz (2018) en el libro “Travar el saber. Educación de personas trans y travestis en Argentina”. Como señala Zimmermann (2020) este bachillerato surge “como respuesta a la necesidad de un colectivo de ser incluido al sistema educativo” (Zimmermann, 2020: 5), como una respuesta a las demandas de una población históricamente marginada pero en la que reside una fuerte potencia de progreso y superación de las adversidades.

3. MARCO TEÓRICO

Capítulo 1: Las TTOO del Sur como medio para superar la situación de Apartheid Ocupacional

A lo largo de los siguientes apartados se desglosan las diferentes dimensiones que hacen a las TTOO del Sur, y cómo estas se relacionan con la noción de AO. Para esto, se debe comenzar definiendo este marco de referencia de la TO. Las TTOO del Sur son un conjunto de conceptualizaciones y prácticas surgidas en América Latina. Son un esfuerzo por desarrollar y difundir desde la TO un conocimiento situado que pueda entrar en diálogo, e incluso discutir con la matriz anglosajona de la cual emerge esta disciplina. Son, también, una guía para generar intervenciones respetuosas de los saberes, identidades y vivencias de los pueblos latinoamericanos.

Este marco de referencia, junto con la noción de AO son la base del análisis que la presente investigación realiza sobre la participación en la educación formal del CMTM de Mar del Plata. Los mismos se encuentran íntimamente relacionados, ya que el AO, al igual que las TTOO del Sur, surge de la experiencia de Frank Kronenberg en Latinoamérica, como una forma de conceptualizar la desigualdad que enfrentan determinados colectivos de esta región del mundo en cuando al ejercicio de ocupaciones, a partir de la cual desarrollar estrategias que tiendan a revertirla.

3.1.1. El AO

Frank Kronenberg (2004) comienza a desarrollar este término a partir de su experiencia con lxs niñxs de la calle en México, en la cual observa cómo la participación ocupacional y social les eran negadas, restringiendo sus vidas a la mera supervivencia en los márgenes de la sociedad, donde las ocupaciones predominantes son las que derivan del delito, las drogas, la prostitución y la afiliación a bandas.

Hasta ese entonces la TO no contaba con ningún concepto específico para explicar el origen del fenómeno de lxs niñxs de la calle ni ofrecer una respuesta desde una perspectiva específica, por lo que partir de este primer encuentro con esta realidad, Kronenberg toma prestado el término utilizado para definir al sistema de segregación racial implementado en Sudáfrica y Namibia hasta fines del siglo XX y hace una caracterización inicial del concepto AO como “las condiciones (sistémicas) establecidas por el entorno, más o menos crónicas, que niegan a las personas marginadas el acceso a la participación de ocupaciones que valoran como significativas y útiles para ellos” (Kronenberg, Pollard en Kronenberg et al, 2006: 64).

Más adelante, y junto con Pollard (2006), Kronenberg profundiza esta definición inicial, atribuyendo esta obstaculización en la participación ocupacional de las personas marginadas a la idea de que ciertos grupos tienen mayor valor que otros. Y no solo mayor valor en términos económicos, si no mayor valor social, mayor valor humano. Los autores señalan, con ironía, que “a pesar de que de modo abstracto y retóricamente todo el mundo pueda considerar igual, la realidad de cada día es que «algunas [personas] son más iguales que otras»” (Kronenberg, Pollard en Kronenberg et al, 2006: 64).

De este modo se puede trazar un paralelo entre el AO y la noción de interseccionalidad: ambos conceptos parten de la premisa de que todas las personas no son iguales y esa es la naturaleza del mundo. Existen humanxs de primera (las personas cis, blancas, heterosexuales, de clase alta, sin discapacidad) y humanxs de segunda categoría (personas LGBTIQ+++, racializadas²³, de clase baja, con discapacidades).

La interseccionalidad, concepto que se profundiza en capítulos posteriores, describe de una manera amplia las opresiones que tienen su base en la concepción diferencial de lxs seres humanxs, el AO se enfoca en las limitaciones políticas que emanan de esta idea y que afectan todas las áreas de la vida cotidiana, específicamente a la ocupación humana²⁴, por medio de restricciones jurídicas, económicas, sociales y religiosas. Al igual que en el caso de lxs niñxs de la calle en México, y como vimos en el capítulo anterior, al CMTM también se le coarta su participación social y ocupacional. Para esta población, que encarna esa otredad de la que habla Kronenberg, dotada de un valor y un estatus social y económico diferente al del común de la sociedad, este apartheid se materializa en *injusticias ocupacionales*²⁵ sistemáticas, como son la legislación con sesgos xenófobos y transfóbicos aún vigente, la criminalización, la

²³ El término “racializadx” describe a las personas cuya categoría racial las hace sufrir el impacto del racismo (negrxs, asiáticxs, gitanxs, pueblos originarios, etc.).

²⁴ La ocupación humana es entendida como toda actividad a la que se dedica una persona: el autocuidado, el mantenimiento de su hogar, el ocio, el empleo, la participación en la educación y en la comunidad, etc.

²⁵ Kronenberg y Pollard (2006) establecen la diferencia que existe entre las nociones de *apartheid ocupacional* e *injusticia ocupacional*, acuñada por Townsend y Wilcock en 2004. Aunque los términos son complementarios, las injusticias ocupacionales se dan *dentro de* un sistema de apartheid ocupacional, cuando la participación en la ocupación es limitada, restringida, segregada o prohibida de algún modo (Kronenberg y Pollard, 2006: 65).

estigmatización mediática y la exclusión de los sistemas laboral, educativo, sanitario e incluso de la vía pública.

3.1.2. Aproximación a las TTOO del Sur

“¿Qué son las TTOO del Sur?, ¿De qué hablamos, cuando hablamos de las TTOO del Sur?”

Los apartados que siguen pretenden exponer los principales posicionamientos de las TTOO del Sur, corpus teórico basado en la práctica desde el que se posiciona esta investigación. También pretenden explicar de qué manera se constituyen como una alternativa para superar la condición de AO.

Como dice Salvador Simó Algado (2016), las TTOO del Sur son el eco de un saber con sabor, con el sabor de la experiencia vivida.

“Un saber que emana de una lucha histórica que empezó hace más de 500 años con el genocidio de los pueblos originales y la destrucción de los ecosistemas (...) Un saber que brota de la praxis diaria junto a las personas y comunidades desde miradas críticas, holísticas, que van más allá del modelo médico para integrar el modelo social, que dejaron atrás las teorías estructuralistas para integrarlas con las teorías del conflicto social. Un saber que ha entendido que el escenario natural de la Terapia Ocupacional es la comunidad, que estamos llamados a intervenir si existe un riesgo o una disfunción ocupacional por causas físicas, sociales, psicológicas, estructurales, ecológicas... desde el empoderamiento de dichas comunidades.” (Simó Algado, Guajardo, Corrêa, Galheigo, García-Ruiz, 2016: 35).

Las TTOO del Sur son un grito de rebeldía frente a las injusticias de un sistema patriarcal y capitalista que subyuga a determinados colectivos, arrebatándoles la posibilidad de una plenitud ocupacional, coartando su capacidad de acceso a ocupaciones significativas.

A través de un diálogo crítico con los saberes y prácticas desarrolladas principalmente por TO mujeres y hombres que se encuentran posicionadxs en los Sures, Valderrama Núñez (2019) acerca una descripción de las ideas y principios centrales de esta perspectiva regional y ambiental de la Terapia Ocupacional, que se presenta como varias terapias ocupacionales: una TO social, una TO latinoamericana, una TO basada

en Derechos Humanos, una TO política, entre otras (Valderrama Núñez, 2019: 673). La misma es retomada para el desarrollo de los siguientes incisos, al estar profundamente alineada con el enfoque de esta investigación.

3.1.2.1. El Sur y su relación con la TO

Boaventura de Sousa Santos (2017) señala que el Sur corresponde a una metáfora para identificar el sufrimiento sistemático de una vasta población mundial a causa del capitalismo, el colonialismo y el patriarcado. Esta metáfora supone la existencia de puntos cardinales que determinan formas de vivir, ser y estar. En este caso es el Norte el que establece las formas dominantes y hegemónicas (Boaventura de Sousa Santos, 2017 en Valderrama Núñez, 2019: 672). Esto devela que lo que la dicotomía Norte/Sur verdaderamente entraña es la configuración Centro/Periferia. El Sur es la periferia, el margen, lo subalternizado o inferior.

Sin embargo, en cada Norte hay un Sur y en cada Sur hay un Norte, por lo que existen diferentes Sures: las feminidades en el marco del sistema patriarcal, los pueblos originarios en el marco del colonialismo, la naturaleza y los saberes ancestrales en el marco del capitalismo. En estos casos el Norte está representado por los hombres blancos, europeos, por la tecnología y la ciencia.

La TO como conjunto de saberes y prácticas no está exenta de esta lógica dicotómica. Existe una TO dominante, una TO del Norte, de raigambre anglosajona, producida por hombres y mujeres blancas, bien educadxs, de clase media urbana, de preferencia religiosa judeocristiana. La visión holística y social de ésta TO ha sido reducida por el contexto donde tiene origen, y en lugar de responder a las necesidades reales diarias de todas las personas de la sociedad, su práctica se ha alineado con la biomedicina; un discurso que reduce las necesidades y prioridades de las personas para la vida cotidiana a unas patologías corporalizadas. En lugar de enfocarse en las consecuencias de estos trastornos en los individuos y las comunidades, la TO dominante aún mantiene su foco en el individuo y su cuerpo físico (Simó et al, 2016: 31). Y como afirma Hammell (2018), yendo un paso más allá, los supuestos que subyacen a las teorías y modelos de la TO del Norte pertenecen al neoliberalismo, estando dirigidos a favorecer el individualismo, la competencia, la productividad, los intereses personales y la autorrealización (Hammell, 2016 en Valderrama Núñez, 2019: 672).

Gran parte del conocimiento que aún hoy domina la TO en varios países del mundo está limitado en su alcance ya que proviene de estos países de pensamiento eurocéntrico, particularmente Inglaterra y Estados Unidos, como es el caso de la gran mayoría de los países latinoamericanos, entre los que se encuentra Argentina. Esto generó que durante muchos años en el desarrollo de la TO se reprodujeran saberes y prácticas eurocéntricas descontextualizadas de la idiosincrasia de los países en los cuales se implementó (Valderrama Núñez, 2019: 672).

Teniendo en cuenta lo recién planteado sobre la raigambre anglosajona y capitalista de la TO hegemónica, es posible afirmar que el fundamento epistémico-metodológico de la disciplina se caracteriza por pertenecer a racionalidades positivistas y funcionalistas al sistema capitalista y patriarcal. Así, la función de la TO es normalizar a las personas sobre las que interviene, intentando integrarlas a la vida social.

De este modo, la TO desde esta perspectiva dominante es uno de los instrumentos con los que cuenta el sistema para mantener el orden social imperante. A su vez, no solo mantiene, sino que refuerza las desigualdades y las injusticias que sobre estas se cimentan, por medio de sus prácticas.

El Sur de la TO representa todo aquello que no pertenece a este Norte, a esa TO tradicional. Las TTOO del Sur son aquellas que se encaminan en la dirección de lo social y del medio ambiente. Aunque esto será considerado como una revelación para el Norte y para lxs terapistxs ocupacionales occidentales, lxs terapistxs latinxs, situadxs en su realidad social, han construido y practicado la TO de estas maneras durante décadas.

El Sur de la TO no es solamente una ubicación geográfica, un punto cardinal, es un camino. Es un acto político de insurgencia a las lógicas eurocéntricas, capitalistas, colonizantes, patriarcales, centradas en el individuo y en la patología médica. Es el recorrido hacia una TO centrada en el bienestar de los colectivos y las comunidades, que se aproxime progresivamente a lo que Iwama (2016) llama, en el prólogo de libro *Terapias Ocupacionales desde el Sur: Derechos humanos, ciudadanía y participación*, "la magnífica promesa" de esta profesión, la cual puede ser simplemente enunciada como: "para que las personas de todos los orígenes de la vida puedan comprometerse y participar en las actividades y procesos que tienen valor para las mismas..." (Iwama, 2016 en Simó Algado et al, 2016: 31).

3.1.2.2. Las TTOO del Sur son sociales

Las TTOO del Sur tienen sus raíces en la TO Social, originada en los 70' en Brasil con el propósito de abordar las contradicciones sociales y culturales que produce el sistema capitalista patriarcal colonial en dicho país, como la desigualdad y la pobreza.

Munguba, Malfitano y Lopes (2018) plantean que la TO social brasilera apela al concepto de *cuestión social* para evidenciar la relación que existe entre el capitalismo, el trabajo y los problemas sociales, ampliando de esta manera la mirada de los y las terapistas ocupacionales sobre las condiciones estructurales que son el germen de los problemas sociales que aquejan a personas y grupos (Munguba et al, 2018 en Valderrama Núñez, 2019: 673).

A partir de esto Valderrama Núñez (2019) establece tres consideraciones fundamentales para la comprensión del campo social en las TTOO del Sur:

En primer lugar, es fundamental conocer el modo en que las personas experimentan sus vidas cotidianas, sus necesidades, expectativas, redes de cuidado, su realidad más cercana y concreta.

En segundo lugar, se debe comprender que los individuos actúan en relación a los elementos de la cultura, la economía, la política, y que la exclusión social y la vulneración de derechos son producto del modo de vida capitalista. El problema radica, entonces, en la falta de oportunidades, de acceso a derechos básicos y en la obstaculización de la participación en la vida social y política.

En tercer lugar, la intervención de TO debe asociarse a la vida cotidiana de las personas, comunidades y colectivos, por medio de acciones individuales o colectivas que faciliten a estos individuos o grupos la conquista de derechos, contribuyendo a la disminución de las desigualdades. La acción de la TO debe dirigirse a la articulación social, al tejido de redes comunitarias, respetando la diversidad y sobre todo los derechos humanos (Valderrama Núñez, 2019: 673).

En su carácter social las TTOO del Sur son una invitación a trascender el ámbito de la salud como único campo de praxis y conocimiento de la TO. El sistema capitalista patriarcal produce diversas problemáticas sociales. Las TTOO del Sur incentivan a los y las TO a resolverlas, aventurándose, comprendiendo e interviniendo en muchísimos ámbitos, como la educación, la protección social, el trabajo, la justicia, la comunidad.

Teniendo todo esto en cuenta, las TTOO del Sur son, como las denomina Escobar (2000), “prácticas basadas en el lugar”, ya que están situadas histórica, social y culturalmente, y sus saberes y prácticas solo pueden ser comprendidos cuando se consideran las condiciones y la cotidianeidad en las que se producen. Al pensarlas de esta manera, las TTOO del Sur se vuelven instancias para potenciar los aspectos locales sobre los globales, generando alternativas económicas, sociales y culturales distintas a las que impone el orden social capitalista, poniendo en jaque y permitiendo reestructurar las relaciones de poder asimétricas entre los distintos actores sociales (Escobar, 2000 en Valderrama Núñez, 2019: 673).

En resumen, las TTOO del Sur solo son posibles en el terreno de esa *cuestión social* de la que hablaban Munguba, Malfitano y Lopes, en el campo de la relación que existe entre el capitalismo –y el patriarcado–, el trabajo y los problemas sociales. Ese campo que constituye a los sujetos y comunidades, que moldea su hacer. Ese lugar en el que acontecen sus vidas, sus emociones y sentimientos, alegrías, penas, esperanzas y desesperanzas.

3.1.2.3. Las TTOO del Sur son políticas

Toda práctica de TO es social, y también es política. Como señala Alejandro Guajardo (2016), estas prácticas no son primariamente instrumentales, ya que en su sustrato subyacen concepciones políticas y éticas (Guajardo, 2016 en Simó Algado et al, 2016: 56). Son políticas porque tienen que ver con un mundo concreto, con una determinada sociedad. Son políticas porque tienen su origen en las condiciones de este mundo que generan exclusión, malestar, desigualdades e injusticias y en el deseo de lxs TO de construir una realidad justa y digna, de manera colectiva y cooperativa.

En el decir de Valderrama Núñez (2019), las TTOO del Sur son un llamado a los y las TO a dirigir sus acciones hacia la toma de consciencia en el desarrollo profesional, en el encuentro con lxs que sufren, lxs históricamente definidxs como subalternizadxo inferiores (Valderrama Núñez, 2019: 674).

Todo esto implica necesariamente la realización de juicios de valor, formas de relación que permitan establecer qué es justo y qué no es justo. Es por eso que toda práctica política conlleva una ética.

En este sentido los y las TO tienen la responsabilidad ética y política de: 1. Cuestionarse su posición de privilegio en el encuentro con el otro, con las diferentes otredades, para

no reproducir una relación de poder que coloque al otro en el lugar de subordinadx, transformándose la TO en opresora; 2. Considerar las condiciones sociales que producen la exclusión, la desigualdad y la injusticia, y desarrollar un ejercicio profesional basado en estrategias para ayudar a superarlas; 3. Ser conscientes de que su acción es política ya que fortalece la autodeterminación y la autosuficiencia de los pueblos y las comunidades que constituyen el Sur Global, ese Sur subalternizado, oprimido, excluido, relegado; 4. Teniendo en cuenta los puntos anteriores, las TTOO del Sur deben estar dispuestas a operar como plataformas desde las cuales las comunidades subalternizadas y oprimidas, como es el caso del CMTM, puedan manifestar su propia voluntad, disputando la posibilidad de mejorar sus condiciones de vida, el acceso a derechos y, en definitiva, su emancipación (Valderrama Núñez, 2019; 674).

3.1.2.4. Las TTOO del Sur son un conjunto de conocimientos y prácticas descolonizantes

Retomando la idea de la raigambre anglosajona de la profesión, la TO se funda en 1917 con la creación de la *New Society for the Promotion of Occupational Therapy* en Clifton Springs Nueva York, Estados Unidos. Estos orígenes se han cristalizado en los modelos teóricos que monopolizan la profesión inclusive hoy en día, como son el Modelo de Ocupación Humana, el modelo Canadiense del Desempeño y la Participación Ocupacional, o el modelo australiano. El proceso de globalización, intensificado desde mediados del siglo XX, lejos del prometido diálogo intercultural, lo que produjo fue la imposición del *American way of life* a nivel mundial.

Las TTOO del Sur surgen como una forma de escapar del colonialismo teórico de la profesión. Como dice Boaventura de Sousa Santos (2005), la voz no inglesa de la profesión, en este caso la que habla portugués y castellano, tomó conciencia de la existencia de una sociología de ausencias, pues su voz está ausente, no se encuentra reflejada prácticamente en el discurso profesional a nivel internacional. Este discurso no es polifónico ni intercultural, sino que es una voz proveniente de la parte dominante del mundo, la cual siempre se ha relacionado con el Sur desde una creencia de superioridad. Sousa Santos (2016) amplía este planteo explicando que Occidente “se ha relacionado con el Islam, ese espacio de Alteridad, temido y respetado a la vez”, mientras que el Sur “ha quedado relegado a un espacio de inferioridad, y sus pueblos, tomados como meros recursos humanos que no son seres humanos” (Boaventura de Sousa Santos, 2005 en Simó Algado et al, 2016: 35).

Siguiendo esta línea argumentativa de revisión de los fundamentos colonizantes de la profesión y su pertinencia en el contexto latinoamericano, Guajardo y Hammell proponen realizar una triangulación de saberes con el propósito de reconocer la diversidad de la disciplina y de cuestionar los supuestos que han hegemonizado la TO (Guajardo, 2014; Hammell, 2018).

Pino y Ulloa (2016) van más allá, planteando la idea de una desobediencia epistemológica de carácter crítico, destacando una posición ético-política-cultural que permita superar la pretensión de un saber universal dominante, destacando la pluridiversidad de la disciplina (Pino y Ulloa, 2016 en Valderrama Núñez, 2019: 674).

El Sur de la Terapia Ocupacional es el territorio de la profesión en el cual se rescatan los saberes de las comunidades subalternizadas, sometidas al apartheid ocupacional, aquellas en las que intersecan las diferentes opresiones que ejerce el sistema capitalista patriarcal: los pueblos originarios, las mujeres, el colectivo LGBTIQ+++, lxs migrantes, lxs pobres, las personas con discapacidades, con padecimientos psíquicos, entre otros y, en el caso de la presente investigación, el colectivo de Mujeres Trans Migrantes. Esto significa considerar a los sujetos, colectivos y comunidades de intervención históricamente sometidos por la colonialidad como portadores de saberes que les permiten vivir, tomar decisiones y repensar la realidad. A partir de estos saberes la TO puede repensarse a sí misma sin buscar su propia validación, sino validando los saberes de las y los otros y aprendiendo de ellas y ellos (Valderrama Núñez, 2019: 674).

Finalmente, las TTOO del Sur buscan generar conocimiento basado en la práctica, es decir, recatan el saber experimental, intuitivo, práctico, creativo, relacional y de sentido común, producido de manera colectiva y participativa con sujetos y comunidades. Se abocan a la producción de un conocimiento democrático, que surge del encuentro de saberes populares y técnicos, en el cual estos se relacionan de manera dialéctica y horizontal. Este es uno de los aspectos centrales de las TTOO del Sur, ya que es la expresión de una práctica profesional descolonizante y emancipadora.

3.1.2.5. Las TTOO del Sur tienen su fundamento ético en los Derechos Humanos

Toda práctica de TO es política, y toda práctica política conlleva una ética. Si bien Alejandro Guajardo (2016), retomando las palabras de Maritza Montero (2003) en relación a la Psicología, señala que las dimensiones éticas y políticas de la TO han sido soslayadas del fundamento de la profesión producto de la necesidad de la legitimidad

social de ser una disciplina científica positivista, no hay ciencia que no sea política. Ergo, la ética es un imperativo (Guajardo, 2016, en Simó Algado et al, 2016: 57).

El autor plantea entonces que una ética posible para la TO son los derechos humanos (DD.HH.). Pero no los DD.HH. pensados desde una concepción liberal, occidental, patriarcal y capitalista de la ciudadanía, centrada en un individuo universal, en el sujeto heterosexual masculino propietario sin discapacidades, sino desde aquella de la que habla Diana Maffía (2007): una ciudadanía que va más allá del conjunto de prácticas concretas como el voto, la libertad de expresión, el recibir beneficios del Estado, sino como una expresión tan abierta como “el derecho a tener derechos”.

Si se conciben los DD.HH. desde esta perspectiva, la ética de la TO se aleja de esta matriz teórica, normativa, procedimental. Será una ética práctica, basada en el reconocimiento de la otredad (reconociéndonos a nosotrxs mismxs en ella). Los y las TO debemos estar al lado de las personas que sufren la segregación y la exclusión ocupacional en nuestras prácticas. Los DD.HH son la acción colectiva que va abriendo el camino hacia el bienestar como modo de vida.

Como refiere Valentini (2002): “un modo de vida caracterizado por un mundo multi étnico que se refleje sobre las vidas clandestinas, sobre las vidas de los sin techo, sobre las vidas conducidas por la ruta marcada por el abuso de alcohol y estupefacientes, sobre las vidas cortadas por una soledad profunda, sobre las vidas que huyen de países que enfrentan guerras terribles, así como con vidas que invocan instancias de justicia, de solidaridad inteligente, la esperanza en un futuro posible y en un sentido para la existencia que pueda ser siempre revisado y compartido” (Valentini, 2002 en Simó Algado et al, 2016: 57).

Un mundo, en el decir de Guajardo (2016), donde los DD.HH. no sean algo a lo que se pueda acceder, llegar, alcanzar, donde los derechos no estén referidos a carencias, sino donde sean acción comunitaria. Donde no se dependa de la capacidad, del ejercicio de oportunidades y de facilitar accesos, sino de vivir y ser el derecho. Sin importar las condiciones de las personas y grupos, ser el derecho. No rehabilitar capacidades para un ejercicio pragmático del derecho, sino que los derechos sean productores de capacidades. Que nada los anteceda.

Así como somos la ocupación, al mismo tiempo somos el derecho. Ese es el ideal político ético que debería guiar el hacer de la TO. En la práctica, se debe romper con el

metodologismo²⁶ individual que impera en la profesión. El desafío está en que lxs TO puedan apropiarse de los DD.HH. como fundamento para establecer un nuevo orden de su intervención con los sujetos, comunidades y colectivos. Un orden que establezca legitimidad del otro, reconociéndolo como el derecho mismo; un orden que permita el ejercicio del derecho por el solo hecho que el sujeto mismo es el derecho, profundizando la capacidad de las propias comunidades de crear, ejercer y validar sus derechos en sus territorios, de manera local e histórica (Valderrama Núñez, 2019: 675).

3.1.2.6. Las TTOO del Sur son feministas

Como plantea Valderrama Núñez (2019), retomando a Sarmiento et al. (2018), Morrison (2011, 2016) y Valenzuela (2017), la Terapia Ocupacional tiene una deuda histórica importante con los feminismos y el movimiento feminista (Valderrama Núñez, 2019: 676).

Los feminismos, al igual que las TTOO del Sur, son saberes y prácticas de carácter político. Esta semejanza le permite a las primeras entretenerse con las últimas, generando un proyecto emancipador mucho más denso, contundente y contra hegemónico al sistema capitalista, colonial y patriarcal, cuyas tres vertientes dan cuenta de la posición de dominio de lo masculino.

La matriz patriarcal ha significado, en el caso de la TO, la reproducción de dicho sistema de dominio desde la profesión. A través de sus prácticas la TO ha perpetuado estereotipos a partir de la suposición de que existen ocupaciones propias de las mujeres y otras propias de los hombres, así como hay ocupaciones de los adultxs y otras de las niñeces, unas para pobres y otras para ricxs, algunas para campesinxs y otras para personas urbanizadas, etc.

Para transformar esto la TO debe aliarse con los feminismos, en tanto estos son un movimiento que reivindica los derechos de las mujeres y el colectivo LGBTIQ+++ y que se propone la superación de los estereotipos e injusticias practicadas contra las personas que no encarnan a ese sujeto varón, cisgénero, heterosexual, rico, sin discapacidades, etc.

²⁶ Ciencia o estudio del método con fines científicos y teóricos.

La lucha del movimiento feminista pone en relieve la intersección de opresiones que sufren las feminidades. En el caso del colectivo Trans Migrante, estas se manifiestan en relación al interjuego mujer/travesti-trans/migrante/pobre.

De esta manera, los feminismos se presentan ante las TTOO del Sur como una alternativa para ampliar el horizonte epistémico e interventivo, en pos de una praxis y de una producción de conocimiento que se aúne a la construcción colectiva de una sociedad más igualitaria.

3.1.2.7. Las ocupaciones colectivas como expresión de las TTOO del Sur

Desde Sur se vuelve relevante comprender a las ocupaciones como un hecho colectivo de los sujetos, de carácter crítico social, y no simplemente como el accionar individual, en un contexto determinado. Toda ocupación es constitutivamente social, aunque estemos trabajando con una persona. Dice Guajardo (2016): “no hay nada en mí que no sea un nosotros” (Guajardo, 2016 en Simó Algado et al, 2016: 58)

Al considerar a la ocupación de esta manera implica definir que la misma posee un carácter transformador, y que su desarrollo no está exento de las relaciones de poder. Además, implica pensar que la práctica ocupacional construye la subjetividad, es decir, produce al ser ocupacional como sujeto, proceso que siempre se hace en lo colectivo (Valderrama Núñez, 2019: 675).

Las ocupaciones en sí mismas no tienen un valor positivo para los sujetos y comunidades. Como señalan Kronenberg y Ramugondo (2015), las ocupaciones colectivas son aquellas “que realizan individuos, grupos, comunidades y/o sociedades; estas pueden reflejar una intención hacia la cohesión social o la disfunción, y/o el avance o la aversión a un bien común” (Ramugondo y Kronenberg, 2015: 10 en Valderrama Núñez, 2019: 675). Esta definición pone de manifiesto que las ocupaciones pueden deambular, transitar entre dicotomías como bienestar/malestar, liberación/opresión, función/disfunción, echando por tierra la concepción ingenua de que las ocupaciones son una virtud en sí mismas.

No obstante, en la medida en que estas son conscientes de sí mismas, las ocupaciones colectivas pueden transformarse en prácticas de resistencia frente a las injusticias, en instrumentos para superar condiciones de malestar y opresión. En este sentido, Huff et al. (2018), proponen que las ocupaciones en sus distintas formas pueden

ser un catalizador de la resistencia y restauradoras de las inequidades que sufren las mujeres (Huff et al, 2018 en Valderrama Núñez, 2019: 675).

Guajardo (2016), por su parte, va a decir que las ocupaciones colectivas: “son una estrategia fundamental para la construcción de identidades, pertenencias y procesos de autonomía. Toda práctica debe posibilitar la conciencia y autoconciencia de los grupos y personas. No solo la conciencia de mis condiciones de vida en la que soy producido, sino la autoconciencia de que no hay nada más allá de la práctica humana, que no hay nada más allá de las ocupaciones. Esto contribuirá fuertemente a la autonomía y a las posibilidades de libertad de los sujetos” (Guajardo, 2016 en Simó Algado et al, 2016: 58)

Al ubicarnos en el Sur de la TO resulta importante hablar de ocupaciones colectivas, primero, porque hablar de *ocupaciones* es remarcar una posición de reivindicación de la pluralidad, la diversidad de las ocupaciones, rompiendo con el metodologismo individual que impera en las perspectivas del Norte. Y, en segundo lugar, hablar de *colectivas* implica asumir un posicionamiento político insurgente y rebelde frente a las condiciones sociales y materiales que produce el sistema capitalista patriarcal, como el individualismo, el hedonismo, la inmediatez, la competitividad.

Intervenir a partir de ocupaciones colectivas es reivindicar lo colectivo, lo ancestral, la cooperación y el apoyo mutuo, ya que estos actos colectivos de los sujetos son la expresión contra hegemónica de la concepción tradicional de la ocupación humana.

Capítulo 2: Aproximación al Colectivo Trans Migrante

Este segundo capítulo caracteriza al CMTM de Mar del Plata, población foco del presente trabajo. Para esto se realiza un desglose (a través de la lente de la interseccionalidad, noción que también se describe hacia el final de esta sección) de los diferentes factores sociales que se superponen dando origen a la identidad TM y a sus circunstancias de vida: el ser mujeres trans, que emigran de países limítrofes, que pertenecen a sectores populares, que tienen a la prostitución/trabajo sexual²⁷ como principal medio de subsistencia.

3.2.1. El abanico de la diversidad sexual: La identidad trans dentro del Colectivo LGBTIQ+++

3.2.1.1. La identidad Trans

Según el CONAPRED (2016) el concepto trans es un “término paraguas utilizado para describir diferentes variantes de transgresión/transición/reafirmación de la identidad y/o expresiones de género (incluyendo personas transexuales, transgénero, travestis, drags, entre otras), cuyo denominador común es que el sexo²⁸ asignado al nacer no concuerda con la identidad y/o expresiones de género²⁹ de la persona” (p. 32).

La palabra género hace referencia a los atributos que la sociedad asigna a los hombres y a las mujeres. Es un término que “se utiliza para referirse a las características que, social [política, económica, geográfica] y culturalmente, han sido identificadas como “masculinas” y “femeninas”, las cuales abarcan desde las funciones que históricamente se le han asignado a uno u otro sexo (proveer vs. cuidar), las actitudes que por lo general se les imputan (racionalidad, fortaleza, asertividad vs. emotividad, solidaridad, paciencia), hasta las formas de vestir, caminar, hablar, pensar, sentir y

²⁷ Se decide nombrar ambas actividades ya que dentro del CMTM coexisten ambas posturas: hay quienes se consideran en situación de prostitución, viéndose empujadas a prostituirse producto de la exclusión social, laboral, económica, etc. a la que son sometidas, mientras hay quienes se reivindican trabajadoras sexuales y exigen el reconocimiento de sus derechos laborales.

²⁸ “Referencia a los cuerpos sexuados de las personas; esto es, a las características biológicas (genéticas, hormonales, anatómicas y fisiológicas) a partir de las cuales las personas son clasificadas como machos o hembras de la especie humana al nacer, a quienes se nombra como hombres o mujeres, respectivamente” (CONAPRED, 2016: 31).

²⁹ Formas en que las personas manifiestan su género. “Puede(n) incluir la forma de hablar, manierismos, modo de vestir, comportamiento personal comportamiento o interacción social, modificaciones corporales, entre otros aspectos” (CONAPRED, 2016: 19, 20).

relacionarse³⁰ (CONAPRED, 2016: 20). En relación a esto, las personas trans se sienten y conciben a sí mismas como pertenecientes al género opuesto al que les fue asignado social y culturalmente en función de su sexo de nacimiento, a raíz de lo cual pueden optar por intervenciones médicas – hormonales, quirúrgicas o ambas– para adecuar su apariencia física a su autopercepción psíquica, espiritual y social.

Como se dijo al comienzo de este apartado, lo trans es un “término paraguas” que abarca diferentes identidades. De este modo, el CT está integrado por lxs transgéneros (cuya identidad y/o expresión de género no se corresponde necesariamente con el sexo asignado al nacer sin que esto implique la necesidad de cirugías de reasignación u otras intervenciones de modificación corporal), lxs transexuales (que, al igual que lxs transgéneros, construyen su identidad de género diferente a la que les fue asignada al nacer según su sexo, pero en muchas oportunidades requieren tratamientos hormonales y/o quirúrgicos incluyendo intervenciones de reconstrucción genital para la construcción corporal de esa identidad), las travestis (que construyen su identidad de género según diferentes expresiones de femineidad, apelando a la vestimenta del género femenino, manierismos, modificaciones corporales a partir de hormonas, prótesis, etc., aunque, en general, sin una correspondencia femenina en lo genital), los hombres trans (personas que se identifican como hombres, pero que al nacer fueron asignados al sexo femenino debido a sus características anatómicas) y lxs drag³¹ (personas que crean e interpretan un personaje cuyos rasgos externos no se corresponden con los de su propio sexo. Estos rasgos son exagerados, con la intención primordialmente histriónica de burlarse de las nociones tradicionales de identidad y roles de género, a través de vestuario, peinados, maquillaje, etc.). Todas estas identidades no presuponen una orientación sexual³² determinada, no son completamente excluyentes y su significado varía entre países, incluso entre hispanohablantes (INADI, 2016: 61).

³⁰ Estas funciones, actitudes y formas asignadas y esperadas en varones y mujeres en una sociedad, comunidad o grupo social determinado, que condicionan a sus miembros para percibir como masculinas o femeninas ciertos comportamientos, actividades, tareas y responsabilidades, y por consiguiente a jerarquizarlos y valorizarlos de manera diferenciada, es lo que se conoce como *roles de género*.

³¹ La cultura drag tiene sus orígenes en Estados Unidos, por eso quienes representan personajes femeninos reciben el nombre de *drag queens* (“reinas drag”), mientras quienes personifican estereotipos masculinos se denominan *drag kings* (“reyes drag”).

³² “Capacidad de cada persona de sentir una atracción erótica afectiva por personas de un género diferente al suyo, o de su mismo género, o de más de un género o de una identidad de género, así como la capacidad de mantener relaciones íntimas y sexuales con estas personas” (CONAPRED, 2016: 27)

Como señalan Lila García, Ana Azpeitía y Elisa Sosa (2020) en nuestro país “se estima que el colectivo trans está conformado por entre 7.000 y 10.000 personas, un número calculado por organismos independientes (La Tinta, 19 de marzo de 2018) porque aún hoy, los censos responden binariamente en cuestión de géneros.” (p.183)

Cabe destacar que así como el término trans designa a aquellxs cuya identidad de género difiere del sexo que se les asignó al nacer, existe también una palabra para aquellxs cuya expectativa social de género se alinea con su sexo asignado en su nacimiento: cisgénero o cis (su prefijo, más comúnmente utilizado).

Es importante tener en cuenta que la sexualidad humana³³ no es estática, sino que está en constante disputa y mutación, por lo que puede que la caracterización del CT quede desactualizada en un tiempo no muy prolongado.

3.2.1.2. El Colectivo LGBTIQ+++

La decisión de caracterizar al resto de las identidades que forman parte del colectivo LGBTIQ+++ y no únicamente al CT proviene de la idea de que el todo es algo más que la suma de sus partes. Si bien el presente trabajo se centra en este colectivo, más precisamente la porción de la misma conformada por mujeres migrantes, resulta imposible describirlo en solitario. El LGBTIQ+++ es un movimiento social que ha marcado de manera importante la historia de la segunda mitad del siglo XX y los inicios del siglo XXI. Ya no se habla de “comunidad gay”, como se hacía en los 70’ y 80’, sino que se hace referencia tanto a un colectivo como a un movimiento de liberación sexual cuya fuerza reside en las alianzas y redes tejidas entre las comunidades que lo integran. Está en el espíritu de esta investigación la reivindicación de esta potencia de lucha, por lo que se realizará una descripción lo más exhaustiva posible del colectivo LGBTIQ+++ al momento en que la presente está siendo desarrollada.

La palabra gay designa a aquellos hombres que se sienten atraídos erótica o afectivamente hacia otros hombres. Esta es una expresión alternativa a “homosexual”,

³³ “La sexualidad es un aspecto central del ser humano presente a lo largo de su vida y comprende el sexo, las identidades y los papeles de género, la orientación sexual, el erotismo, el placer, la intimidad y la reproducción. La sexualidad se vive y expresa en pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, comportamientos, prácticas y roles, así como en relaciones interpersonales. Si bien la sexualidad puede incluir todas estas dimensiones, no todas ellas se viven o expresan siempre. La sexualidad está influenciada por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, legales, históricos, religiosos y espirituales” (CONAPRED, 2016: 32)

la cual tiene su origen en la medicina. Algunos hombres homosexuales y mujeres lesbianas se identifican con el término gay, por su contenido político y uso popular (CONAPRED, 2016: 20). En este sentido, la palabra lesbiana describe a las mujeres que se sienten atraídas por otras mujeres. En algunos lugares de América Latina y en nuestro país hombres y mujeres homosexuales han hecho una resignificación de términos utilizados de forma despectiva para referirse a ellxs y hoy se reivindican también como maricas, putos/putxs, tortas, etc. Del mismo en los países angloparlantes parte del colectivo LGBTIQ+++ se reapropió de la palabra queer (que puede ser entendida como “rarx”, “enfermx”, “anormal”).

El término bisexual refiere a aquellas personas (hombres, mujeres o personas no binarias) que se sienten atraídas erótica o afectivamente por personas de un género diferente al suyo y por personas de su mismo género. En los últimos años ha cobrado relevancia el concepto de pansexualidad, que se define como el tipo de orientación sexual en la que la persona se siente atraída por todo tipo de género. Debido a la similitud entre ambos términos es que se tiende a anexarlos, y se habla de bi/pansexualidad.

Las personas intersexuales o intersex son aquellas que presentan una variación anatómica (que puede manifestarse a nivel cromosomático, gonadal y/o genital) respecto de los parámetros culturales de corporalidad femenina o masculina. La intersexualidad no representa una urgencia médica en sí misma, sino que se trata de una problemática social, ya que pone en jaque al sistema de clasificación hegemónico (INADI, 2016: 61). Esto sirve de justificación para intervenciones quirúrgico-hormonales tempranas (y por tanto, sin consentimiento previo, libre y completamente informado del sujeto) que tienen por fin readecuar esas corporalidades a estándar corporal masculino y femenino.

En los últimos años se han delimitado dos nuevas identidades dentro del colectivo LGBTIQ+++ , las personas no binarias y las de género fluido. Las personas no binarias son aquellas que no se identifican con los géneros tradicionales masculino o femenino. Si se perciben así mismxs como masculino y femenino a la vez, se habla de una identidad bigénero; si se perciben como una mezcla entre masculino, femenino y/u otros géneros no binarios, se trata de una identidad pangénero; si presentan una ausencia total o parcial de género, bien sea de forma permanente o esporádica, poseen una identidad agénero o género neutro. Las personas de género fluido (se las define

con este adjetivo ya que el mismo remite a la cualidad de los fluidos de mantenerse en constante movimiento) son las que transitan períodos imprecisos y variables en los que se identifican con un género intercalados con períodos en los que se identifican con otro.

Como se dijo anteriormente, es importante considerar que el género y todo lo atinente a la sexualidad humana, en tanto constructos socioculturales que se dan en un espacio, tiempo y entorno concretos, están constantemente en evolución, por lo que esta descripción del colectivo LGBTQ+++ es transitoria. Sin ir más lejos, al momento de la elaboración del presente trabajo se está dando la discusión hacia dentro del colectivo de si también forman parte del mismo las personas del espectro ace³⁴.

3.2.2. Ser migrante en Argentina y en Mar del Plata

Desde su conformación como Estado Nación, Argentina se instituyó como un país receptor de personas. Tanto es así, que según el informe “Patria Chica. Retrocesos en políticas migratorias” publicado por el Observatorio de la Universidad de Buenos Aires (OUBA) en 2019, en la actualidad aproximadamente un 5% de la población total del país es extranjera. A la inmigración europea, constante desde principios del siglo XX, la acompaña una inmigración regional estable y en continuo crecimiento, especialmente en las últimas décadas. Pese a resultar la más estigmatizada desde ciertos sectores sociales y por los medios de comunicación hegemónicos, la inmigración de países limítrofes representa hoy entre el 2% y el 3,5% de ese 5% de personas migrantes que viven en nuestro país (OUBA, 2019: 5).

Las investigadoras Claudia Pedone y Ana Mallimaci, del Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género (Ffyl- UBA), afirman que la población migrante residente en Argentina “proviene en su mayoría de Paraguay (550.713 personas); en segundo lugar, de Bolivia (345.272 personas); luego Chile (191.147 personas) y Perú (157.514 personas)”. A su vez, en los últimos años se ha incrementado particularmente el número de migrantes venezolanxs en nuestro país: se calcula que se trata de alrededor de 95 mil personas (OUBA, 2019: 5).

³⁴ Conjunto de identidades determinadas por diferentes grados de atracción erótica y/o romántica. En un extremo se encuentran la asexualidad y el arromanticismo como la ausencia absoluta de atracción sexual y/o romántica hacia otrxs; en distintos puntos del espectro, la demisexualidad y el demiromanticismo como la atracción solo a partir de un vínculo emocional previo; y la grisexualidad y el grisromanticismo como la atracción esporádica, poco frecuente, hacia otrxs.

Lxs migrantes en Argentina son en rasgos generales una población instalada: según el Censo del año 2010, el 71% de la población extranjera llevaba 10 años viviendo en el país (García, Azpeitía, Sosa, 2021: 181).

En cuanto al partido de General Pueyrredón, según el censo de 2010, en Mar del Plata residían poco más de 23 mil personas extranjeras, representando un 3,75% de la población total de la ciudad. “En general, hay más mujeres que hombres y en cuanto a los países de origen, se encuentran (en orden decreciente) Italia, Chile, España, Bolivia” (García, Azpeitía, Sosa, 2021: 182). La población peruana, país del que provienen casi todas las integrantes del CMTM, contaba con poco más de 700 residentes en el año 2010. En relación al resto del colectivo, “luego de Perú, se ubican Ecuador y República Dominicana como orígenes más significativos” (García, Azpeitía, Sosa, 2021: 182).

3.2.3. La Interseccionalidad: La lente a través de la cual comprender a la identidad Trans Migrante

El concepto de interseccionalidad es uno de los aportes de la teoría y praxis feminista más importante de los últimos 25 años. Nacido en la década de los '80, el mismo tiene su origen en el cuestionamiento que las feministas afroamericanas hacen sobre la teorización de la “mujer” desarrollada por los feminismos blancos de la segunda ola (ver Anexo I) durante los dos primeros tercios del siglo XX. Como explica María Lugones (2015):

“El feminismo blanco centraba su lucha y sus maneras de conocimiento y teorización contra una caracterización de la mujer como frágil, débil de cuerpo y mente, recluida en lo privado y sexualmente pasiva. Pero no llegó a hacerse consciente de que esas características construían sólo a las mujeres blancas burguesas. En realidad, al comenzar desde esa caracterización, las feministas blancas burguesas teorizaban a la feminidad blanca como si todas las mujeres fueran blancas. Comprendían a las mujeres como dotadas de un cuerpo blanco pero no llevaban esa cualificación racial a una articulación o a una conciencia clara. Es decir, no se comprendían a sí mismas en términos interseccionales, en una intersección de raza, de género y de otras señales fuertes de sujeción o de dominación. Y porque no percibían esas profundas diferencias, no veían la necesidad de crear coaliciones. Suponían una hermandad, un vínculo que venía dado con la sujeción del género.” (Lugones, 2005: 63 en Magliano, 2015: 693)

De esta manera, lo que feministas como Angela Davis, Audre Lorde, bell hooks, Patricia Hill Collins y Kimberlé Crenshaw vienen a poner sobre la mesa es que la opresión que el patriarcado ejerce sobre las mujeres no radica únicamente en una cuestión de género, sino en lo que inicialmente denominaron “sistemas de opresión entrelazados” (La Barbera, 2017: 192), centrándose en las dimensiones de género, clase y raza para echar luz y reflexionar sobre las múltiples desigualdades y formas de subordinación que enfrentaban las mujeres negras en Estados Unidos. Esta nueva teorización sobre las mujeres es la que marca la transición entre la segunda y la tercera ola del feminismo³⁵.

Con el correr de los años la perspectiva interseccional fue impregnando el desarrollo teórico y la lucha de los feminismos latinoamericanos, y este encuentro con otro contexto histórico, social, cultural y geopolítico (marcado también por una herida colonial, pero no la de la esclavitud, sino la de la conquista europea), complejizó la mirada sobre los sistemas de opresión. Actualmente, cuando se habla de interseccionalidad ya no se lo hace únicamente en referencia a la tríada “raza-clase-género”, sino que se abarca a entidades diversas como la orientación sexual, la discapacidad, la gordura, la religión, la edad, la nacionalidad, etc., y a los diferentes sistemas de opresión que devienen de estas: el sexismo, la violencia de género, la homofobia, la lesbofobia, la transfobia³⁶, el bi-odio, el capacitismo³⁷, la gordofobia³⁸, el viejismo, la xenofobia, el antisemitismo, etc.

Teniendo en cuenta esta caracterización, la interseccionalidad es la lente a través de la cual se observa y analiza la realidad del CMTM de Mar del Plata en el presente trabajo. La población TM está signada por el cruce de fronteras no solo

³⁵ Ver Anexo I

³⁶ “Rechazo, discriminación, invisibilización, burlas, no reconocimiento de la identidad y/o expresión de género de la persona y otras formas de violencia basadas en prejuicios, estereotipos y estigmas hacia las personas con identidades, expresiones y experiencias trans, o que son percibidas como tales” (CONAPRED, 2016: 34). Puede derivar en crímenes de odio, denominados transicidio en contra de mujeres u hombres trans. En el caso específico de las mujeres trans se habla de *transfemicidio*, hecho delictivo legalmente tipificado en Argentina a partir del juicio por el asesinato de la activista trans Diana Amancay Sacayan en 2015.

³⁷ El término capacitismo (del inglés *ableism*) designa a una forma de discriminación o prejuicio social contra las personas con discapacidades.

³⁸ “La gordofobia es el odio, rechazo y violencia que sufren las personas gordas por el hecho de ser gordas” (ICI, 2020: 20).

geográficas sino también corporales, de género, de etnia, de clase. Marticorena Mutiloa sostiene que:

“(…) los (sic) sujetos transmigrantes en su múltiple condición, constituyen una continua trasgresión de fronteras geopolíticas y corporales, tanto simbólicas como materiales por las cuales son al mismo tiempo definidos e interpelados y, por tanto, llamados (sic) a ocupar determinados espacios caracterizados por la vulnerabilidad, la discriminación y la denegación de los derechos vinculados a la posición de ciudadanía” (Marticorena Mutiloa, 2014, en García, Azpeitía, Sosa, 2021: 183).

Esta necesidad de transgredir dichas fronteras para poder ejercer plenamente sus derechos y vivir de manera libre y respetada su identidad genera, retomando a las feministas de la tercera ola, un “sistema de opresión entrelazado” signado por la transfobia, la xenofobia y el odio de clase. Esto configura una situación de vulnerabilidad marcada por la exclusión familiar y de los sistemas de salud, educativo, laboral, sometiendo a este colectivo a la extrema precariedad, desencadenando que su única manera de sobrevivir sea la prostitución/trabajo sexual con todo lo que eso implica: estigmatización, criminalización, brutalidad policial, etc. Todas estas cuestiones configuran una esperanza de vida para el CMTM (y para el colectivo trans en general) de entre 35 y 41 años en América Latina y el Caribe (García, Azpeitía, Sosa, 2021: 183).

A lo largo de este trabajo la interseccionalidad permite no solo comprender las vicisitudes de la vida de las mujeres TM que habitan la ciudad de Mar del Plata, sino particularmente cómo estas impactan en su participación en la educación formal y en el ejercicio de su ciudadanía. Este concepto es también la guía para ulteriormente reflexionar en torno al desarrollo de prácticas profesionales desde TO basadas en la construcción colectiva junto al CMTM de estrategias de superación de su situación de vulnerabilidad.

Capítulo 3: La mirada social sobre las Mujeres Trans Migrantes

En este capítulo se profundizan y sitúan geográficamente las nociones introducidas en el anterior, a fin de terminar de caracterizar a la población de esta investigación: qué implica ser una mujer travesti/trans, migrante de un país limítrofe que reside en la ciudad de Mar del Plata.

3.3.1. La Argentina como destino elegido

Como señalan García, Azpeitía y Sosa (2016) “la población trans migrante [...] cruza no solo fronteras geográficas sino también corporales, de género, de etnia, de clase [...] De esta forma, a los factores tradicionales que moldean las decisiones de migrar de una persona migrante se suma la posibilidad de ejercicio y respeto de la identidad autopercebida, a la búsqueda de espacio de libertad” (García, Azpeitía, Sosa, 2016: 183).

Como se expresó anteriormente, América Latina es una de las regiones del mundo con condiciones de vida más injustas para la población trans, lo cual le determina una expectativa de vida de casi la mitad que la del resto de la población no trans, que actualmente ronda los 75 años.

Sin embargo, existen algunos contrastes en relación a la legislación de los diferentes países en materia de derechos de la comunidad LGBTIQ+++, lo que hace que no sea igual ser trans en cualquier país latinoamericano. Para ejemplificar esto describiremos las situaciones de Perú y Ecuador, por ser los países de procedencia de la mayoría de las mujeres que forman parte del CMTM de Mar del Plata.

Perú posee un proyecto de Ley de Identidad de Género que en marzo de 2021 obtuvo la aprobación de la comisión de la Mujer y la Familia del Congreso, pero que está pendiente de ser debatido en el pleno del Parlamento de la República. El mismo ha sido creado e impulsado desde 2016 por la Red Trans Perú y por la activista trans Milushka Luzquiños. Actualmente no existen en ese país medidas de protección de los derechos de la comunidad LGBTIQ+++. Con relación al derecho a la identidad, el Documento Nacional de Identidad (DNI) peruano no representa a las personas trans ya que no existen posibilidades de cambio registral que lo adecúen a su percepción de género. A su vez, al no haber leyes de inclusión, las personas trans peruanas quedan sin posibilidad de acceder a trabajos regulares y estables, a los estudios y a un sistema de salud de calidad. Dice Alessandra Defendi Oliveira (2020): “Sin DNI, jurídicamente

las trans no existimos para el Estado. Y si lo logramos, aun así [...], esto no asegura que dejemos de ser sometidas a una lectura cisgénera, heterosexual y binaria, que nos excluye.” (Defendi Oliveira, 2020: 118).

La vulnerabilidad que supone para el Colectivo Trans el no poder contar con un DNI acorde a su género puede ilustrarse con las situaciones de injusticia que se han producido en Perú y otros países de la región al comienzo de la pandemia por COVID-19. En los inicios de la misma el gobierno peruano declaró el Aislamiento Social Preventivo y restringió la salida a la calle por género. Por ejemplo, martes, jueves y sábado eran los días en los que podían salir las mujeres; lunes, miércoles y viernes, los hombres. Al no haber en este país una Ley de Identidad de Género, las mujeres trans son consideradas, según el sexo que figura en su DNI, como hombres. Esto en el marco de las restricciones iniciales a la circulación comunitaria a comienzos de la pandemia COVID-19 generó una ola de detenciones y brutalidad policial hacia aquellas mujeres trans que salían en los días asignados a las mujeres, prohibiéndoles también abastecerse de alimentos.

Si bien Perú cuenta con organizaciones por los Derechos Trans muy activas (entre las que se pueden nombrar la Organización Nacional por los derechos políticos, económicos, civiles y culturales de las Personas Trans del Perú, cuya sigla es TRANS, creada en 2012 y la Casa Trans “Zuleymi”, creada en 2016 y dirigida por la activista Milushka Luzquiños en conjunto con TRANS), más del 89% de la población Trans peruana no tiene seguro social, su principal medio de subsistencia es la prostitución y entre sus principales causas de muerte se encuentran no solo la violencia y el abandono estatal, sino también el SIDA, el hambre y el dengue. (Defendi Oliveira, 2020: 119)

En el caso de Ecuador, éste posee una Ley de Identidad de Género vigente desde 2016, titulada Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, la cual permite los cambios de nombre y género. No obstante, una de las problemáticas de esta ley es que produce la existencia de dos tipos de cédulas: para las personas cisgénero, categorizadas con la palabra “sexo”, y para las trans bajo la categorización de “género”. Como apunta Johanna Egas (2015) “este fenómeno potencia la discriminación en contra de las personas que tengan en su cédula el término género. Es decir, las personas sabrán que se trata de una persona que cambió su identidad; siendo esto algo íntimo y parte de la vida privada de una persona.” (Egas, 2015: 74 en Defendi Oliveira, 2020: 120)

Otra cuestión importante a tener en cuenta en cuanto a los desafíos de Ecuador con respecto a los derechos del Colectivo Trans es que la mayoría de las leyes relacionadas con la violencia en contra de las mujeres y las medidas del Consejo Nacional para la Igualdad de Género no incluyen específicamente a las personas trans. Esto puede verse reflejado en la forma en que el gobierno ecuatoriano gestionó la emergencia por COVID-19, que en el marco de una crisis humanitaria debido al alto número de muertes, no implementó ningún tipo de asistencia específica destinada a la población trans.

Aun así, Ecuador, al igual que Perú, cuenta con un activismo trans consolidado, cuya labor por los derechos de este colectivo ha cobrado especial relevancia durante la emergencia sanitaria. Por ejemplo, la Asociación ALFIL, vinculada a la Red Latinoamericana y del Caribe de personas trans (RedLactrans), que ha organizado diversas intervenciones en el contexto de pandemia, como la entrega de kits de alimentos y almuerzos en el sur y centro de Quito o la publicación de una cartilla de los derechos de las personas que ejercen el trabajo sexual/prostitución, población no incluida en las medidas de asistencia económica implementadas por el gobierno. Por su parte, la Asociación Silueta X junto con el centro PsicoTrans, la Unión Nacional Revolución Trans –todas organizaciones articuladas a ALFIL– y otras agrupaciones LGBTIQ+++ del país escribieron una carta al entonces presidente Lenín Moreno exigiendo que el gobierno ecuatoriano preste especial atención a las necesidades de las personas trans en situación de prostitución/que ejercen el trabajo sexual, que viven con VIH y otros grupos de riesgo, indicando que su situación de subsistencia se ha agravado y que hay mayor riesgo de contagio en estos grupos. (Defendi Oliveira, 2020: 121)

Al observar este panorama sudamericano, y si bien no existen estudios sobre esta temática, resulta evidente que el crecimiento de la población latinoamericana migrante en Argentina, y en particular de personas trans pertenecientes a países de la región estaría ligada a los contextos normativos.

En cuanto a los avances legislativos en materia de género y diversidad, Argentina cuenta con una serie de medidas pioneras. En primer lugar, la ley n° 26.618 de Matrimonio Civil, conocida como Ley de Matrimonio Igualitario, sancionada en el año 2010. Esta medida, primera en su tipo en América Latina y segunda a nivel continental (después de Canadá), permite que las personas del mismo género puedan unirse civilmente. La misma tuvo un enorme efecto positivo en lo relativo al reconocimiento y

visibilización de la lucha y organización del colectivo LGBTIQ+++ en nuestro país, siendo también una reparación histórica para el desamparo que sufrían las personas de la diversidad al enviudar y una forma de otorgar legitimidad a las familias LGBTIQ+++, significando un fuerte impacto cultural a todo nivel.

En segundo lugar, Argentina incorporó en 2012 a su marco normativo nacional la ley n° 26.743 de Identidad de Género, que marcó un significativo avance en el reconocimiento formal de derechos para las personas trans. La misma reconoce el derecho de toda persona a ser tratada de acuerdo con su identidad de género y, en particular, a ser identificada de ese modo en los instrumentos que acreditan su identidad respecto de el/los nombre/s de pila, imagen y sexo con los que allí es registrada. Esta ley es única en su tipo debido a los principios de despatologización y desjudicialización que la sustentan, y constituye un marco para la construcción e implementación de políticas públicas que permiten el acceso integral a derechos sin discriminación alguna, no solo para ciudadanxs argentinxs, sino también para personas extranjeras con residencia legal en nuestro país (Malacalza, Jaureguiberry, Caravelos, 2019: 5).

Otro hito a destacar lo constituye la ley de Cupo Laboral Travesti-Trans. Esta medida fue una iniciativa de la activista travesti Diana Amancay Sacayán, pensada como una estrategia para paliar la exclusión laboral de sus compañeras. La ley 14.783 se aprobó en la Legislatura de la provincia de Buenos Aires el 17 de septiembre de 2015, pero su reglamentación llegó más de cuatro años después. Hasta mediados de 2020 habían a lo largo del país al menos once proyectos de ley que proponían garantizar el acceso al trabajo de las personas travestis y trans, mientras que en todo el territorio nacional sólo 5 provincias (incluyendo a Buenos Aires) habían aprobado legislaciones para incluir el cupo laboral travesti-trans, pero ninguna lo cumplía completamente. El 4 de septiembre de 2020 el Poder Ejecutivo, a través del decreto 721/2020, aprobó la Ley n° 27.636 de Cupo Laboral Travesti-Trans en el sector público nacional, la cual garantiza un mínimo del 1% de la totalidad de cargos y contratos para personas travestis, transexuales y transgénero que reúnan las respectivas condiciones de idoneidad. Asimismo, con el fin de asegurar el cumplimiento efectivo de la resolución, se creó la Unidad de Coordinación Interministerial que está integrada por la Secretaría de Gestión y Empleo Público de la Nación de la Jefatura de Gabinete, el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI) y el Ministerio de Educación de la Nación.

Particularmente en la PBA, en el año 2008 se derogó una de las figuras contravencionales más utilizadas por las fuerzas de seguridad provinciales para criminalizar a las mujeres Trans, el art. 92 inciso E del Decreto Ley 8031/73, normativa emitida por el gobierno de facto de Alejandro Lanusse que sancionaba con pena de multa a quienes “en la vida diaria se vistieran y hagan pasar como persona de sexo contrario”. En la misma reforma se sustituyó el art. 68 del Código de Faltas que sancionaba a “la prostituta o el homosexual que ofreciere públicamente, dando ocasión de escándalo o molestando produjere escándalo en la casa que habitare”, y a “la persona que ejerciere la prostitución dando ocasión de escándalo o molestando o produjere escándalo en la casa que habitare” (Malacalza, Jaureguiberry, Caravelos, 2019: 5).

En resumen, las conquistas logradas en los últimos años que contemplaron un reconocimiento formal de la comunidad trans en Argentina, propiciaron la inmigración de personas de este colectivo, que se radicó principalmente en centros urbanos donde, a raíz de la derogación de las normativas contravencionales, la prostitución ofrecía más resguardos legales. Como describen Malacalza, Jaureguiberry y Caravelos (2019):

“En entrevistas mantenidas en la ciudad de Mar del Plata con referentes de organizaciones trans y travestis, las encuestadas de la colectividad peruana trans refieren su experiencia como “el camino del Inca”. Con esta expresión dan cuenta de un proceso migratorio/corporal que vincula a Argentina como lugar de destino de mujeres trans y travestis y la posibilidad de conseguir la adecuación corporal a sus identidades autopercebidas” (Malacalza, Jaureguiberry, Caravelos, 2019: 9).

No obstante, y como se verá en el siguiente apartado, la situación de vida del CMTM en el país y principalmente en la PBA y en la ciudad de Mar del Plata se encuentra atravesada por una fuerte estigmatización y exclusión.

3.3.2. La legislación en materia de migraciones y seguridad en Argentina

En contraste con las medidas de corte progresista en lo que respecta al género y a los derechos de la comunidad LGBTIQ+++, Argentina fue desarrollando en las últimas décadas una serie de reformas legislativas en materia de estupefacientes y una reconfiguración de las políticas de seguridad y las políticas migratorias que van en detrimento de estos avances, poniendo en marcha procesos de criminalización de ciertos colectivos.

Primeramente, se fue construyendo un sistema de persecución penal de la narcocriminalidad basada en la producción y detentación de sustancias que divide las esferas de competencia en base a la organización política federal (Malacalza, Jaureguierry, Caravelos, 2019: 7). Esto estableció, por un lado, que la persecución al consumo y a la venta al menudeo es responsabilidad de las policías provinciales, mientras que la persecución del “crimen organizado” y la comercialización a gran escala corre por cuenta de las fuerzas federales (policía federal, gendarmería, policía de seguridad aeroportuaria, etc.).

Los tipos penales de la ley n° 23.737 de estupefacientes –tenencia para consumo personal, tenencia simple y tenencia de sustancias en escasas cantidades para su comercialización– no hacen distinción por la variable sexo-género. No obstante, su aplicación ha producido un impacto diferenciado que se traduce en un incremento significativo en la criminalización de mujeres cisgénero y trans imputadas por el delito de tenencia simple de estupefacientes, facilitación gratuita de estupefacientes y tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, según lo establecido por dicha ley (Malacalza, Jaureguierry, Caravelos, 2019: 7).

En lo que atañe a migraciones, Argentina contaba con la ley n° 25.871, reglamentada en 2010, la cual era un modelo regional e internacional ya que iba en contra de la tendencia represiva de las políticas implementadas por muchos países (llegando a ser evaluada positivamente por el Comité contra la Tortura de las Naciones Unidas). La misma, que derogó a una normativa anterior³⁹ sancionada por la última dictadura militar, reconocía el derecho humano a migrar, el acceso a la justicia, la prohibición de expulsiones sin el debido control judicial y la reducción de los supuestos de detención de migrantes que se encontraran en el país.

Sin embargo, en el año 2017 este marco normativo fue abruptamente modificado por el Decreto de Necesidad y Urgencia 70/2017, medida que significó un enorme retroceso en relación a políticas migratorias y Derechos Humanos: estableció que se le podía iniciar un trámite de expulsión a extranjerxs que cometieran cualquier delito con pena de prisión (sin importar la duración de la misma) y determinó que contar con antecedentes penales era causa suficiente para la negación de ingreso o permanencia

³⁹ La Ley 22.439 de 1981, conocida como “Ley Videla”, regulaba expresamente la expulsión de extranjerxs. La misma autorizaba al Ministerio del Interior a expulsar a aquellxs extranjerxs cuya actividad afecte la paz social, la seguridad nacional o el orden público en el país o en el exterior, sin poder anteponer recurso judicial alguno.

en el país, sin que eso significara necesariamente tener una condena, sino que era suficiente un procesamiento firme. Así, corrían riesgo de ser expulsadxs o de no poder entrar Argentina personas que hubieran cometido cualquier delito menor, como haber provocado un accidente de tránsito o haber sido detenidx en una protesta, e incluso personas en libertad con condenas cumplidas. Este decreto también modificó las “dispensas”, que son las condiciones en las que, a pesar de cumplir los requisitos anteriormente señalados, no se aplica la expulsión del país. Estas se destinan generalmente para proteger la unidad familiar y por razones humanitarias. Como señala Martínez (2021) “con el DNU 70/2017 sólo se podía acceder a la dispensa en caso de un delito doloso (cometidos con intención) con una pena de prisión de no más de 3 años, o de delitos culposos (con negligencia); cuando la persona extranjera fuera padre/madre, hijo o cónyuge de un ciudadano argentino. Además, se debía acreditar convivencia y la dispensa sólo podía ser otorgada por la Dirección Nacional de Migraciones y no por vía judicial”. Sumado a esto se creó la instancia “procedimiento migratorio especial sumarísimo” por medio de la cual las personas a quienes se les había dictado la expulsión del país sólo contaban con 3 días hábiles para apelar la medida.

Todos estos cambios generaron un clima hostil para las personas migrantes en nuestro país, afectando su ingreso y su permanencia. Como broche de oro, el decreto 70/2021 fue acompañado por una campaña de comunicación cuyo eje estigmatizaba a las personas migrantes señalándolas como las responsables del “aumento del delito” (Malacalza, Jaureguiberry, Caravelos, 2019: 8).

La derogación de esta medida, cuestionada ante órganos nacionales e internacionales por diversas organizaciones de Derechos Humanos tanto por su legitimidad constitucional como por su contenido regresivo en materia de derechos, tuvo lugar en marzo del 2021. Sin embargo, aún quedan resabios de este decreto: la pendiente revisión de las expulsiones dictadas bajo esta medida y el recrudecimiento de la criminalización por parte de los medios hegemónicos de la población migrante (en el caso del CMTM esto significa el resurgimiento del mote de “narcotravestis”, que se amplía en el próximo apartado), que deriva en un mayor prejuicio por parte de la sociedad, que en casos extremos lleva a la violencia física y a crímenes de odio.

3.3.3. Ser una mujer TM en la PBA

Ese choque entre los avances en materia de género de los últimos años y la paralela implementación de medidas de seguridad y migratorias hostiles para con la

población migrante de bajos recursos va a delimitar un escenario complejo y difícil para el CMTM en Argentina.

La activista TM peruana y presidenta de OTRANS Claudia Vázquez Haro y la abogada Luciana Sánchez (2017) dieron cuenta del mismo en el informe “Violaciones a los derechos humanos del colectivo trans y travesti migrante en Argentina”⁴⁰. El mismo se centra geográficamente en la PBA porque ésta es la que concentra la mayor población de Argentina (39%) y porque allí existe mayor documentación sobre estas violaciones, gracias al activismo de las organizaciones de la diversidad.

Como ya se dijo, la ley de Identidad de Género reconoce a las personas TM los mismos derechos que a las que son ciudadanas del país, pero para ello deben contar con la residencia legal. Esta salvedad se vuelve un obstáculo para el pleno goce de este derecho, ya que las mujeres se ven obligadas a realizar el trámite de residencia con su documentación original, aquella en la que figura un nombre que no se condice con su identidad de género, porque, como vimos, sus países de procedencia no cuentan con legislación acorde. A su vez, quienes pueden superar esta barrera y logran acceder al trámite deben esperar años para obtener su DNI, y recién ahí pueden solicitar el cambio de nombre e identificación de género, lo que demora otros años más. En todo este lapso, el no contar con documentación acorde a su identidad y expresión de género dificulta su acceso a la educación y a la salud, exponiéndolas a abusos y actos discriminatorios en dichos ámbitos, empujándolas a recurrir a la prostitución como único medio para subsistir y condenándolas a la marginalidad. Estas cuestiones llevan a que muchas de ellas nunca inicien los trámites para no tener que utilizar el DNI que viola su identidad. (Vázquez Haro, Sánchez, 2017: 48)

Esto, sumado a la ya descrita aplicación discriminatoria de la Ley de estupefacientes, genera un panorama signado por el incremento de la violencia institucional y las prácticas represivas en el cual las mujeres TM son las principales víctimas.

Señalan Vázquez Haro y Sánchez (2017): “Como indican las cifras, las mujeres trans y travestis representan una proporción mayor en la población carcelaria que en la población total. La tasa de encarcelamiento de la PBA es de 188 cada

⁴⁰ Este informe fue parte del reporte enviado al Comité Contra la Tortura de la ONU y al Examen Periódico Universal (EPU) para la 28ª sesión del Consejo de Derechos Humanos de Naciones Unidas (Vázquez Haro, Sánchez, 2017: 47)

100.000 (1 de cada 530 personas está presa). Comparándola con la de nuestro colectivo (entre 340 y 1.380 cada 100.000, es decir, 1 de cada 73), travestis y mujeres trans tienen entre 1,8 y 7,3 veces más probabilidades de ser encarceladas que quienes son cisgénero (no trans) (...) A esto se suma que, mientras sólo el 3% de la población total privada de su libertad en la PBA es extranjera, en el caso de nuestro colectivo esa cifra llega al 85% (ellas corren veintiocho veces más riesgo de ir presas que sus pares argentinas). Las mujeres trans y travestis son casi exclusivamente privadas de su libertad por infracciones a la Ley 23.737/10. Este hecho por sí mismo es un indicador fuerte de perfilamiento discriminatorio: no existe otro grupo poblacional que esté preso unívocamente bajo la misma calificación, lo que da cuenta del uso excluyente de dicha ley como método para criminalizarlas”. (Vázquez Haro, Sánchez, 2017: 48)

Todas estas opresiones que se han ido detallando ligadas al género, la etnia/nacionalidad y la clase se entrecruzan unas con otras dando origen a la categoría policial, judicial y social de la *narcotravesti*. Este término surge del tratamiento morboso y transfóbico que los medios de comunicación le dan a las causas que involucran a mujeres TM, imputadas de valerse de la prostitución como medio para comercializar estupefacientes. Pero no solo los medios de comunicación participan en la construcción de sentidos sociales. Como vimos, las prácticas jurídicas y policiales también lo hacen, identificando a ciertos grupos como productores de riesgo.

Lucía Re (2008) plantea que el sistema penal promueve la participación de algunos sectores de la comunidad en el proceso de exclusión de otros que son definidos como peligrosos e “indeseados”. La participación comunitaria en la “lucha contra la criminalidad” se integra a un sistema penal que tiene como objetivo ya no la persecución de individuos peligrosos, sino la reafirmación de un orden público que debe protegerse frente al riesgo que producen determinados grupos (Malacalza, Jaureguiberry, Caravelos, 2019: 10).

Las políticas de seguridad implementadas en la PBA hace décadas se basan en la creencia de que ciertos individuos o grupos ponen en riesgo con su accionar o presencia a otrxs ciudadanxs a quienes se debe “cuidar” o “mantener segurxs”. Así es como se asocian determinados perfiles de individuos con “factores de riesgo” que producen peligro para otros sectores sociales. Entre estos colectivos potencialmente peligrosos se incluyen a las personas migrantes, jóvenes pobres, mujeres trans, que son controladxs a partir de diversos sistemas de vigilancia que buscan persuadirlos de

no utilizar determinados espacios públicos o circular por determinadas zonas urbanas (Malacalza, Jaureguiberry, Caravelos, 2019: 11).

Se genera entonces una división entre lxs “vecinxs”, sujetxs de derecho dignos de protección y titulares del uso del espacio público, y las “narcotravestis”, asociadas a la criminalidad y la disrupción del espacio público. Como señalaba la activista trans Lohana Berkins (2003) en las discusiones sobre el Código de Convivencia Urbana de la Ciudad de Buenos Aires: “los vecinos de Palermo definían a las travestis como seres amorales, híbridos, degenerados, sidóticos, motivo de escándalo, aquello que nuestros hijos no deben ver” (Berkins, 2003: 64 en Malacalza, Jaureguiberry, Caravelos, 2019: 11).

Lxs vecinxs se vuelven una parte esencial en el proceso de criminalización de las mujeres TM, a través de llamados al 911, denuncia en las reuniones de vecinxs autoconvocadxs, denuncias en los medios de comunicación y difusión en redes sociales de videos y fotos que son luego incorporados como pruebas en procesos judiciales y cuya veracidad no suele ser corroborada ya que son las pruebas que dan inicio a los procesos de criminalización.

Así, la narcotravesti se construye como ese fantasma que nadie quiere en su barrio. Porque afean la cuadra, porque no saben “cómo explicarle” a sus hijxs o simplemente porque hacen que disminuya el valor inmobiliario de sus propiedades. Expulsadas de zonas residenciales, estigmatizadas social y mediáticamente, relegadas a la clandestinidad, al riesgo, a los consumos, privadas de sus derechos, víctimas de violencia institucional por parte de quienes las empujan a comercializar estupefacientes para mantener un lugar en la calle y ganarse el sustento. Paradójicamente, las mujeres TM son parte de esos colectivos que en pos de la protección de sectores más privilegiados de la ciudadanía, quedan totalmente desprotegidos.

La ciudad de Mar del Plata, ese “camino del Inca”, como lo llaman mujeres TM peruanas en una cita anterior, no escapa a la realidad de la PBA. El próximo apartado se aboca a la descripción de la situación de las mujeres TM que residen en esta ciudad, que al ser uno de los distritos más poblados de la provincia, funciona como una suerte de muestra en menor escala del panorama que se ha descrito.

3.3.4. Ser una mujer TM en Mar del Plata

Resulta importante destacar que no se cuenta con información oficial sobre el CMTM de Mar del Plata. No obstante, existe información sistematizada del mismo a partir de las experiencias de “Abriendo Pasos: acompañando trayectorias de vida de mujeres trans migrantes”, proyecto de extensión anclado en el eje de trabajo “Diversidad Sexual y Género” del Programa de Extensión “Género y Acción Comunitaria” de la FCSyTS de la UNMdP, cuyos inicios se remontan al año 2018.

Este proyecto, como su nombre lo indica, tiene entre sus principales objetivos construir junto al CMTM de Mar del Plata estrategias para el fortalecimiento de su ciudadanía, aportando a visibilizar su situación de vulnerabilidad y a favorecer su acceso a derechos como la salud, la educación, la Justicia, el trabajo, etc. El mismo está integrado por estudiantes, graduadxs y docentes de diferentes disciplinas como Trabajo Social, Psicología, Abogacía y TO. Apelando al marco teórico-práctico de la extensión crítica feminista (ver Anexo II), Pasos surge del encuentro con el CMTM y se ha ido construyendo y continúa sosteniéndose de modo dinámico, en base al interés colectivo por las temáticas que plantea el eje Diversidad Sexual y Género.

Como señalan Azpeitía et al (2020), “la idea de conocer a la población trans de la ciudad para iniciar un trabajo territorial, nos llevó al sondeo a través de entrevistas a referentes de aquellas instituciones por las que transita la población, básicamente en el campo de la Salud. En el análisis de las distintas entrevistas se fueron construyendo datos acerca del acceso a la salud, educación, migración e inserción laboral. Estos lazos forjados en la comunidad y con las instituciones y sus referentes, nos llevó a conocer la realidad de las mujeres trans migrantes de la mano de una de sus referentes: Preta. Realidad que podíamos inferir, pero no terminar de conocer, debido a la escasez de información sistematizada sobre esta población.” (p. 31).

Desde sus comienzos y hasta la actualidad el CMTM se integra al proyecto, en un principio a través de Preta, y de la mano de ella a partir de otras mujeres TM que ofician de interlocutoras y referencian al resto del colectivo. Son ellas quienes guían las intervenciones de Pasos a lo largo de sus casi 4 años de vida. En un principio fueron talleres presenciales en torno a inquietudes que ellas manifestaban: acceso a la Justicia, derecho migratorio, programas de hormonización, oferta educativa para adultxs, etc. Luego, con la irrupción de la pandemia COVID-19, “las condiciones materiales de vida del grupo de MTM se vieron agudizadas” (Azpeitía et al, 2022: 124). El sostenimiento,

la escucha, la recepción de situaciones problemáticas por parte del proyecto en esta situación adversa se profundizó e impulsó la toma de nuevos rumbos: la conformación de una “red de solidaridad” orientada a facilitar el acceso a alimentos, subsidios económicos y demás políticas públicas implementadas para paliar la emergencia sanitaria, el desarrollo colectivo entre extensionistas y mujeres TM de estrategias para democratizar el acceso a información relevante proveniente de organismos estatales⁴¹ y el acompañamiento en procesos de revinculación y terminalidad escolar⁴² (Azpeitia et al, 2022: 124).

Al día de hoy el proyecto Abriendo Pasos trabaja de manera estable con 52 mujeres trans de las cuales 49 son extranjeras, mayormente migrantes de Perú y Ecuador (García, Azpeitia, Sosa, 2021: 183). A través de sus voces se puede oír el relato del CMTM marplatense, compuesto por historias de vida agridulces en las que se entremezclan la búsqueda de mejores condiciones de vida, el sueño de vivir acorde a quienes son, el compañerismo, la esperanza, y las trabas burocrático-administrativas, la exclusión familiar, laboral, sanitaria, la criminalización, la precariedad, el estigma.

De esas 49 mujeres TM peruanas y ecuatorianas con las que se vincula Pasos, solo 12 cuentan con residencia regular: 9 con residencia permanente⁴³ y 3 con

⁴¹ La pandemia COVID-19 puso en relieve los obstáculos burocrático-administrativos pre existentes con los que tiene que lidiar el CMTM para poder acceder a derechos básicos: el uso de un lenguaje que dificulta la comprensión, la dispersión de la información, los múltiples requisitos atados a la virtualidad que alientan el abandono de estas gestiones. A partir de esto el proyecto Pasos desarrolla el Dispositivo Integral Virtual de Acompañamiento (DIVA), una herramienta virtual compuesta por dos grupos de Whatsapp: uno de difusión, en el que se socializa información oficial de interés para el CMTM en un lenguaje claro y sencillo; y otro de interacción y diálogo entre las mujeres TM, actorxs comunitarixs que tienen un vínculo con ellas (sus docentes, efectores de salud, etc) y extensionistas de Pasos, contribuyendo a fortalecer la red existente entre ellxs.

⁴² Alternativas que tienen jóvenes y adultxs para finalizar sus estudios primarios y secundarios a partir de espacios de educación formal como las Escuelas Primarias para Adultxs y de programas estatales, como el Plan FinEs.

⁴³ Es la residencia otorgada a quienes deciden establecerse definitivamente en Argentina. Pueden pedirla aquellas personas extranjeras que poseen un familiar de nacionalidad argentina o un familiar extranjero radicado de forma permanente en el país. También se puede solicitar la residencia permanente por arraigo si se proviene de un país asociado al Mercosur y se tuvo una residencia temporaria por 2 años continuos ininterrumpidos o si se proviene de un país que no está asociado al Mercosur y se tuvo una residencia temporaria por 3 años continuos ininterrumpidos. La residencia permanente es la que permite acceder al DNI argentino (MJyDH: 2019: 12).

residencia temporaria⁴⁴. La mayoría de ellas ejercen la prostitución/trabajo sexual en la vía pública como principal medio de subsistencia, y solo 3 de ellas tienen otros emprendimientos: peluquería y venta de comidas. Si bien la posibilidad de vivir acorde a la identidad autopercebida se encuentra entre las principales razones por las cuales migrar a Argentina, en uno de los primeros talleres de Pasos, surgió del testimonio de las asistentes que vinieron “a trabajar más tranquilas” porque “en Argentina hay un poco más de respeto”, habiendo mayor discriminación en sus países de origen (García, Azpeitía, Sosa, 2021: 184).

Cristian Darouiche (2018), en uno de los pocos estudios recientes disponibles basados en abordajes etnográficos, describe en cuanto a la situación de las mujeres TM en Mar del Plata, que: “(...) las chicas (sic) se encuentran en situación de completa vulnerabilidad y marginación social. La mayoría de las trabajadoras sexuales, como ellas se denominan, viven en condiciones precarias de existencia. Los ingresos que tienen no les alcanzan para sobrevivir, y además, se encuentran excluidas de ciertos ámbitos educativos y de salud. Eso lo cuentan ellas mismas diciendo que no son bien recibidas a realizar consultas médicas o de establecimientos educativos. Lo que genera: mal cuidado de la salud; falta de educación formal” (Darouiche, 2018: 7 en García, Azpeitía, Sosa, 2021: 184).

Un párrafo aparte merece la situación de violencia institucional y civil que sufren las mujeres TM que ejercen la prostitución/trabajo sexual en la llamada “zona roja”⁴⁵ de Mar del Plata. La violencia institucional es desplegada por las fuerzas de seguridad, particularmente la policía bonaerense, que tomando ventaja de la vulnerabilidad estructural de estas mujeres las somete a requisas humillantes, extorsiones y hostigamiento. Ocampos (2016) recoge testimonios de 11 mujeres TM que habitan cotidianamente la zona roja y dan cuenta de esto: *“algunos policías son malos, me sacan la ropa en medio de la calle, me quedo en bolas, las policías mujeres se ponen un guante de látex y me revisan la zona genital y anal mientras alumbran con una linterna”* (Ocampo, 2016: 47 en García, Azpeitía, Sosa, 2021: 185). La pandemia COVID-19 y la

⁴⁴ Es la admisión a permanecer en el país otorgada por el Estado Argentino por un período de tiempo limitado o como paso previo para pedir la residencia permanente por arraigo. Según el caso, la residencia temporaria puede ser de 1, 2 o 3 años. Este tipo de residencia permite entrar y salir del país todas las veces que la persona lo desee (MJyDH: 2019: 10).

⁴⁵ La misma está comprendida por los barrios Los Andes, Don Bosco, La Perla y Terminal Vieja, las inmediaciones de la Avenida Champagnat y las rutas 2 y 88.

implementación del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio⁴⁶ recrudecieron estos abusos policiales a través de la extendida aplicación de la figura legal de poner en peligro la salud pública o “violación de la cuarentena”.

No pudiendo contar con la protección de la policía, las mujeres TM sufren también violencia física y psicológica por parte sus de clientes: *“estás expuesta a que cualquier loco pase y te pegue un tiro, la policía no nos cuida. Si no nos defendemos entre nosotras nadie nos protege”* (Ocampos, 2016: 39 en García, Azpeitia, Sosa, 2021: 185). Y por si faltara algo más, en los últimos años se suma la violencia ejercida por lxs propixs vecinxs de la zona roja. Como se detalla en apartados anteriores, la reproducción de la figura de la “narcotravesti” por parte de los medios, en conjunto con los operativos policiales “fogonean” el descontento de quienes habitan los barrios comprendidos en la zona, volviendo a las mujeres TM blanco de agresiones verbales de tinte xenofóbico y transfóbico, e incluso de violencia física en forma de feroces golpizas.

Tan candente es el clima en estos barrios que en 2021 el concejal Nicolás Lauría, del bloque “Crear Juntos”, haciéndose eco del reclamo de estxs vecinxs presentó un proyecto de ordenanza municipal para trasladar la zona roja a una calle ubicada detrás del Polideportivo de la ciudad. Dicho proyecto, que no contó con la participación de mujeres TM en su elaboración, generó el rechazo de este colectivo ante la posibilidad de un desplazamiento forzado hacia a un área periférica de la ciudad con escasa iluminación y sin cámaras de vigilancia, situación que las dejaría aún más expuestas a actos violentos. Si bien el mismo fue dejado en suspenso, sirvió de base para que el gobierno municipal desarrollara, nuevamente sin la participación del CT, una iniciativa propia de tintes no muy diferentes a los del concejal Lauría. Pese a que en octubre de 2021 se llevó a cabo una Audiencia Municipal sobre la situación de la zona roja, en la cual tanto vecinxs como referentes del CMTM de Mar del Plata, trabajadorxs sexuales, referentes del colectivo LGBTIQ+++ y de organizaciones militantes y de la diversidad expusieron sus posturas sobre la problemática, el proyecto de ordenanza de relocalización impulsado por el municipio fue aprobado el 24 de junio de 2022, bajo el número 25.590. El mismo, de carácter punitivista, establece sanciones como multas y arrestos de entre 5 a 30 días a quienes ejerzan la prostitución/trabajo sexual fuera de

⁴⁶ Medida sanitaria implementada por el gobierno nacional que abarcó inicialmente todo el territorio del país desde el 20 de marzo hasta el 26 de abril de 2020 inclusive. A partir del 27 de abril 2020 se establecieron medidas segmentadas territorialmente, de aislamiento o distanciamiento, según lo exigiera la situación sanitaria de cada provincia. En Mar del Plata esta medida de aislamiento se extendió hasta el 10 de noviembre de 2020.

los horarios y de la zona no residencial delimitada para dichos fines⁴⁷, alejándose de la tendencia de las leyes nacionales pioneras en materia de género anteriormente citadas, orientadas no a la criminalización, sino a la reparación del padecimiento estructural del CT.

Recurriendo nuevamente a la lente de la interseccionalidad, la brutal violencia que conlleva el trabajo en la calle, las condiciones precarias de vivienda y alimentación y las dificultades en el acceso a la salud pública configuran en el CMTM de Mar del Plata lo que García, Azpeitía y Sosa (2019) describen como “nueva dimensión de desempoderamiento”: el entrecruzamiento, la intersección de diversas discriminaciones, “como en este caso, basadas en el hecho de ser mujeres, trans, extranjeras, con problemas de salud, entre otros” (p. 184)

Finalizado este extenso recorrido que nos permitió, a lo largo de dos capítulos, dar cuenta de lo que implica ser una mujer trans proveniente de un país limítrofe en Argentina y en Mar del Plata, pasaremos a describir el sistema educativo formal de adultxs en Argentina, y a partir de ahí analizar qué significa para la escuela como institución ser atravesada por estas trayectorias de vida, y cómo esto impacta “hacia el afuera”, hacia la sociedad.

⁴⁷ El área habilitada por la ordenanza n° 25.590, que pretende concentrar en un solo lugar a todas las zonas rojas tradicionales, se ubica en la periferia sur de Mar del Plata. Cuenta con una extensión de 200 m sobre la Avenida 10 de Febrero, hacia el sur de la calle Cacique Chuyanyuta, en las inmediaciones del cementerio municipal. La misma, al igual que la zona propuesta sobre Diagonal Canosa, inicialmente tampoco contaba con luminarias, cámaras de seguridad ni centros de salud cercanos. Es parte de la o la colocación de cámaras de vigilancia monitoreadas por el Centro de Operaciones y Monitoreo (Com), la realización de rondines de vigilancia de la patrulla municipal y la instalación de dos módulos de contención de la Secretaría de Desarrollo Social preparados para atender urgencias. Sin embargo, al día de la fecha, la ordenanza 25.590 es rechazada por la mayoría de las trabajadoras sexuales marplatenses.

Capítulo 4: Personas trans habitando la escuela: una forma de resistencia

En este apartado final se realiza una descripción pormenorizada de cómo está organizado el sistema educativo para adultxs argentino. Además, se plantea la idea de que la participación en la educación formal cuando es ejercida por mujeres TM, en tanto ocupación colectiva, supone un proceso de doble transformación: modifica al CMTM, pero también y sobre todo a la escuela como institución y a la sociedad en su conjunto.

3.4.1. La participación en la educación formal de lxs adultxs en Argentina

La ocupación colectiva en la que se centra el análisis del presente trabajo es la participación en la educación formal. Según la Ley 26.206 de Educación Nacional, la educación formal es “el conjunto organizado de servicios y acciones educativas llevados a cabo por el Estado (nacional, provincial o municipal) o reconocidos y supervisados por él a través de los Ministerios de Educación (u organismos equivalentes) en función de una normativa nacional, provincial o municipal” (Min. de Educación de la Nación, 2011: 9).

En Argentina este sistema está dividido en diferentes tramos que acreditan y certifican el proceso educativo organizado en función de las características psicosociales de las personas con relación a la infancia, a la adolescencia, a la juventud y a la adultez (Min. de Educación de la Nación, 2011: 9). Existen dos niveles destinados a la población de adolescentes y adultxs que por alguna razón no iniciaron o no completaron su escolaridad y deciden retomar sus trayectorias educativas: en primer lugar, la primaria de adultxs, que tiene como objetivo “la adquisición de competencias básicas, conocimientos, habilidades y valores comunes imprescindibles para toda la población” (Min. de Educación de la Nación, 2011: 9). Este nivel se organiza con una menor duración en los estudios que la primaria de lxs niñxs y habilita a sus egresadxs a cursar el nivel secundario. Y en segundo lugar la secundaria de adultxs, que “tiene por objeto profundizar los saberes, habilidades y valores en función de las áreas de conocimiento del mundo social y del trabajo” (Min. de Educación de la Nación, 2011: 10). Completar la secundaria habilita a sus egresadxs a cursar el nivel superior en institutos de educación no universitarios y/o en universidades. En el país estos dos niveles educativos son llevados a cabo a través de

diferentes programas nacionales y provinciales como Primaria y Secundaria para Adultxs⁴⁸, Plan FinEs⁴⁹, Programa de Alfabetización Ser Parte⁵⁰ o CEBAS⁵¹.

Partiendo de “una comprensión situada del sujeto colectivo y ya no como un sujeto individual ahistórico y descontextualizado” (Ramugondo, 2010 en: Simó Algado et al, 2016: 425), la participación en la educación formal es una ocupación netamente colectiva, ya que implica mucho más que el aprendizaje de contenidos académicos: es adquirir habilidades sociales y emocionales, es jugar, reír, hacer amigxs, desarrollar la creatividad, practicar deporte, en definitiva, es aprender a estar y ser con otrxs, aprender a vivir en comunidad.

Poder ir a la escuela es un aspecto central de los procesos identitarios y de subjetivación, siendo una de las ocupaciones más significativas en la vida de lxs niñxs, y también de lxs adultxs que deciden iniciar o retomar este camino. La participación en la educación formal se erige como uno de los pilares de la realización de las personas y de los colectivos, constituyéndose así en un Derecho Humano fundamental.

3.4.2. Ir a la escuela siendo una mujer TM: una doble transformación

Leila Zimmermann (2019) en su tesis de grado “Experiencias educativas de la comunidad travesti-trans dentro del Bachillerato Popular Mocha Celis” señala que si bien la participación en la educación formal, en tanto derecho humano, se encuentra consagrada en la Constitución Nacional y en las convenciones y tratados internacionales a los cuales Argentina se encuentra adherida, no todxs acceden plenamente a la misma, especialmente quienes integran el CT (Zimmermann, 2020: 30).

Según datos estadísticos del año 2019, en la provincia de Buenos Aires el 53.10% de la población travesti-trans no completó los estudios secundarios y solo

⁴⁸ La Primaria de Adultxs está destinada a jóvenes y adultxs mayores de 14 años que desean iniciar o retomar sus estudios primarios y funciona a través de las Escuelas de Educación Primaria para Adultxs (EEPA), los Centros de Educación de Adultxs de Nivel Primario (CEA) y los Centros No Nucleados (CNN). La Secundaria para Adultxs está destinada a jóvenes y adultxs mayores de 18 años que desean iniciar o retomar sus estudios secundarios y funciona a través de los Centros Educativos de Nivel Secundario (CENS).

⁴⁹ El Plan FinEs está destinado a jóvenes y adultxs que desean retomar y finalizar sus estudios primarios o secundarios o que adeudan materias del secundario.

⁵⁰ Programa bonaerense que busca asegurar el acceso de jóvenes y adultxs a la cultura escrita.

⁵¹ Los Centros Especializados de Bachilleratos para Adultos (CEBAS) son parte de un programa de formación secundaria que tienen orientación en Salud Pública. Existen 19 Centros en la Provincia de Buenos Aires.

el 2.17% posee estudios universitarios completos (Secretaría de DDHH de PBA, 2019: 21 en Zimmermann, 2020: 30). Los principales motivos por los cuales el CT abandona sus estudios son la necesidad de trabajar (24.78%), la discriminación ligada a la identidad o expresión de género (14.45%) y la falta de dinero (12%), siendo uno de los principales detonantes para la deserción la asunción de la identidad trans (Zimmermann, 2020: 30).

Así como la estadística de la corta esperanza de vida de las mujeres trans abarca a Latinoamérica y el Caribe, el panorama educativo descrito en PBA se replica también en otras latitudes. Claudia Vázquez Haro, originaria de Perú, lo relata de la siguiente manera: “Mi primaria la hice en dos escuelas [...] Hasta ahí no hubo mucho problema. Sí, algunos actos discriminatorios por parte de algunos niños que veían mi identidad y mis prácticas diversas, porque siempre fui muy femenina y los problemas surgían por eso. Pero no eran tan fuertes como los que viví los tres primeros años en el colegio secundario San Juan, en Trujillo”. Claudia relata el abuso que sufrió en el baño de la secundaria por parte de sus compañeros varones, que coincide con el inicio de su hormonización: “ese año fue como toda una explosión de expresar mi identidad de género porque las hormonas fueron cambiando mi cuerpo y yo fui generando en todo el aula de casi 50 estudiantes hombres el deseo; el deseo de machos que dicen ser machos [...] Un día voy a los vestidores, al baño, y había un montón de tipos esperándome. Decían que querían ver qué tenía yo porque uno de ellos se había dado cuenta que me estaba vendando los pechos, y ahí fue el escándalo, ahí se armó todo. Había como 20 pibes, fue una instancia muy fea y hasta violenta”. El testimonio de Claudia tiene un final amargo: “Los docentes le dijeron a mi madre que no podía estar en ese colegio, que era solo para varones. La ironizaban y chicaneaban que me llevara a estudiar al Santa Rosa, que en Trujillo es un colegio solo para mujeres [...] No me dejaron terminar el año, así que lo perdí. Además, nos advirtieron que si poníamos algún tipo de queja me iban a hacer un certificado de mala conducta para que no me recibieran en ningún otro colegio.” (Vázquez Haro en Martínez y Vidal Ortiz (2018): 77-78-79)

En el caso de las personas trans migrantes, otra razón para la pérdida de la continuidad educativa que se suma a las ya detalladas es la propia migración, que, como ya se ha visto, está motivada por el deseo de poder vivir acorde a la identidad autopercebida. Así lo relata Dalia Silvana Álvarez Valverde: “Yo estaba cursando el segundo año de secundaria, iba a pasarlo, pero en la mitad del curso

una amiga me invitó a venir a la Argentina y entonces no terminé el bachillerato en Perú” (Álvarez Valverde en Martínez y Vidal Ortiz, 2018: 92). Por su parte, Koral Trinidad Chota Flores, describe en relación a las dificultades para acceder a la educación universitaria: “En Perú estudié la primaria y la secundaria, pero hace 7 años me vine a la Argentina por la ley de matrimonio igualitario, y por la ley de identidad, del nombre propio que uno se trata de poner por ser trans (sic) [...] A mí siempre me gustó estudiar, y en Perú pude terminar mi primaria y mi secundaria gracias al apoyo de mis padres y mi abuela que me ayudaron. Me vine a Argentina para poder salir del armario, para poder ser lo que soy [...] Pero vine sin ningún documento de estudio así que no podía inscribirme en la facultad; sí tenía interés, pero no tenía documentos, no tenía el certificado de estudio, y como no podían comprobar que sí había terminado el colegio secundario me estaba quedando atrás” (Chota Flores en Martínez y Vidal Ortiz, 2018: 94-95).

Si bien se puede pensar a la exclusión educativa del CT como un fracaso del sistema educativo, si retomamos la noción de interseccionalidad, no es casual que la escuela opere de esta manera con esta y con otras poblaciones en situaciones similares. Como se ha detallado anteriormente, el binomio patriarcado-capitalismo conforma un sistema social de dominio institucionalizado. Son las instituciones los medios a través de los cuales se reproduce y perpetúa: la familia, el Estado, el sistema de salud, la escuela, etc. Es por eso que en su afán de producir sujetxs hegemónicxs (varones y mujeres cisgénero, heterosexuales, blancxs, de altos recursos económicos, sin discapacidad, etc), la escuela termina expulsando a quienes no se amoldan a estos patrones, como es el caso de las mujeres travestis y trans, migrantes, de sectores populares.

Afortunadamente existe la posibilidad de generar fisuras que permitan progresivamente romper con este sistema de opresión y exclusión. Acá es donde la concepción colectiva de las ocupaciones de la que hablan las TTOO del Sur tiene un rol fundamental. La participación en la educación formal por parte del colectivo trans y trans migrante implica un proceso de doble transformación: por un lado, transforma a las estudiantes, por el otro, a la escuela, y por añadidura, a la sociedad en su conjunto.

El Bachillerato Popular Travesti-Trans Mocha Celis es una muestra de la potencia transformadora que se genera cuando la escuela recibe y se nutre de las experiencias de vida del CT. “La Mocha”, como la nombran quienes forman parte de su

comunidad educativa, es una secundaria pública para adultxs de la CABA que desde el año 2011 promueve la inclusión de la población trans⁵² en la educación formal.

Hamir, ex alumno de la Mocha da cuenta de lo que significó para él poder retomar y finalizar sus estudios: “Quería el título para ampliar el horizonte pero sin certezas de qué iba a pasar conmigo. En ese momento me preguntaba, ¿podré conseguir un laburo siendo así, siendo un chabón trans? Si seguí estudiando fue porque además de pensar en recibirme empecé a hacerme amistades por las que me daba ganas ir”. Además de la calidez humana y el acompañamiento, Hamir da cuenta del impacto que tuvo en su autonomía el haber cursado materias como “Proyecto Formal Ocupacional”: “Aprendí algo tan importante y básico como hacer un currículum, porque hasta ese momento el mío decía nombre, bachero y punto”⁵³. Hoy, a partir del decreto de Cupo Laboral Travesti-Trans en el sector público, Hamir trabaja en el INCAA⁵⁴, y planea seguir estudiando la Licenciatura en Enfermería.

La historia del Mocha Celis no estaría completa sin la vuelta de tuerca que significa la conformación de una institución educativa que cobije al CT con todas sus vicisitudes. Plantearse esta misión implicó indefectiblemente una modificación no solo de la currícula, sino de todo lo que implica vincularse con esta población en el plano educativo y humano. Ya lo relata Hamir: “[...] además de lo formal de las clases, conocí la empatía y el compañerismo: que te manden un mensajito si faltás o que te pregunten si comiste”. En el caso de la Mocha, la participación del CT en la educación formal generó una evolución del sistema educativo: inicialmente pensada como una escuela destinada únicamente a personas travesti-trans, este bachillerato popular amplió su alcance y actualmente recibe a todx aquel que desee retomar y finalizar sus estudios secundarios sin importar su género u orientación sexual. Esto generó que lxs 15 alumnxs con lxs que comenzaron en 2011 se convirtieran en una planta de casi 400 matrículas en el año 2021.

⁵² La Mocha contempla la diversidad en todos sus aspectos, recibiendo a estudiantes trans argentinx y migrantes. De hecho Manu Mireles, secretaria académica y docente del bachillerato es una activista LGBTIQ+ no binaria venezolana.

⁵³ Máximo, M. (2021). El Mocha Celis cumple 10 años. *Página 12*. Disponible en: <https://www.pagina12.com.ar/331730-el-mocha-celis-cumple-10-anos>

⁵⁴ Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales.

El regreso de las mujeres trans migrantes a la educación formal es un foco de resistencia frente a un sistema que las excluye y abandona. No solo porque la escuela les brinda la posibilidad de explorar sus intereses, capacidades y competencias, identificando problemáticas y posibles cursos de acción para resolverlas, contribuyendo a su constitución como sujetxs participativxs, reflexivxs y críticxs, sino también porque les permite formar parte de una comunidad educativa en la cual pueden tejer redes de cuidado con docentes, pares y con otrxs miembrxs de la comunidad, algo de vital importancia cuando se está a cientos de kilómetros del lugar de origen. Pero por sobre todas las cosas, su presencia, sus experiencias, sus saberes, sus voces, están transformando la educación. Esa que durante mucho tiempo las negó.

Ya lo dijo Lohana Berkins refiriéndose a la universidad, pero bien aplica para todo el ámbito educativo: “Cuando una travesti entra a la Universidad Pública, le cambia la vida a esa travesti. Cuando muchas travestis entren a la Universidad, le cambiará la vida a la Sociedad”.

4. ASPECTOS METODOLÓGICOS

4.1. Tema y problema

Tema: Trayectorias educativas de mujeres trans migrantes que cursaron sus estudios en educación de adultxs en el período 2020-2022 en la ciudad de Mar del Plata.

Problema: Inexistencia de estudios actualizados desde la perspectiva de la TO que den cuenta de la participación en la educación formal de las mujeres TM a nivel local, en primera persona.

4.2. Objetivo general

Contribuir al desarrollo de prácticas profesionales desde TO tendientes a construir colectivamente junto a los grupos subalternizados estrategias de superación de su situación de AO.

4.3. Objetivos específicos

- Explorar las trayectorias educativas en Primaria de Adultxs, Secundaria para Adultxs y Plan FinEs de mujeres pertenecientes al CMTM de Mar del Plata.
- Explorar si el sistema educativo para adultxs desarrolla mecanismos institucionales de inclusión de estudiantes del colectivo LGBTIQ+++.
- Indagar si el sistema educativo para adultxs desarrolla mecanismos institucionales de inclusión sociocultural de estudiantes migrantes de manera general.
- Indagar sobre las conceptualizaciones que tienen sobre la participación en la educación formal del CMTM, docentes y actores sociales relevantes que siguieron estas trayectorias educativas entre los años 2020-2022.

4.4. Fundamentación

La presente investigación tiene por finalidad conocer las trayectorias educativas de mujeres pertenecientes al CMTM de Mar del Plata entre los años 2020-2022 y analizar la participación en la educación de adultxs de este grupo, con sus particularidades y de manera situada, desde la óptica de las TTOO del Sur.

A partir del desenvolvimiento del Estado de la Cuestión, se pone de manifiesto la ausencia de estudios actualizados desde TO, y específicamente desde las TTOO del Sur, que den cuenta del desarrollo de esta ocupación colectiva por parte de esta población a nivel local. Se pretende que la información producida a través de la sistematización de estas trayectorias y su posterior análisis se constituya como un aporte a este corpus teórico-práctico, enriqueciéndolo.

La población en la que se centra este trabajo está sujeta a una vulnerabilidad estructural. Si bien en los últimos años el CT ha sido foco de considerables avances en materia de DDHH, también fue y es blanco de estigmatización por parte de los medios de comunicación y de ciertos sectores políticos y de la sociedad civil, situación más que vigente en la ciudad de Mar del Plata.

La presente investigación aspira a aportar a la reflexión sobre el quehacer profesional de lxs TO ante esta situación. Comienza con un recorrido bibliográfico que permite dar cuenta de las bases desde las que se posicionan las TTOO del Sur para observar y trabajar con fenómenos como los que atraviesan al CMTM en su paso por la escuela. Este recorrido permite también caracterizar las condiciones de vida de una población sobre la que existe escasa información sistematizada.

La realización de entrevistas cualitativas abiertas a integrantes del CMTM de Mar del Plata que hayan transitado el ámbito educativo de adultxs entre los años 2020-2022 se propone dos cuestiones: generar información inédita en primera persona sobre estas experiencias, y usar las mismas como base para repensar el rol de lxs TO en el acompañamiento y potenciamiento de grupos subalternos en su desempeño en ocupaciones colectivas, entendiendo a las mismas y nuestras implicancias profesionales en relación a ellas como puntos clave en el camino de subvertir las condiciones de desigualdad que el sistema capitalista-patriarcal impone a estas poblaciones.

4.5. Diseño de investigación

Este es un estudio exploratorio desde un enfoque cualitativo y fundamentalmente desde el paradigma de las Terapias Ocupacionales del Sur, el cual enmarca y reúne a la temática elegida con la profesión de la Terapia Ocupacional.

Los estudios de tipo exploratorio se llevan a cabo cuando el tópico a examinar es un tema o problema de investigación poco estudiado o que no se ha abordado antes, como el elegido para la presente tesis. Existen en nuestro país escasos informes

estatales sobre la situación de la población trans más allá de la Primera Encuesta sobre Población Trans: Travestis, Transexuales, Transgéneros y Hombres Trans, llevada a cabo por el INDEC y el INADI en 2012, “La Revolución de las Mariposas. A diez años de La Gesta del Nombre Propio”, una investigación sobre la situación de la población trans en la Ciudad de Buenos Aires, elaborada en forma conjunta por el Programa de Diversidad Sexual del Ministerio Público de la Defensa de CABA, la Fundación Divino y el Bachillerato Trans Mocha Celis en 2017, o los informes desarrollados por el Observatorio Nacional de Crímenes de Odio de la Federación Argentina LGBT. Las motivaciones detrás de esta tesis se hallan entonces en la posibilidad de profundizar y actualizar esta información y especialmente en poder recabar datos sobre la situación educativa de este colectivo en la ciudad de Mar del Plata, particularmente de la porción del mismo formada por mujeres travestis y trans provenientes de países limítrofes, aporte que puede servir para preparar el terreno para investigaciones futuras, para el desarrollo de acciones en territorio desde diversas instituciones, para la elaboración de políticas públicas, etc.

El enfoque que nos va a permitir alcanzar los objetivos propuestos es el cualitativo, ya que siguiendo a Hernández Sampieri, Fernández Collado y Baptista Lucio (2014), este “es recomendable cuando el tema del estudio ha sido poco explorado o no se ha hecho investigación al respecto en ningún grupo social específico”⁵⁵. A su vez, este enfoque se selecciona cuando el objetivo es examinar de qué manera los individuos perciben y experimentan los fenómenos que los rodean, haciendo hincapié en sus puntos de vista, interpretaciones, experiencias. La investigación cualitativa le da centralidad a los relatos de las poblaciones protagonistas de la problemática y a los actores sociales significativos.

El paradigma de las Terapias Ocupacionales del Sur proveerá de la lente desde la cual se analizarán los fenómenos relevados, considerando la participación en la educación formal como una *ocupación colectiva*, como una práctica social intencionada que puede ser, como plantea Cohen et al. (1988) “una expresión de resistencia producto de una experiencia compartida de malestar social, atribuible a necesidades colectivas no resueltas en el ámbito público o privado, y/o una percepción de injusticia”.

⁵⁵ Hernández Sampieri, S., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, M. (2014) Metodología de la Investigación. Sexta Edición. México. Mc Graw Hill Education. pág. 358

4.6. Población – grupo de estudio

La población de la presente investigación se encuentra constituida por mujeres trans migrantes que cursaron sus estudios en Primaria de Adultxs, Secundaria para Adultxs y en el Plan FinEs en la ciudad de Mar del Plata, dentro del período 2020-2022 y por lxs actores sociales relevantes que se vincularon con ellas a lo largo de estos procesos.

4.7. Muestra

- Mujeres trans migrantes que cursan/cursaron sus estudios primarios y/o secundarios en el sistema educativo de adultxs entre los años 2020-2022.
- Actores sociales relevantes que acompañaron dichas trayectorias educativas.
- Actores sociales pertenecientes a instituciones educativas, organismos estatales, proyectos de extensión, etc que acompañan o acompañaron las trayectorias educativas de mujeres pertenecientes al CMTM de Mar del Plata entre los años 2020-2022.
- Diseño de muestreo: no probabilístico e intencional.

4.8. Criterios de selección de la muestra

Criterios de inclusión:

- Mujeres pertenecientes al CMTM de Mar del Plata.
- Cursan (o cursaron) sus estudios en Primaria de Adultxs, Secundaria de Adultxs o Plan FinEs de la ciudad de Mar del Plata.
- Asistieron dentro del período 2020 - 2022.
- Actores sociales pertenecientes a instituciones educativas, organismos estatales o la UNMdP.
- Acompañan o acompañaron los estudios en Primaria de Adultxs, Secundaria de Adultxs o Plan FinEs del CMTM de la ciudad de Mar del Plata dentro del período 2020 - 2022.

Criterios de exclusión:

- Mujeres pertenecientes al CMTM de Mar del Plata que cursaron sus estudios en Primaria para Adultxs, Secundaria para Adultxs o Plan FINES de la ciudad de Mar del Plata que no acepten participar del presente estudio.

- Mujeres pertenecientes al CMTM de Mar del Plata que cursaron sus estudios en Primaria para Adultxs, Secundaria para Adultxs o Plan FINES de la ciudad de Mar del Plata que acepten participar del presente estudio pero que decidan libremente en cualquier momento de su desarrollo no participar más del mismo.
- Actores sociales vinculados a las trayectorias educativas del CMTM de Mar del Plata que no acepten participar del presente estudio.
- Actores sociales vinculados a las trayectorias educativas del CMTM de Mar del Plata que acepten participar del presente estudio pero que decidan libremente en cualquier momento de su desarrollo no participar más del mismo.

4.9. Desarrollo del trabajo de campo

- *Localización de las mujeres trans migrantes*: según los criterios de inclusión explicitados. Se recurre a informantes claves pertenecientes al CMTM de Mar del Plata, específicamente aquellas que asistieron a Primaria para Adultxs, Secundaria para Adultxs o Plan FINES en el período 2020 – 2022.
- *Localización de lxs actorxs sociales relevantes*: según los criterios de inclusión explicitados. Se recurre a informantes claves pertenecientes a las comunidades educativas a las que asiste el CMTM de Mar del Plata o que tuvieron algún tipo de vínculo con sus trayectorias educativas en el período 2020 – 2022.
- *Primer acercamiento a ambos grupos*: se formaliza según diferentes vías (a través de Whatsapp, mensaje privado de Facebook, llamada telefónica o encuentro en persona). Posteriormente se asegura el consentimiento informado, que garantiza el anonimato, si así se lo desea, y la confidencialidad, y por medio del cual se solicita un medio de contacto (mail o contacto de Whatsapp) para devolver los resultados y conclusiones de este estudio.
- *Entrevistas cualitativas abiertas*: se realizan de manera presencial. La entrevista es grabada para evitar la pérdida de información relevante (práctica informada en el Documento de Consentimiento Informado).

4.10. Técnicas de recolección de datos

En sintonía con la metodología de investigación propuesta, la recolección de datos se hará a través de entrevistas cualitativas abiertas. Las mismas se realizarán en persona o por vía telefónica, de manera individual. Hernández et al. (2014) define la entrevista cualitativa como “una reunión para conversar e intercambiar información entre una persona (el entrevistador) y otra (el entrevistado) u otras (entrevistados)”⁵⁶. Se elige este formato de entrevista porque es íntimo y flexible. La conversación será guiada con una serie de preguntas que se irán adaptando en cada entrevista con el fin de aprehender las experiencias destacadas de la vida y trayectoria educativa de cada entrevistada y las definiciones que estas le asignan a dichas experiencias.

Para incrementar el rigor, los criterios de calidad y la triangulación de este estudio, además de a mujeres trans migrantes se realizarán entrevistas abiertas a actores sociales relevantes que hayan acompañado a integrantes del CMTM en su recorrido en educación de adultxs.

El análisis e interpretación de la información se darán de forma conjunta en la transcripción de las entrevistas. En la interpretación se hará énfasis en el significado de la información, considerando el contexto social y cultural, las diferentes perspectivas, experiencias y opiniones de las participantes y las vinculaciones entre las categorías.

En lo referido a los aspectos éticos del proceso de investigación se utilizará un protocolo de consentimiento de entrevista y protección de los participantes de la misma, el cual será presentado en un formulario de Google o en formato impreso, dependiendo si el encuentro es o no presencial. En el mismo se incluirá el consentimiento (donde se podrá elegir si preservar o no el anonimato) y un apartado donde lxs entrevistadxs podrán dejar su mail o celular para recibir la devolución de los datos de esta investigación.

4.11. Ejes principales de análisis

Se propone realizar una aproximación a las trayectorias educativas de mujeres trans migrantes residentes en la ciudad de Mar del Plata y un registro de experiencias en primera persona.

⁵⁶ Hernández Sampieri, S., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, M. (2014) Metodología de la Investigación. Sexta Edición. México. Mc Graw Hill Education. pág. 403

Teniendo en cuenta el marco teórico conceptual y los antecedentes, se organiza la siguiente guía de contenidos que orientará la recolección de información.

- Valor asignado a la participación en la educación formal (valor afectivo, político, social, etc. Valor a nivel individual y valor colectivo)
- Impacto de la participación en la educación formal en el resto de las áreas de la ocupación.
- Impacto de la participación en la educación formal en el ejercicio de la ciudadanía.
- Contrastes percibidos entre la educación recibida en sus países de origen y la recibida actualmente (teniendo en cuenta cuestiones como el respeto al acervo cultural y el respeto a la identidad de género).
- Contrastes percibidos en la/s comunidad/es educativa/s a la/s que pertenecieron en sus países de origen y a la que pertenecen actualmente (teniendo en cuenta cuestiones como el respeto al acervo cultural y el respeto a la identidad de género).
- Impacto de la pandemia COVID-19 en la participación en la educación formal.
- Impacto de la participación en la educación formal del CMTM en las comunidades educativas.

5. CONCLUSIONES

5.1. Las TTOO del Sur, posición política desde la cual analizar las trayectorias educativas y de vida del CMTM

Como ya se ha señalado, para desarrollar las conclusiones del presente trabajo se retoman las dimensiones que hacen a las TTOO del Sur descritas en el primer capítulo del marco teórico. Este conjunto de prácticas y saberes buscan fomentar un ejercicio de la TO situado y en diálogo con los conocimientos, identidades y vivencias de los pueblos con quienes trabaja, por lo que son la lente a partir de la cual se analizan las experiencias recabadas en las entrevistas realizadas a las integrantes del CMTM de Mar del Plata⁵⁷ y otras informantes clave.

5.1.1. El AO y sus raíces en las infancias y adolescencias del CMTM

Según lo planteado por Kronenberg y Pollard (2006), el AO hace referencia a determinadas condiciones estructurales que obstaculizan a las personas marginadas la participación en ocupaciones significativas y valoradas, llegando a asignarles a estos grupos un menor valor que otras poblaciones en términos sociales y humanos (Kronenberg, Pollard en Kronenberg et al, 2006: 64). Estas adversidades pueden verse reflejadas en las historias de vida de las mujeres TM entrevistadas. Las mismas tienen raíces que se remontan a sus infancias y adolescencias. En la mayoría de los relatos se describen niñeces y juventudes gestadas en núcleos familiares atravesados por múltiples carencias y ausencias estatales, en los que no se pudo asumir el género percibido.

“Yo no pude expresar mi identidad cuando iba a la escuela, porque tenía miedo (...) de que mi mamá me iba a pegar. Yo le llegué a decir a mi mamá que yo era un chico gay, y mi mamá como que no lo aceptaba. O sea cuando le dije, mi mamá se desmayó, un quilombo⁵⁸ total (...)” Olenka

⁵⁷ Se entrevistó a siete mujeres pertenecientes al CMTM de Mar del Plata, seis de nacionalidad peruana y una de nacionalidad ecuatoriana. Sus edades van de los 25 a los 45 años. Solo una de ellas cuenta con DNI argentino, siendo que todas residen en el país desde al menos 5 años (la mayoría desde hace una década o más). De las siete entrevistadas, solo una terminó la secundaria en su país de origen, tres dejaron el secundario incompleto y tres la primaria incompleta. Seis de las entrevistadas cursaron en primaria de adultxs en Mar del Plata entre 2020 y 2022, en la EEPA N° 701, y una de ellas cursó en la comisión del Plan FinEs que funciona en el CIC Zona Norte en el año 2022.

⁵⁸ Lío, problema.

“(...) me vestía de mujer, me ponía cintas, me hacía cosas de mujer. A escondidas de mi mamá.” Konny

“Dejé de ir a la escuela a los 14 años y veía a las demás chicas que vivían por mi casa, que se pintaban y todo lo demás, y yo quería ser así. Entonces un día me pinté los ojos con lápiz negro y me fui a la cancha donde estaban mis amiguitas para que me vieran cómo estaba pintada. Y justo estaba uno de mis tíos, hermano de mi papá, que era bien recto. Y me dio miedo. Rapidito corrí, fui y me lavé la cara, agarré mis cositas y me escapé de mi casa.” Macarena

Cabe destacar que la mayoría de estas mujeres no caracterizan a la escuela en sus países de origen como un espacio particularmente discriminatorio o violento, recordando con afecto a sus docentes y comunidad educativa. Sin embargo, no encontraron en esta institución (ni en ninguna otra) la posibilidad de expresar su identidad con libertad. Esto casi todas ellas lo atribuyen a una cuestión más bien estructural de la sociedad de sus países natales y de la época en la que fueron estudiantes.

“No pude expresar mi identidad de género cuando iba a la escuela. En Perú es distinto que acá. Allá si una persona es así, de esta condición, no se puede decir “¿sabes qué? soy así”. No pude asumir mi género cuando iba a la escuela (...) Perú siempre ha sido un país muy machista, muy “militarizado” se podría decir, que a las chicas trans siempre las ve de mala manera. En mi caso quizás no me ha pasado, pero he visto, he sido testigo desde que tengo uso de razón, cuando he conocido a mis primeras amigas trans, como han sido maltratadas.” Tamy

“Los adultos de la comunidad educativa de mi escuela fueron muy buenas personas. De la parte de mis profesores, muy buenas personas. En relación a transitar la escolaridad acorde a mi identidad de género, en aquellos años, en ese tiempo, era muy difícil, porque yo tengo 45 años. Te hablo de 35 años por lo menos atrás, en primaria.” Joselyn

“Es muy raro (en mi país de origen) que una travesti estudie. No te dejan. En Perú entras a la escuela como hombre, y estudias como hombre. Eres un hombre.” Macarena

En este sentido, las situaciones de discriminación o destrato en el ámbito escolar descritas por las entrevistadas fueron por parte de sus compañerxs, sobre todo los varones.

“Yo estudié en una escuela de hombres (...) ahí yo me llevaba súper bien con los compañeros... bueno, en realidad tampoco tanto, porque yo era “afeminadito”, “gaycito” (...) a mí no me gustaba jugar al fútbol, si no que siempre fui con cosas de mujer.” Konny

“(...) con mis compañeros en la escuela, con algunas compañeras me llevaba, pero con algunos compañeros varones no. Porque la mayoría de los compañeros hombres eran los que me trataban feo. Como que no me aceptaron.” Olenka

Incluso, una de las entrevistadas, que pasó parte de su infancia en un albergue de menores, describe una deserción escolar casi forzada por miedo a sufrir daño físico o una violación como intento de “corregir” la identidad de género que comenzaba a mostrar.

“(En los albergues) de los 13 años para abajo te consideran niño, y de los 13 años para arriba pasas a ser adolescente. A mí no podían pasarme (al sector de adolescentes) por mi condición. Porque era ya una persona pues muy femenina y donde estaban chicos adultos me podían violar y pegar, o un montón de cosas. Entonces no pudieron pasarme a ese lugar, ¿y qué hicieron?, buscaron a mi familia. Contactaron a mi hermano y mi hermano vino y me sacó del albergue. Bueno ahí yo ya tenía 13 o 14 años, me fui a vivir con una hermana y dejé de estudiar.” Leidy

Este contexto familiar, escolar y social, esta imposibilidad de asumir plenamente el género percibido, que oficia de telón de fondo de estas infancias y adolescencias, es determinante en la decisión de irse del hogar, abandonando la escuela, otros círculos sociales e inclusive las ciudades de origen siendo aún menores de edad para poder vivir acorde a la propia identidad, lo que para muchas de ellas implicó quedar en situación de calle, dependiendo de la prostitución para poder sobrevivir.

“Yo no terminé el secundario por mi opción mía, que me fui de mi casa. Mi papá un poco sí que se molestó conmigo, me echó. Después quisieron que volviera, pero yo ya no quise volver, porque no iba a ser igual. Viviendo en mi casa iba a estar más controlada, me iban a controlar más y yo no quería eso (...) Eso fue

lo que motivó que dejara mis estudios en Perú, que me fui de mi casa. Yo tenía en ese tiempo 15 años (...) me salí a vivir ya la vida. Empecé a vestirme de mujer, de frente. Yo, de frente. Era una mujer. Entonces ya nada iba a ser igual.”

Joselyn

“Yo de los 9 años me fui de mi casa y me fui a casa de una vecina, que fue la que me crió, la que me terminó de criar (...) hasta los 14, 15 años. De los 15 años ya me hice travestí, ya me fui de mi casa, me fui a rondar y me fui a otra ciudad.” Konny

“(...) yo me escapé de mi casa a los 15 años, y ya he hecho mi vida por otros lados, sola.” Olenka

“Yo dejé de ir a la escuela en la secundaria (...) ahí empecé a asumir más mi identidad. Ya me iba a los boliches y me puse un poco rebelde con la familia también.” Daniela

“(...) yo ya me tenía que ir de mi casa, me fui a la calle. Y en las noches ya me veías ya pintadita, con lápiz negro (...) Hasta que una de mis amigas me vio muy mocosa, y ya parecía yo mujer en ese entonces, y me llevó a la calle. Ahí aprendí yo a trabajar.” Macarena

Así, esta situación de AO que atravesaron estas mujeres en sus infancias dejó trunca no solo la participación educativa, sino en el caso de algunas de ellas, sus trayectorias deportivas.

“Es más, en el día (mi escuela) era de niñas, y en la tarde era de varones, y en la noche era colegio mixto. Y yo a veces me iba a las 10, 10 y media de la mañana porque me iba a jugar básquet. Porque siempre me gustó jugar básquet y jugaba con las niñas porque, para mí, yo era una niña (...) En las mañanas, que mi hermana estudiaba en la escuela a la mañana, cuando yo la iba a ver, yo me quedaba jugando básquet con las niñas. Ese era el momento que más me gustaba.” Konny

“Recuerdo que hacíamos deporte. Yo jugaba al vóley, y jugaba bien. Y básquet también. Pero fútbol no.” Daniela

Esto no es un dato menor, porque como relata Preta Naomi Trigos, referente del CMTM marplatense, el deporte es una actividad muy significativa para este grupo, siendo muchas veces el centro de sus encuentros.

“Al principio (el CMTM de Mar del Plata) éramos más de cien, éramos bastantes. Nos juntábamos a hacer mañanas, tardes o mediodías en Camet, a jugar vóley, y capaz jugábamos desde el mediodía hasta las seis de la tarde, siete de la tarde, y éramos como cien. Y se jugaban hasta tres o cuatro partidos de vóley, toda la tarde jugando un grupo de compañeras, y el resto obviamente iba a ver, a arengar.” Preta

Los vínculos familiares, escolares y comunitarios atravesados total o momentáneamente por el conflicto, el rechazo y el abandono son las bases sobre la cual se edifica la situación de AO en la que vive el CMTM a lo largo de su vida. Los mismos no deben pensarse como circunstancias aisladas, ya que se repiten en el relato de las entrevistadas y también en las investigaciones citadas como antecedentes del presente trabajo, que describen la cruda realidad que vive esta población y el CT en general, especialmente durante la infancia y la adolescencia, tanto en diferentes puntos de Argentina como en el resto de Latinoamérica. La situación de AO del CMTM es estructural, es una red de vulnerabilidades donde las mismas se entretajan y complejizan unas con otras. Comienzan con la expulsión familiar, escolar y social en la juventud, y se continúan en la vida adulta con la migración como única posibilidad de vivir acorde a la identidad autopercebida, la dificultad en el acceso a derechos en el país que las recibe, la exclusión del mercado laboral, la violencia institucional, los conflictos con la ley, la corta esperanza de vida. Las trayectorias educativas relatadas en las entrevistas realizadas están indefectiblemente teñidas por estas circunstancias.

“Estuve atravesada por conflictos con la ley penal e influyó en mi situación educativa porque yo allá en el penal estuve estudiando. Allá sí estudié la secundaria, terminé primero de secundario.” Joselyn

“Mi situación laboral obviamente que afecta mi situación educativa porque actualmente (desde la sanción de la ordenanza de relocalización de la zona roja) no puedo salir a trabajar. Antes no, yo me acomodaba para poder hacer las dos cosas. Hoy en día no cuento con nada, es como que por el momento yo no tengo otro tipo de trabajo para buscar plata. Porque yo me dedico a trabajar en la calle.” Olenka

“Yo antes trabajaba en la calle, acá en la avenida Champagnat. En algún momento trabajé con estupefacientes, caí presa. Y luego bueno salí. Actualmente no estoy trabajando en la calle.” Macarena

Estos condicionantes son entonces un punto esencial sobre el cual trabajar como TO desde todos los frentes posibles, en pos de contribuir a revertir estas injusticias ocupacionales tempranamente, fortaleciendo los lazos comunitarios desde la escuela y demás instituciones y generando entornos respetuosos y de contención para lxs niñxs, adolescentes y adultxs trans.

5.1.2. Aportes de las TTOO del Sur para el acercamiento a la realidad del CMTM desde sus trayectorias escolares y de vida

Las entrevistas realizadas, si bien se enfocan en las experiencias educativas tanto actuales como pasadas, reflejan inevitablemente las historias familiares, de amistad, el camino de asunción de la identidad de género, la vida en la calle, la decisión de emigrar, la construcción de nuevos lazos comunitarios, las vivencias en un país diferente y los sueños e ilusiones de las mujeres TM que las protagonizan. Esto va en consonancia con lo planteado por Salvador Simó Algado (2016) como el espíritu de las TTOO del Sur: un conocimiento que surge de la praxis cotidiana, crítica, holística, con personas y comunidades, integrando aspectos sociales, comunitarios, psicológicos, estructurales, ecológicos, etc. Un saber y un trabajo colectivo que va más allá del modelo médico, que se inserta y se nutre del conflicto social y que busca sobre todas las cosas el empoderamiento de las comunidades con las que interactúa (Simó Algado, Guajardo, Corrêa, Galheigo, García-Ruiz, 2016: 35).

En este sentido, las entrevistas confrontan al lector con las dimensiones que hacen a las TTOO del Sur descritas por Valderrama Núñez (2018), vislumbrándose tanto en las experiencias educativas durante la infancia y la adolescencia como en las actuales. Porque la realidad del CMTM es un fiel emergente de lo que Munguba y otros (2018) definen como *cuestión social*: las condiciones estructurales que surgen de la relación entre el sistema capitalista-patriarcal, el trabajo y los problemas sociales (Munguba et al, 2018 en Valderrama Núñez, 2019: 673). En el caso del CMTM esta cuestión social determina un sinfín de adversidades, y también de fortalezas vinculadas a la participación en la escuela y a otras esferas de la vida como la familia de pertenencia y la elegida, la comunidad, la Justicia, la salud, el trabajo, etc, evidenciadas en sus relatos.

Es por esto que se retoman estas dimensiones para poder comprender en profundidad estas trayectorias educativas y biográficas y proponer posibles líneas de trabajo desde las TTOO del Sur en pos de ese empoderamiento del que hablan Simó Algado y otros.

La dimensión social y la dimensión política de las TTOO del Sur, imbricándose una con otra, son el eje transversal que caracteriza las experiencias relatadas por las mujeres TM entrevistadas. Las mismas hacen referencia a la posibilidad de una TO que sea un llamado a lxs profesionales a ir al encuentro de lxs que sufren, lxs históricamente definidxs como subalternxs o inferiores (Valderrama Núñez, 2019: 674), una TO que se involucre con la vida cercana más concreta de los colectivos con los que trabaja.

“Soy peruana, de una provincia, del departamento de Huancayo. Soy casada, pero actualmente vivo sola. Tengo varias ocupaciones, como modista por talle, repostera, hago ‘remís trucho’ en mis momentos libres, y voy en las vías del destino, es decir, soy trabajadora sexual.” Leidy

El ejercicio de la TO desde una perspectiva social y política pone a quienes la ejercen frente a una contradicción que probablemente nunca se llegue a saldar, pero que es necesario poder habitar: estas vidas concretas no siempre se van a condecir con la propia forma de vivenciar la cotidianidad, con los propios valores, expectativas. De este cuestionamiento político nace la ética de la TO pensada desde los Sures. Es indispensable hacer una constante revisión de los privilegios que se poseen en tanto profesionales de la salud: el haber contado con un entorno que acompañó una trayectoria educativa en la escuela y la elección de una carrera universitaria como camino de vida, el poder luego ejercer la profesión deseada con todo lo que eso implica a nivel económico, de estatus social, etc.

Un ejercicio social y político de la TO debe basarse en acciones individuales y colectivas orientadas a facilitar a este grupo y a cualquier colectivo subalterno el tejido de redes comunitarias que vehiculen su emancipación, haciendo llegar sus necesidades al Estado, contribuyendo a conquistar derechos y disminuyendo las desigualdades para poder vivir no de acuerdo a una matriz impuesta, sino acorde a los propios deseos (Valderrama Núñez, 2019: 673).

“Para nosotras como colectivo, retomar o finalizar nuestros estudios significa poder aprender para ser algo en la vida. Dejar la calle, la que quiera.” Olenka

Asimismo se destaca la labor del proyecto de extensión Abriendo Pasos, del que forman parte estudiantes de TO, el cual, haciendo parte del mismo a Preta Trigos y a otras mujeres TM trabaja en pos del fortalecimiento comunitario y del pleno ejercicio de la ciudadanía del CMTM, siempre escuchando atentamente sus demandas, aspiraciones y posicionamientos políticos.

“Se tiene que ver la forma de modificar esta medida⁵⁹ o de rever otros lugares que nosotras podamos elegir para ejercer el trabajo sexual. Y después la que no quiera ejercer el trabajo sexual o la que no elige que tenga otras oportunidades (...)

Entre las medidas que las instituciones podrían tomar está primero que se regularice la documentación (...) De alguna u otra forma que puedan obtener ese documento (...) Y una vez hecho eso que ellas (las mujeres TM) decidan y que puedan acceder a la educación.” Preta

Otra de las dimensiones de las TTOO del Sur que se pone en juego en la presente investigación, y no de forma casual, es la que tiene que ver con la descolonización. El rescatar estas experiencias educativas responde a la elección de generar un conocimiento democrático, que surge del encuentro dialéctico y horizontal con los saberes del CMTM. El Sur de la TO es el lugar donde se rescatan estas vivencias, no solo como una forma de escapar del colonialismo anglosajón de la profesión, sino de las formas de colonialismo que se dan dentro del propio territorio Latinoamericano, que producen, en el caso de la población migrante, perjuicios como la xenofobia, la exclusión social, la discriminación.

De la mano de esto merece especial mención un aspecto que no fue inicialmente considerado en la elaboración de la guía de entrevista, pero que surgió en varias de las mismas, y es el valor asignado por las mujeres TM a los oficios y otras formas de educación no formales, a las que les otorgan la misma o mayor importancia que a la educación formal.

“Más allá de cosmetología no seguí estudiando nada más, porque mis hermanos se ocuparon de enseñarme algunas cosas. No solamente sé de cosmetología,

⁵⁹ La ordenanza 25.590 de relocalización de la zona roja.

también sé de electricidad, sé de pintura, sé de decoración, sé fabricar muebles con madera. Lo que ellos me enseñaron en esos tiempos.” Tamy

“Opté, porque me gustaba mucho la estética, y me metí a trabajar de ayudante de peluquería. Eso cuando dejé la escuela en Perú. Me gustó la peluquería, y me volví estilista, porque yo soy estilista. Yo no estudié peluquería formalmente. Allá no se estudia (...) tu eres nacida, tienes ya tu destino hecho, de lo que te gusta. Para mí yo no necesito estudiar. Porque solamente mirando aprendí, y fui una de las mejores.” Joselyn

“Porque siempre dije que no es necesario tener un título para poder aprender en la vida algo que a ti te gusta. Y yo fui presidenta de una organización de chicas trans en Ecuador, en la cual me mandaban a capacitarme (...) Mucha capacitación tuve del problema del VIH, que en ese entonces, te estoy hablando años '98, '99, era mucho lo que era el VIH-sida (...)

Tengo una profesión que es tan hermosa, que es la peluquería, que la aprendí desde los 11 años (...) conozco una chica trans, que era gay en ese entonces, y me hago amiga (...) y le digo “ay, yo de grande quiero ser como tú”. “Ah, ¿te gusta la peluquería, la belleza?”, “sí, me encanta”, le digo. Y empecé lavando cabezas, empecé, empecé, empecé, hasta que aprendí y fui una de las más conocidas del cantón de donde yo soy, Santo Domingo.” Konny

La siguiente dimensión de las TTOO del Sur evidenciada en las palabras de las entrevistadas es la referida a los DD.HH. Y acá se retoman las palabras de Maffía (2007) y Guajardo (2016): las mujeres TM proponen una forma de entender y vivenciar los DD.HH. que se aleja de la concepción liberal, occidental, patriarcal y capitalista de la ciudadanía. Ellas tienen muy presentes sus limitaciones en el acceso a derechos, reconociéndose a sí mismas, mujeres migrantes, pertenecientes al colectivo LGBTIQ+++, como el derecho mismo. Este saberse sujetas de derecho determina su capacidad de exigir, organizarse comunitariamente y expresar colectivamente las injusticias y necesidades que sufren en cada espacio que transitan, en este caso, el educativo. Son también conscientes de que su presencia y sus voces tienen un impacto en estos lugares, marcando la diferencia entre un pasado donde las personas LGBTIQ+++ no podían expresarse abiertamente en las aulas y una actualidad en la que sus identidades son respetadas en estos espacios. Y que este impacto trasciende la escuela y se hace extensivo a toda la sociedad, contribuyendo a hacerla más equitativa.

“(...) me gustaría ser una defensora de los derechos de la mujer trans. Lo fui en su momento y me encantaría volverlo a ser, porque tengo el conocimiento, tengo el valor, tengo las ganas y tengo todavía esa fe en mí, que lo puedo hacer. Y quiero formarme para eso, ser una buena abogada (...) que yo tenga un papel donde me identifique como defensora y como abogada. Y que puedo pelear por los derechos de una mujer trans, porque eso es lo que es mi meta.” Konny

“Cuando vamos las chicas trans a estudiar, nos felicitan, nos dicen “qué bien que estés estudiando”. Y eso va cambiando la sociedad.” Olenka

“A la escuela, que vayamos mujeres trans migrantes, creo (...) que aporta bastante, porque tanto las chicas trans como los profesores nos adaptamos (...) Porque es medio raro ver sentadas en un colegio a chicas trans, en medio de personas que no son trans. Porque no sabemos cómo va a ser la reacción de esas personas, ¿viste? Y siento que esto es un crecimiento para la escuela. Para que otras chicas tengan eso en mente y estudien.” Daniela

Otra de las dimensiones del Sur de la TO profundamente implicada en lo reflejado en las entrevistas realizadas es la feminista, ¿qué más desafiante del sistema capitalista, colonial y patriarcal que mujeres travestis y trans migrantes participando en el sistema educativo de adultxs? Esto, sumado a los lazos de solidaridad contruidos entre ellas y otras mujeres (docentes, extensionistas, actoras sociales de diferentes instituciones) desde el momento que deciden emigrar son más que una invitación, una obligación que lxs TO que habitan los Sures deben ponerse al hombro, ampliando sus intervenciones y sistematizándolas, generando conocimiento para poder progresivamente dismantelar ese sistema que oprime al CMTM y demás grupos subalternos.

“Volver a la escuela siendo adulta, con mis compañeras, encontrarnos ahí, reírnos, me hace sentir emocionada. Yo llegué a Argentina por una amiga, una amiga que me invitó, me dijo “¿vamos a Argentina? (...)”

La pandemia COVID-19 fue el momento que a mí me llevó a estudiar. Fue Luján (Cari, integrante del proyecto Abriendo Pasos) o Anita (Azpeitía, directora de Abriendo Pasos). Yo le dije a Anita que quería estudiar en el momento de pandemia. Quiero saber leer, quiero saber escribir. Y me dijeron Lujan y Anita: “te vamos a hacer estudiar”. Y me hicieron hablar con la profesora Gabriela

(Cecchini, de la EEPA N° 701). La señorita Gabriela me hizo llegar los módulos a mi casa. Me los llevaba Anita, y ahí me puse a estudiar (...)

Y ahora me veo afectada porque no tengo plata para ir a la escuela, no tengo para el bondi⁶⁰. A veces me lleva mi amiga Konny (Macías), o mi tía Linda (Daniela Mosquera). Como que me dan la mano ellas dos, no me dejan, cuento con las dos (...) a veces viene Konny o mi tía y me dicen “vamos”, y me llevan a la escuela. O a veces Josy (Joselyn Soto) también me lleva. O sea siempre cuento con ellas. Quizás más con mi tía o con Konny, porque con ellas es con quien más paro. Más paro con ellas, comemos, salimos, estamos ahí, juntas.”
Olenka

Destacan las palabras de Olenka, que hace una descripción pormenorizada de cómo se ha tejido la red comunitaria que hoy la sostiene. Estas redes hablan de un profundo sentimiento de sororidad, el cual sale a relucir en los momentos más difíciles, como fue la pandemia COVID-19. El mismo debe ser retomado por lxs TO que creen que su profesión es una trinchera más desde la cual dar batalla a las injusticias del capitalismo, que como se ha descrito anteriormente, no opera solo, sino que lo hace codo a codo con el patriarcado.

Finalmente, la última dimensión que toma Valderrama Núñez (2018) para caracterizar la teoría y praxis de las TTOO del Sur es la de las ocupaciones colectivas. En cuanto al presente trabajo, la ocupación colectiva en la que se hace hincapié en la participación en la ocupación formal, pero al ir relatando sus historias de vida, las mujeres entrevistadas hablan de otras ocupaciones vinculadas con su paso por la escuela: la práctica de deportes, actividades de ocio y recreación, el trabajo, el aprendizaje de oficios, etc.

Como se ha señalado con anterioridad, las ocupaciones en sí mismas no tienen un valor positivo para los sujetos y comunidades, por lo que pueden reflejar “una intención hacia la cohesión social o la disfunción, y/o el avance o la aversión a un bien común” (Ramugondo y Kronenberg, 2015: 10 en Valderrama Núñez, 2019: 675). Esta tendencia a la disfunción se ve evidenciada en algunos pasajes de las entrevistas:

“(En la secundaria) tenía compañeros de todo tipo de edad, compañeros grandes (...) Y ahí en ese lapso yo empecé a ir a los boliches, a las discotecas como les

⁶⁰ Transporte público.

llamamos en Perú. Y me iba con ellos mis compañeros, me iba. Cuando nos aburríamos, saltábamos el paredón del colegio y nos íbamos (...) Y ahí empecé a asumir más mi identidad. Ya me iba a los boliches y me puse un poco rebelde con la familia también (...) Llegaba a las 6 de la mañana a mi casa.” Daniela

“Cuando yo era chica con mi familia éramos muy pobres. Vivíamos cerca del muelle. (...) Así que para ayudar a mi familia me iba, desde los 8 años, al muelle a limpiar pescado para la gente. La gente compraba pescado fresco y lo llevaba para los restaurantes, para hacer comidas. Y yo se lo limpiaba. A veces también me regalaban pescado, y yo venía a mi barrio y lo vendía. La ayudaba a mi abuelita, y en las noches me iba a vender cigarrillos a donde estaban las chicas. A ver, si está el muelle está el puerto. Y ahí es donde venían turistas a estar con chicas de la calle. Era una zona roja ahí, de puras mujeres (cis), y bares.” Macarena

Las situaciones de trabajo y explotación sexual infantil, abandono del hogar y deserción escolar que atraviesan los relatos de las mujeres entrevistadas ponen en evidencia que cuando las comunidades son conscientes del carácter colectivo de las ocupaciones, estas pueden transformarse en formas de resistencia frente a las injusticias, en medios para subvertir las condiciones de opresión. Porque la decisión de retomar los estudios siendo adultas, de una forma u otra, es vista por la mayoría de las entrevistadas como una manera de superar las adversidades atravesadas. Por algunas es considerada como la posibilidad de acceder a un empleo y a un mejor pasar económico, por otras como un profundo crecimiento personal y colectivo y un aporte a la sociedad.

“Retomar los estudios siendo una mujer trans migrante, dependiendo de cada chica, de su hogar, de la situación que esté viviendo, significa el lograr salir adelante (...) En el futuro me gustaría estudiar idiomas, el inglés. (...) Me gustaría estudiar inglés porque es mundial, y puedes viajar a cualquier país con ese idioma.” Tamy

“(Terminar la escuela para) especializarme, obvio sí. Porque de ahí, ya también pasan los años, y yo quisiera ponerme mi negocio de peluquería (...) me gusta mucho la moda de la ropa, los vestidos, esas cosas.” Joselyn

“Por ahora estoy estudiando en la primaria, para que me den el certificado y poder hacer la secundaria, y así después seguir lo que a mí me gusta, que es la

universidad. Quiero estudiar Derecho (...) Yo quiero ser, no una máster, porque para ser máster necesitas mucha experiencia, muchos años más. Pero sí me gustaría ser una defensora de los derechos de la mujer trans.” Konny

“Cuando termine la primaria voy a sentirme contenta, voy a sentirme orgullosa de haber aprendido a leer y escribir. Porque ya voy a poder yo sola escribir. O cuando me manden un mensaje o una carta voy a poder escribir, no voy a estar preguntando.” Olenka

Como se detallará en el siguiente apartado, en la participación en la educación para adultxs reside un enorme potencial en tanto ocupación colectiva que lxs TO no pueden dejar pasar a la hora ejercer la profesión desde el Sur, es decir, a la hora de construir colectivamente una TO que contribuya a la autonomía y libertad de todas las comunidades.

5.1.3. La capacidad de superación de las adversidades del CMTM: una herramienta indispensable a poner en valor y para trabajar como profesionales posicionadxs en el Sur de la TO

“El haber terminado la primaria pues es algo que en toda mi vida no pensé que lo iba a hacer. Porque ya cuando me volví travesti como que ya mi vida ya estaba condenada a eso. Entonces (...) retomé la escuela, terminé la primaria y me dieron mi cartoncito, encima fui abanderada y todo eso (...) para mí era una experiencia nueva, emoción, un montón de cosas.” Leidy

“Ahora lo que me motivó a retomar mis estudios en Argentina, es eso, lo que te digo. Porque para cualquier cosa acá te piden el certificado. Como te dije, me motivó volver a la escuela para que me dieran el certificado de peluquería.” Joselyn

“A mí lo que me motivó a estudiar de adulta fue que nunca es tarde para aprender, y a mí me encanta capacitarme siempre, ¿por qué razón? Porque aprendo cada día más a ser más sabia.” Konny

“Y arranqué la primaria por el motivo de que yo quiero aprender. Hay muchas cosas que yo quiero aprender y no lo puedo hacer. Tengo que depender de otras personas, tengo que depender de mi pareja o de mis amigas. Cuando me mandan un mensaje, tengo que preguntar “¿qué dice acá?” (...) Si yo supiera leer y hacer todo, yo quisiera hacer algo por la vida. Ya no quisiera más volver a

la calle. Por el momento quisiera ser masajista (...) aparte cuando vas a la escuela, y estás con todas tus compañeras y estudias, como que te dan ganas de seguir estudiando, ¿viste?” Olenka

Resaltan en estos extractos dos cuestiones fundamentales que deben guiar el quehacer profesional de lxs TO que se encuentran con el CMTM: pese a las adversidades, habita en las entrevistadas un deseo de superación y de crecimiento, y el mismo adopta tantas formas como mujeres TM conforman el colectivo.

Para parte de ellas, esta potencia tiene sus raíces en sus infancias, considerando importante el poder estudiar cuando eran niñas, siendo incentivadas en muchos de los casos por lxs padres o abuelxs, quienes no habían podido terminar sus estudios básicos, y pensando en la educación como una herramienta necesaria para superar las carencias económicas. También se destaca el papel de algunos docentes, que construían con estas niñas lazos de cercanía y fomentaban el participar de actividades grupales artísticas y deportivas, recuerdos que perduran en ellas hasta hoy.

“Para mí era importante ir a la escuela cuando era niña, porque mi abuelita no sabía leer ni escribir. Entonces por ejemplo, yo iba y le daba plata, y quería sacar la cuenta y no sabía contar. Así que yo tenía que saber esas cosas.” Macarena

“(...) me gustaba porque yo me paraba en una cosa, me metía en otra cosa, en actuaciones, bailaba, me gustaba bailar. Y me buscaban siempre. Mis profesoras decían “ya, vamos a hacer una obra”, cuando había día de las madres, y (preguntaban) “ya, ¿quién quiere?”: yo. De primera ya me ponían a mí, porque yo era ya el que bailaba, todo. (...) Cuando era niña era importante para mí ir a la escuela. Yo era muy inteligente, re inteligente, pasaba de año, me sacaba diploma (...) me gustaba, me gustaba la escuela a mí, mucho.” Joselyn

“En la primaria sí tenía amigos. Pero yo más me pegaba a las profesoras, porque eran amables las profesoras (...) Me acuerdo que cuando iba en primaria sí hacíamos concursos de danza, y yo participé muchas veces. Yo me acuerdo que una vez en 5º o 4º grado de una danza en la que nos vestían a todos los niños y a todas las niñas de mujer. Y no sabíamos quién era varón y quién era mujer. Y eso siempre me quedó en la mente. Pero no tengo ni una foto, no me quedó ni una foto (...) También recuerdo que hacíamos deporte (...)

Cuando era chica para mí sí era importante ir a la escuela. En la primaria más que todo. Creo que en la primaria es donde se aprenden todas las cosas.” Daniela

Estas ganas de seguir en la escuela significaron para algunas el tener que desarrollar estrategias para hacer frente a situaciones de acoso escolar. Estas circunstancias, en sus palabras, no fueron vividas como traumáticas, recordándolas hoy de forma risueña.

“En la escuela tampoco viví discriminación. Yo era terrible, ay, pobre de Dios de aquel que me molestara. Me tenían más miedo a mí.” Joselyn

“Me hacían bullying⁶¹, pero un bullying, cómo te puedo decir, amigable, gracioso. Porque siempre he sido agresiva yo, de chiquita. Cualquiera que me insultara verdaderamente, lo agarraba a piñas.” Macarena

En el caso de otras, el deseo de ir a la escuela se vio opacado por la imposibilidad de transitar este espacio expresando su género autopercebido, siendo el factor determinante en su deserción.

“Yo dejé la escuela a los 9 años porque yo ya me comencé a sentir más femenina, me comenzaron a gustar cosas más de mujer, y bueno, falté, falté, falté y ya no fui más. La escuela no me contenía en ese sentido (...) porque yo quería ser una chica travesti.” Konny

“Cuando era niña la escuela por momentos sí era algo importante para mí, porque quería aprender. Pero no llegaba a aprender porque mi mamá trabajaba mucho, era ama de casa, y me dejaba con mi abuelita. Y cuando mi mamá vino más adelante a decirnos que quería que estudiemos yo ya estaba pegada a otra cosa, estaba perdida, no quería estudiar.” Olenka

Esta multiplicidad de experiencias en torno a la participación en la educación formal durante la infancia y la adolescencia y el arduo camino de asunción de la identidad de género en un contexto de AO (que incluyó la decisión de emigrar), prefigura en estas mujeres diferentes sentires con respecto a retomar los estudios siendo adultas.

⁶¹ Palabra en inglés que designa a las situaciones de maltrato físico o psicológico entre compañerxs en el ámbito escolar.

“a lo educativo no le tomo mucha importancia. Porque justamente por mi situación económica, priorizo mucho más eso trabajar, antes que estudiar. La experiencia que tuve como adulta en la escuela sí me sirvió para mi trabajo.”

Tamy

“(…) me motivó volver a la escuela para que me dieran el certificado de peluquería.” Joselyn

“Justamente fue en la pandemia de COVID-19 que nos preguntaron, porque nosotras no podíamos salir a trabajar. Fue gracias a la pandemia que nosotras venimos a conocer un estudio. Gracias a la pandemia nos acercamos a la escuela, y nos dieron módulos para aprender, traer recuerdos y ese tipo de cosas. Con la pandemia es que llega la escuela.” Konny

“Yo cuando termine la primaria pienso seguir estudiando, así obtener todos mis estudios y poder ser alguien en la vida. Poder ser masajista, ponerme mi gabinete.” Olenka

“Yo estoy esperando eso, poder seguir con mi secundario. Poder terminar la escuela es algo que no podría hacer en Perú, así estando grande, y menos siendo travesti. Ojalá pueda empezar la secundaria, así luego estudio repostería, y poder hacer unos ricos postres. Porque cocinera soy, pero de cocina peruana, no de cocina argentina. Aprender y luego ponerme mi emprendimiento.”

Macarena

Como se evidencia a partir de los extractos citados, existen tantas formas de participar en la educación formal de adultxs como mujeres que integran el CMTM. Algunas más atravesadas por lo sentimental, emergiendo de un contexto de tal incertidumbre como fue la pandemia COVID-19, otras pensadas desde un lugar más bien práctico. Lo que las une es la iniciativa de progresar y superar las condiciones de vida adversas.

Esta potencia es la herramienta clave que lxs TO que se posicionan en los Sures deben identificar al cruzarse con este grupo. Reside en el CMTM una fortaleza que debe ser visibilizada y potenciada por los profesionales que trabajan con ellas desde cualquier ámbito. Las mujeres entrevistadas poseen horizontes diversos en relación a lo educativo y laboral, pero todas ellas tienen derecho a elegir qué vida anhelan y poder vivirla plenamente. Lxs TO que habitan (y construyen) el Sur de la profesión deben ser

facilitadores de estas elecciones, favoreciendo el acceso a derechos. Deben también cuestionar y cuestionarse por qué esta población (y tantas otras) no transitan las instituciones de las que forman parte, por qué estas historias no aparecen en sus materiales de estudio ni en registros oficiales, poniéndolas en valor, asumiendo el compromiso de intentar cambiar estas circunstancias desde adentro hacia afuera y teniendo siempre como brújula la lucha por ese mundo en el que quepan todos los mundos.

5.2. Actoras sociales relevantes: notas para un quehacer interdisciplinario en pos de la inclusión educativa y social del CMTM

La parte final de esta investigación la componen entrevistas realizadas a actoras sociales que se vinculan con el CMTM desde la extensión universitaria, la Dirección de DD.HH. del Municipio de General Pueyrredón, el CIC Zona Norte, el Patronato de Liberados, la EEPA Nº 701 y el colectivo mismo.

La elección de recabar sus palabras no es azarosa, sino que responde al objetivo central de este trabajo: Contribuir al desarrollo de prácticas profesionales desde TO tendientes a construir colectivamente junto a las minorías estrategias de superación de su situación de AO. La *interdisciplina*, en tanto posibilidad de trabajar mancomunadamente entre profesionales, técnicxs y actores relevantes de diversos ámbitos, aunando saberes para ir tras una misma meta, resulta clave para poder lograrlo. Porque lxs TO no ejercen su profesión de manera aislada, sino que están inmersxs en las comunidades mismas, formando parte de equipos de trabajo dentro de instituciones, organismos estatales, organizaciones, etc, que a su vez interactúan con otros grupos humanos.

Lo que los testimonios de las informantes clave terminan de poner sobre la mesa a la hora de describir la situación de AO que se impone sobre el CMTM de manera temprana y sostenida a lo largo de sus vidas, es el rol del Estado. Es la ausencia estatal en todas sus formas la principal causante de estas condiciones de vida adversas. Una ausencia que no es pasiva, sino que se constituye como un ejercicio de la violencia.

Como ya se ha detallado, en Argentina existe marco normativo pionero en materia de género, pero el mismo queda relegado a la buena voluntad de aquellxs funcionarixs comprometidxs en implementarlo. Así, se siguen reproduciendo injusticias ocupacionales que afectan a todo el colectivo LGBTIQ+++, especialmente al CMTM, siendo la mayor de ellas la dificultad en el acceso al DNI argentino, primer y gran

obstáculo en el alcance de otros derechos, como el acceso a la vivienda digna, al empleo registrado, la utilización de los servicios de salud, la obtención de certificaciones educativas oficiales, etc.

“El colectivo de mujeres trans levanta la voz a raíz de muchas violencias que venimos sufriendo. Sobre todo en lo que es la violencia institucional, y sobre todo en cuanto a la falta de respuestas a las demandas de las compañeras. En cuanto a la salud también. Porque tenemos muchas carencias, es que decimos basta (...) En relación al acceso a políticas públicas, a nosotras en realidad casi no nos llega nada.” Preta

“Lo que pude detectar en relación al colectivo de mujeres trans migrantes, y que lamentablemente son cuestiones que no se pudieron superar, son muchas barreras institucionales. Bueno, las instituciones por supuesto las conformamos las personas y la verdad que no he visto buena recepción de las instituciones con las que intenté gestionar la documentación de estas personas.” P.A., abogada perteneciente al Área de Protección de la Dir. de Derechos Humanos del Municipio de General Pueyrredón

“Lo que pasa es que nuestras articulaciones institucionales suelen ser con una sola persona que encontramos con ganas de trabajar, más que con una institución. Es un bajón que no se pueda articular con toda la institución, pero por lo general encontramos una persona copada con la cual trabajar. Y en la escuela pasó con algunas docentes, vínculo que eventualmente se cortó, lamentablemente.” Luján Cari, extensionista en el proyecto Abriendo Pasos

Algunas de las entrevistadas atribuyen estos impedimentos en el ejercicio de la ciudadanía del CMTM a un desconocimiento de lxs efectores estatales sobre la realidad de esta población. Conocen y han abordado cuestiones ligadas a grupos migrantes, pero describen la llegada a las instituciones de la parte de este colectivo integrada por mujeres trans como disruptiva.

“Vimos que es una población muy vulnerable, muy olvidada (...) porque las instituciones en las leyes han avanzado un montón, pero en lo que es el cotidiano, el trabajar, atender, contener a esta población, vienen muy rezagadas todavía. Es como que lo que se avanzó en leyes no se avanzó en el trato persona a persona. Todavía como sociedad nos falta mucho, desconocemos un montón

de cosas. Y es más fácil prejuizar algo que no conocemos.” Silvia Ortiz, ex coordinadora del CIC Zona Norte

“Para el Patronato, vincularse con el colectivo trans migrante implicó reconfigurar todas nuestras formas de intervención.” Gabriela Radío, auxiliar de justicia del Patronato de Liberados

“Que las chicas trans migrantes hayan llegado a la escuela sin dudas tuvo un impacto fuerte. Nuestro diseño curricular contempla la diversidad de género. Suena lindo, estamos todos deconstruidos cuando nos sentamos en una capacitación de la ESI, por ejemplo. Pero cuando tenés una persona trans en frente se te queman los papeles (...) Para la comunidad educativa fue como un baldazo de agua fría, un choque con la realidad que no se esperaba nadie. Estábamos en frente de una comunidad que teníamos que atender como escuela, pero de la que no sabíamos absolutamente nada. Lo mismo le pasó en un momento a la institución con la comunidad gitana, y pudo romper con esto, al punto que hoy en día se va a dar clase a las casas. Imaginate hasta dónde hay vínculo escuela-comunidad. Y ojalá en algún momento sea igual el vínculo con el colectivo trans migrante. Costó, pero para mí todo suma. Sumaron 100%.” Mariela Calderón, docente de la EEPA N° 701

Esto va en consonancia con lo enunciado en el estado del arte: las condiciones de vida del CMTM se encuentran veladas. No es lo mismo ser migrante, que ser migrante, mujer trans, pobre, no estar escolarizada, etc. Se cuenta con escasísima información oficial sobre esta población. Es lógico que esto se materialice en una enorme dificultad en el ejercicio de la ciudadanía. Una cuestión retroalimenta a la otra: el CMTM se encuentra totalmente invisibilizado en los ámbitos académico, social, político, etc. Lxs funcionarixs desconocen las circunstancias de vida del CMTM, no comprometiéndose con la plena implementación de las normativas vigentes que amparan a esta población, menos que menos proponiendo su ampliación. Esta encerrona se ve reflejada en el acceso a la educación en lo relacionado a los certificados de finalización escolar, tal como lo describe la docente Mariela Calderón:

“Yo pienso desde el ámbito en el que yo me muevo, que es la educación: no tienen un DNI y yo la inscribo, le digo que en 3 meses termina la primaria y sé que no le voy a poder dar una certificación.” Mariela Calderón, docente de la EEPA N° 701

Romper con esta inercia debe ser una tarea que lxs TO deben ponerse al hombro, especialmente quienes se posicionan política y estratégicamente en el Sur de la disciplina. Ese “ir al encuentro del otrx, del que sufre”, debe ser también un acompañar a ese otrx en sus esfuerzos por mejorar sus condiciones de vida, sostenerlx, crear alianzas con otrxs colegas para sumar fuerzas, usar los propios privilegios para hacer peso a sus demandas, y darles lugar a enunciarlas en primera persona.

“Creo que quizás lo que falta desarrollar en relación a recursos y programas estatales es la voluntad de las personas y políticas reales, concretas, de quienes están en los lugares de poder.” P.A., abogada perteneciente al Área de Protección de la Dir. de Derechos Humanos del Municipio de General Pueyrredón

“Lo que podrían hacer a las instituciones y a la sociedad más justas con el colectivo trans migrante creo que es empezar a hablar de los derechos de una forma muchísimo más concreta. Dejar de hablar de beneficencia, sino asumir el compromiso (...) yo prefiero llevarlo más al escenario de los derechos que tienen las compañeras trans migrantes y que el Estado debe garantizar, y que no lo está haciendo. Y me pregunto, “¿por qué no lo está haciendo?”. Luján Cari, extensionista en el proyecto Abriendo Pasos

“Creo que un cambio positivo en ese sentido es todo lo que tiene que ver con el cupo laboral trans, que te obliga a estar en contacto constantemente con personas trans, para que veas que son humanos. Porque al fin y al cabo es tratarlas como una persona, ni más ni menos, lo que hace falta.” Victoria Melograno, extensionista en el proyecto Abriendo Pasos

Y por último, pero no menos importante, ser amplificadores de estas voces. Porque como afirmó el filósofo George Steiner: “lo que no se nombra, no existe”. El CMTM existe y resiste. Se enuncia a sí mismo en cada una de las trayectorias educativas documentadas en este trabajo, en los recuerdos, en las ilusiones. Es necesario dar impulso a estas narrativas de esperanza para romper con el imaginario social construido en torno al CMTM ligado a la estigmatización y la tragedia. Las mujeres TM son personas como cualquier otra, que merecen desempeñarse plenamente en ocupaciones que les sean significativas, gratificantes, que les den felicidad. Tienen derecho a soñar, a ser felices. Es por esto que se incentiva a lxs lectores a no dejar las

entrevistas citadas como un simple anexo, sino a sumergirse en estas historias de vida, que son la verdadera riqueza de esta investigación.

“(...) creo que me da muchísima admiración cada una de las compañeras, cada una de sus historias, cada una de sus miradas, de sus saberes, frente a todo un contexto de extrema vulnerabilidad. Me parece que eso sale a la luz enseguida, esa fuerza que tienen, y todo ese recorrido que pasaron (...) Creo que lo que más rescato es eso, como un conocimiento y una fuerza para afrontar las situaciones que me provoca admiración.” Luján Cari, extensionista en el proyecto Abriendo Pasos

Habita en el CMTM un impulso de vida muy poderoso. Su paso por la escuela las transforma a ellas, pero más transforma a la institución y a lxs efectores que son parte de ese camino.

Entonces, ¿cómo se puede contribuir al desarrollo de prácticas profesionales desde TO tendientes a construir colectivamente junto al CMTM (y a otras mal llamadas minorías) estrategias de superación de su situación de AO? Existen varias líneas posibles que se intentaron plasmar en esta tesis, todas atravesadas por un profundo compromiso ético y político que lxs TO deben atreverse a asumir. Ser portadores y reproductores de optimismo, aferrarse al deseo de progresar de los grupos con los que se trabaja, echarle leña a ese fuego. Entender que la política es la herramienta de transformación de la realidad de las comunidades, tomar la responsabilidad de garantizar el acceso a derechos y la ampliación de políticas públicas que mejoren la calidad de vida de lxs más desprotegidxs. Desarticular el concepto de “aquellxs que no tienen voz”. Los grupos subalternizados tienen voz propia, y lxs TO posicionadxs en el Sur deben escucharla y usar sus privilegios para que esta sea oída por colegas, compañerxs de otras disciplinas y por el Estado. Tejer redes de contención, incluir a profesionales y a actorxs comunitarixs de todas las áreas desde una perspectiva horizontal. Redes solidarias apretadas que contengan y abracen afectivamente a quienes más lo necesitan. Y finalmente, repensarse de forma constante. Volver siempre a esa brújula que no señala al Norte, sino a nuestros Sures, destinos rebeldes desde los cuales la construcción de formas de vivir, de ser, de estar más justas y equitativas es un horizonte posible.

6. BIBLIOGRAFÍA

- Antoniucci, M. (2016) El acceso a la salud de las personas trans: el caso del CADS de la ciudad de Mar del Plata [Tesis de grado, Lic. en Sociología, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata] Recuperado: 21/03/2023 de: <http://humadoc.mdp.edu.ar:8080/handle/123456789/537?show=full>
- Azpeitía, A. (2015) Integración y mundo del trabajo en personas con identidades diversas: El Mundo del trabajo que integra a las Personas con identidades diversas. El Caso de las personas transexuales usuarias del programa Consultorio Amigable de la Ciudad de Mar del Plata [Tesis de grado, Lic. en Trabajo Social, Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social, Universidad Nacional de Mar del Plata]
- Azpeitía, A., Crivicich, P., De Llano, A., Melograno, M., Sosa, E. (2020). Pasos. Transitando ciudadanía junto a mujeres trans migrantes. En Experiencias en extensión crítica feminista (pp. 30 – 35). Mar del Plata: Universidad Nacional de Mar del Plata, Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social. Recuperado: 21/03/2023 de: <http://bit.ly/ExtensiónFeminista>
- Azpeitía, A., Cari, M., Crivicich, P., De Llano, A., Melograno, M., Sosa, E. (2022) De cuando lo inédito se hace viable. La experiencia extensionista con mujeres trans migrantes en Mar del Plata. Proyecto Pasos. Transitando Ciudadanía junto a mujeres trans migrantes. *Apuntes sobre Experiencias en Extensión. Cuadernos feministas para la transversalización*, 4 (1), 109-134. Recuperado: 21/03/2023 de: <https://tiendavirtual.unr.edu.ar/producto/experiencias-en-extension/>
- Berkins, L., Fernandez, J. (2005) *La gesta del nombre propio: informe sobre la situación de la comunidad travesti en la Argentina*. Buenos Aires. Ediciones madres de Plaza de Mayo. Recuperado: 21/03/2023 de: <https://es.scribd.com/document/358819404/La-Gesta-de-Nombre-Propio-Lohana-Berkins-Josefina-Fernandez-1>
- Berkins, L., Mallimaci, A., Moreno, A., Hiller, R. (2007) *Cumbia, copeteo y lágrimas: informe nacional sobre la situación de las travestis, transexuales y transgéneros*. Buenos Aires : Asociación de Lucha por la Identidad Travesti-Transexual (A.L.I.T.T.)
- Cabral, C., Melograno, M., Vázquez, A. (2019) Resiliencia en el colectivo transgénero de Mar del Plata [Tesis de grado, Psicología, Lic. en Psicología, Facultad de Psicología, Universidad Nacional de Mar del Plata] Recuperado: 21/03/2023 de: https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/UNMdPFP_cca7fbc5b175c8746379096da5585bac

- CONSEJO NACIONAL PARA PREVENIR LA DISCRIMINACIÓN (CONAPRED), Secretaría de Gobernación de México (2016) Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales. Recuperado: 21/03/2023 de: http://www.conapred.org.mx/documentos_cedoc/Glosario_TDSyG_WEB.pdf
- Darouiche, C. (2019). Condiciones de vida, sociabilidad y vínculos de parentesco entre las mujeres trans que realizan sexo comercial en la ciudad Mar del Plata. [Tesis de grado, Lic. en Sociología, Facultad de Humanidades, Universidad Nacional de Mar del Plata]. Repositorio de tesis de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Recuperado: 21/03/2023 de: <http://humadoc.mdp.edu.ar:8080/handle/123456789/922>
- Defendi Oliveira, A. (2020). La realidad de mujeres transexuales y sus movimientos sociales en Sudamérica en tiempos de COVID-19, *Revista Ciencias y Humanidades* 10 (10), 101-129.
- García, L., Azpeitía, A., Sosa, E. (2020). Mujeres trans migrantes y trabajo sexual en la ciudad de Mar del Plata. Apuntes de una experiencia en el contexto del ASPO. En Julieta Nicolao (comp.), *Migración regional, política migratoria y derechos sociales en el interior de la Provincia de Buenos Aires*. CEIPIL, UNICEN.
- Gómez Yepes et al. (2019). Feminismo y Activismo de Mujeres: Síntesis histórica y Definiciones conceptuales, *Revista Calidad de Vida y Salud* 12 (1), 48-61.
- Hernández Sampieri, S., Fernández Collado, C., Baptista Lucio, M. (2014) Metodología de la Investigación. 6ta Edición. México. Mc Graw Hill Education
- INSTITUTO CANARIO DE IGUALDAD (ICI) (2020) Guía básica sobre gordofobia. Un paso más hacia una vida libre de violencia. Recuperado: 21/03/2023 de: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.consaludmental.org%2Fpublicaciones%2FGuia-gordofobia.pdf&clen=10591723&chunk=true>
- INSTITUTO NACIONAL CONTRA LA DISCRIMINACIÓN, LA XENOFobia Y EL RACISMO (INADI) (2016) Diversidad sexual y derechos humanos. Sexualidades libres de violencia y discriminación. Recuperado: 21/03/2023 de: <http://www.inadi.gob.ar/contenidos-digitales/wp-content/uploads/2017/06/Diversidad-Sexual-y-Derechos-Humanos-9-9-2016.pdf>
- Kronenberg, F., Pollard, N. (2006). Superar el apartheid ocupacional. Exploración preliminar de la naturaleza política de la terapia ocupacional. En F. Kronenberg, Simó Algado, S., Pollard, N. (Ed.), *Terapia Ocupacional Sin Fronteras. Aprendiendo del espíritu de supervivientes* (pp. 58-84). Buenos Aires: Médica Panamericana
- La Barbera, M. (2017). Interseccionalidad. *Eunomía*, 12 (1), p. 191-198

- Maffía, D. (2007) Género y ciudadanía. En: Encrucijadas, n° 40. Universidad de Buenos Aires.
- Magliano, M. (2015). Interseccionalidad y migraciones: potencialidades y desafíos. *Estudos Feministas*, 23 (3), 691-712
- Malacalza L., Jaureguiberry, I., Carabelos S. (2019). "Narcotravestis". Procesos de criminalización de mujeres trans y travestis por el delito de venta de estupefacientes. *Revista Cuestiones Criminales* 2 (3). 3-18
- Martínez, L. (17 de marzo de 2021). Migrantes: qué cambió el decreto de Macri y qué implica su derogación. *Chequeado*. Recuperado: 21/03/2023 de: <https://chequeado.com/el-explicador/migrantes-que-cambio-el-decreto-de-macri-y-que-implica-su-derogacion/>
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE LA NACIÓN (2011) Definiciones referidas a la estructura del sistema educativo (Ley 26.206). Dirección Nacional de Información y Evaluación de la Calidad Educativa. Recuperado: 21/03/2023 de: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.argentina.gob.ar%2Fsites%2Fdefault%2Ffiles%2Fglosario_actualizacion_len.pdf&clen=245619&chunk=true
- MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS (2019) Guía de información personas migrantes: conocé y ejercé tus derechos. Centro de acceso a Justicia. Recuperado: 21/03/2023 de: chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.argentina.gob.ar%2Fsites%2Fdefault%2Ffiles%2Fguiadeinformacion_personasmigrantes_0.pdf&clen=991260&chunk=true
- MINISTERIO PÚBLICO DE LA DEFENSA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES (2017), La revolución de las mariposas: A diez años de La Gesta Del Nombre Propio. Recuperado: 21/03/2023 de: https://www.mpdefensa.gob.ar/sites/default/files/la_revolucion_de_las_mariposas.pdf
- OBSERVATORIO UNIVERSITARIO DE BUENOS AIRES (2019) Informe "Patria Chica. Retrocesos en políticas migratorias". Recuperado 21/03/2023 de: <http://novedades.filo.uba.ar/sites/novedades.filo.uba.ar/files/Informe%20Migraciones%20%281%29.pdf>
- Pérez Ripossio (2020) Discriminación hacia migrantes travestis y trans en el Área Metropolitana de Buenos Aires: condición migratoria e identidad de género. *Revista Punto Género* 14 (1), 1-24

- Scantamburlo, G., Sánchez, L. (2021) ¿Putas o trabajadoras? Reflexiones sobre el género, el trabajo sexual y la diversidad [Tesis de grado, Lic. en Trabajo Social, Facultad de Ciencias de la Salud y Trabajo Social, Universidad Nacional de Mar del Plata]
- Schargrotsky, P. (2017) Sobre exclusiones, fracasos y resistencias. El primer bachillerato trans “Mocha Celis”, CABA, Argentina. En Cervini R. (Ed.) El fracaso escolar. Diferentes perspectivas disciplinarias (pp. 180-193). Buenos Aires. Secretaría de Posgrado. Universidad Nacional de Quilmes
- Simó Algado, S. et al. (2016) *Terapias Ocupacionales desde el Sur*. Derechos humanos, ciudadanía y participación. Santiago de Chile. Editorial USACH
- Tommasino, H., Cano, A. (2016). Modelos de extensión universitaria en las universidades latinoamericanas en el siglo XXI: tendencias y controversias, *Revista Universidades* 1 (67), 7-24. Recuperado 21/03/2023 de: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/viewer.html?pdfurl=https%3A%2F%2Fwww.redalyc.org%2Fpdf%2F373%2F37344015003.pdf&clen=2653606>
- Vázquez Hato et al. (2018) Migración: “Por eso me vine a Argentina... para poder ser lo que soy”. En Martínez, L., Vidal Ortiz, S. (comp.) (2018). Travar el saber. Educación de personas trans y travestis en Argentina: relatos en primera persona (pp. 75-98). La Plata. EDULP
- Vázquez Haro, C., Sánchez, L. (2017). Violaciones a los derechos humanos del colectivo trans y travesti migrante en Argentina, *Revista Maíz* 8 (1), 46-51
- Valderrama Núñez, C. M. (2019). Terapias Ocupacionales del Sur: una propuesta para su comprensión. *Cuadernos Brasileiros de Terapia Ocupacional*, 27 (3), 671-680.
- Zimmermann, L. (2020). Experiencias educativas de la comunidad travesti-trans dentro del Bachillerato Popular Mocha Celis. [Tesis de grado Universidad Nacional de San Martín]. Repositorio de tesis de la Universidad Nacional de San Martín. Recuperado: 21/03/2023 de: <https://ri.unsam.edu.ar/handle/123456789/1600>

7. ANEXOS

ANEXO I: Las olas del feminismo

El feminismo en tanto movimiento político y social se ha desarrollado a lo largo de la historia en una sucesión de etapas que se han denominado “olas”. La existencia de estas olas, de esta pluralidad de pujas, pensamientos, sentimientos y prácticas es la que lleva a afirmar que no hay un feminismo universal, sino variados feminismos.

Cada una de las oleadas está marcada por eventos históricos relevantes en los que las mujeres y el colectivo LGBTIQ+++ lucharon por derechos fundamentales como los de la educación, el sufragio y la igualdad laboral. Se pasa a describirlas:

7.1.1. Primera ola del feminismo

Se desarrolla entre los siglos XVII y XIX, entre los límites de La Revolución Francesa, la Revolución Americana y La Revolución Industrial Británica (Gómez Yepes et al., 2019: 53), teniendo entre sus principales antecedentes la publicación *Vindicación de los Derechos de la Mujer* de Mary Wollstonecraft (1790).

Durante este período pensadoras y mujeres organizadas pusieron en jaque los privilegios masculinos afirmando que no son una cuestión biológica y/o natural, luchando por el derecho al ejercicio de una ciudadanía plena, al igual que sus pares los hombres.

El feminismo de la primera ola, como señalan Gómez Yepes et al. (2019) “reivindicaba los derechos civiles de las mujeres, buscaba su reconocimiento como parte integral de la humanidad y para ello era preciso su inclusión en los principios universalistas de igualdad, dando inicio a la búsqueda política de sus demandas: voto femenino, derechos como trabajadoras y educación igualitaria. Sumados a los derechos educativos y de propiedad, muchas de sus participantes vincularon la autoridad y autonomía que las mujeres reclamaban con la maternidad” (Gutiérrez, 2016; Valcárcel, 2009 en Gómez Yepes et al., 2019: 54).

7.1.2. Segunda ola del feminismo

Comienza a conformarse entre la segunda mitad del siglo XIX y los dos primeros tercios del siglo XX en Europa y América. “La segunda ola buscaba entonces lograr el reconocimiento de derechos políticos específicos, como el reconocimiento de la ciudadanía de las mujeres lo que se reflejó en la consecución del derecho al

voto, acceso a la educación y a posiciones laborales de igualdad” (Gómez Yepes et al, 2019: 55)

Durante este período las mujeres cobraron identidad política, llevando a cabo protestas públicas, organizándose y participando en la política partidaria, logrando, primero en Europa y EEUU, y luego en América Latina el derecho al voto. En Argentina la Ley 13.010 de Sufragio Femenino fue sancionada el 9 de septiembre de 1947.

7.1.3. Tercera ola del feminismo

Se extiende entre el tercio final del siglo XX y principios del siglo XXI. Surge como una reacción a los temas inconclusos de la segunda ola: ¿Qué pasa con las mujeres de color? ¿Con las lesbianas? ¿Las mujeres pobres? ¿Las mujeres con discapacidades?

La tercera ola pone de manifiesto que no existe un único modelo de mujer, o más bien, un sujeto universal del feminismo, sino que existen múltiples modelos de sujetxs oprimidxs por el patriarcado determinados por cuestiones como el género, la clase social, la etnia, la orientación sexual, la religión, la discapacidad, etc. Esta concepción tiene sus orígenes en el “feminismo negro”, corriente de pensamiento fundada por mujeres afrodescendientes estadounidenses que postula que la opresión patriarcal tiene 3 vertientes: el sexismo, la opresión de clases y el racismo. Una de sus referentes, Kimberlé Crenshaw acuña el término *interseccionalidad* para referirse a como estas opresiones se solapan entre sí. Con el correr de los años este concepto se fue ampliando y la opresión del patriarcado fue ganando nuevas dimensiones: la xenofobia, el capacitismo, la homofobia, la transfobia, la gordofobia, etc.

Durante esta tercera ola es que el feminismo y el colectivo LGBTIQ+++ forman (no sin tensiones) una alianza estratégica en la lucha contra las desigualdades de género. Vinculando sus agendas, ambos movimientos se nutren mutuamente y capitalizan sus fuerzas en pos de la conquista de derechos, dando origen a la corriente denominada *transfeminismo*.

7.1.4. Cuarta ola del feminismo

En la actualidad se encuentra en debate entre autorxs y activistas la existencia de una cuarta ola del feminismo, que se estaría desarrollando desde hace algunos años, y que se caracteriza por la lucha por los derechos, y particularmente la denuncia de las violencias ejercidas sobre las mujeres y el colectivo LGBTIQ+++ a través de movimientos masivos y con fuerte presencia en las calles y redes sociales.

Muestras de esta cuarta ola son el movimiento #NiUnaMenos, iniciado el 2015 en Argentina. El femicidio de Chiara Páez, una adolescente santafecina de 14 años que se encontraba embarazada, y que fue asesinada por su novio fue el último de una larga serie de casos de similares características que venían sucediéndose a lo largo de ese año y que motivaron una masiva protesta social. La misma fue convocada en redes sociales tomando una frase de la poetisa mexicana víctima de femicidio Susana Chávez, que decía: *“Ni una mujer menos, ni una muerte más”*. El 3 de junio de ese año cientos de personas se volcaron a las plazas de las principales ciudades del país para reclamarle al Estado que se comprometiera con sostener y ampliar las políticas públicas destinadas a la prevención y abordaje de la violencia de género en todas sus formas. Desde entonces, cada 3 de junio en Argentina y en Latinoamérica se replican las movilizaciones por #NiUnaMenos.

La difusión de este movimiento y sus consignas en las calles, los medios de comunicación y las redes sociales lo volvió antecedente de otros, como el #MeToo (“yo también”) estadounidense, que surge en octubre de 2017 para denunciar la agresión y el acoso sexual, a raíz de las acusaciones de abuso sexual contra el productor de cine y ejecutivo estadounidense Harvey Weinstein.

ANEXO II: La extensión crítica feminista

La extensión universitaria es una de las tres funciones sustantivas de la Universidad (junto con la investigación y la docencia). Su objetivo central es promover el desarrollo cultural a partir del tejido de redes entre la universidad y la comunidad en la que está inmersa.

Originalmente la extensión era entendida como una cuestión transferencial unidireccional, siendo la universidad quien “extendía” sus saberes al pueblo. La extensión crítica feminista viene a poner en jaque esta concepción tradicional. Según Tommasino y Cano (2016) la concepción crítica de la extensión tiene sus raíces en los procesos emancipatorios de América Latina, vinculados a los movimientos estudiantiles, obreros y campesinos. La misma tiene dos objetivos dialécticamente relacionados: la formación de universitarixs que vaya más allá de lo exclusivamente técnico, alcanzando procesos formativos integrales que generen profesionales solidarixs y comprometidxs con los procesos de transformación de las sociedades latinoamericanas; y la contribución a los procesos de organización y autonomía de sectores populares subalternizados, aportando a la generación de procesos de poder popular (Tommasino, Cano, 2016: 15).

El debate y las acciones desencadenadas por colectivos feministas en los últimos años complejizan y enriquecen aún más la noción de extensión crítica, apostando a la formación de profesionales involucradxs en la construcción de una sociedad justa y equitativa y fomentando la participación y el protagonismo de las mujeres, el colectivo LGBTIQ+++ y las organizaciones feministas.

ANEXO III: Consentimiento informado

En Mar del Plata, a los..... días del mes de de..... declaro que se me ha explicado que mi participación en la tesis sobre “La participación en la educación formal de personas con identidades diversas desde la óptica de las Terapias Ocupacionales del Sur”, consistirá en responder una entrevista que pretende aportar al conocimiento, comprendiendo que mi participación es una valiosa contribución.

Decido voluntaria y libremente participar de dicha entrevista en el marco de una escucha y actitud de respeto, valoración y reconocimiento de mi persona, mi historia y la información que en la misma sea brindada. Acepto la solicitud de que la entrevista sea grabada en formato de audio para su posterior transcripción y análisis, material al que podrá tener acceso la estudiante de Lic. en Terapia Ocupacional Crivicich Escobedo Pía, matrícula 10952/10, perteneciente a la Facultad de Cs de la Salud y Trabajo Social de la Universidad Nacional de Mar del Plata, quien guía el estudio.

Aquellas expresiones, frases o ideas que se consideren pertinentes, podrán ser citadas en dicha tesis con la referencia de mis iniciales y edad como dato identificador, manteniendo la confidencialidad de mis datos personales, o con mi nombre completo, según yo lo disponga.

Asimismo autorizo a difundir y divulgar las conclusiones y las citas arriba mencionadas en todo acto de socialización de este conocimiento, bajo el formato de ponencias y presentaciones en Encuentros, Jornadas, Congresos, y otros espacios similares donde se contribuya a difundir la temática y sensibilizar en la misma hacia una sociedad más justa, plural y respetuosa de la diversidad y sus derechos.

Firma:

Aclaración:

DNI:

Contacto:

ANEXO IV: Guía de entrevista para mujeres TM

Guía de entrevista abierta para conocer las conceptualizaciones sobre la participación en la educación formal de mujeres Trans Migrantes que cursaron sus estudios en Primaria, Secundaria de Adultxs y/o en Plan FinEs en el período 2020 – 2021.

Poder ir a la escuela es importante no solo por la adquisición de conocimientos y el cumplimiento de tareas, sino sobre todo porque ofrece la posibilidad de aprender a convivir con otrxs y unir fuerzas en pos de un beneficio común. La escuela nos enseña a vivir en comunidad.

Es por esto de las Terapias Ocupacionales del Sur reivindican a la participación en la educación formal como una ocupación colectiva capaz de hacer frente a las injusticias, siendo un instrumento clave para superar las adversidades, las opresiones y la exclusión social.

Número de entrevista:

Fecha:

Edad:

Género percibido:

Eje 1: Presentación personal. (Nombre, edad, lugar de origen, DNI de género, situación civil, grupo conviviente, situación habitacional, barrio donde reside, situación de salud, ocupación, tiempo libre, qué la llevó a emigrar, lugares donde vivió previo a residir en Mar del Plata etc.)

Eje 2: Experiencia educativa previa. Conocer factores relevantes para ellas, factores que inciden en relación al acceso a la educación, factores preponderantes para la sociedad, factores que surgen al interior del colectivo.

- 1) ¿Qué recuerdos tenés de tu paso por la escuela en tu niñez? ¿tuviste amigxs dentro/fuera de la escuela?
- 2) ¿Qué nivel educativo alcanzaste? ¿Cómo es el sistema educativo en tu país de origen?
- 3) ¿Dónde quedaba tu escuela? ¿estaba en tu entorno cercano?

- 4) ¿Qué recuerdos tenés de lxs adultxs de tu comunidad educativa?
- 5) ¿Cómo fue la relación con tus compañerxs durante tu escolarización?
- 6) ¿Cómo fue tu experiencia escolar en relación a tu identidad? ¿Pudiste expresar tu identidad de género en la escuela?
- 7) ¿Viviste situaciones de discriminación en la escuela? ¿qué cuestiones pensás que pudieron generar estas situaciones?
- 8) ¿Cuáles fueron los momentos y/o espacios en donde te sentiste parte, aceptada, incluida?
- 9) ¿Por qué razones se vio interrumpida tu escolarización?
- 10) ¿Qué nivel educativo alcanzó tu familia (padres, hermanxs)? ¿Cómo fue la relación con tu familia durante tu escolarización?
- 11) ¿Qué motivó que discontinuaras tus estudios?
- 12) ¿Qué importancia le asignabas a la escuela cuando eras niña?
- 13) ¿Qué impacto tuvo en tu vida el haber dejado de asistir a la escuela?

Eje 3: Experiencia educativa actual. Conocer factores relevantes para ellas, factores que inciden en relación al acceso a la educación, factores preponderantes para la sociedad, factores que surgen al interior del colectivo.

- 1) ¿Qué te motivó a retomar los estudios?
- 2) ¿Tuviste intentos de retomar la escolaridad previamente?
- 3) ¿Qué significa para vos volver a la escuela siendo adulta?
- 4) ¿Qué significa para vos volver a la escuela siendo una mujer trans?
- 5) ¿Qué relación le encontrás a la posibilidad de volver a estudiar con tu decisión de emigrar?
- 6) ¿Qué relación le encontrás a la posibilidad de volver a estudiar con la asunción de tu identidad de género?
- 7) ¿Vivís o viviste situaciones de discriminación en el ámbito escolar?
- 8) ¿Qué diferencias encontrás entre la educación que recibiste en tu país de origen y la que estás recibiendo actualmente?
- 9) ¿Cuáles son los momentos y/o espacios en donde te sentís parte, aceptada, incluida?
- 10) ¿Qué impacto tiene la pandemia Covid-19 en tus estudios?
- 11) ¿Cómo impacta tu trabajo en tu situación educativa?
- 12) ¿Cómo impacta tu situación educativa en tu trabajo?

- 13) ¿Estuviste atravesada por conflictos con la ley penal? ¿Influyó esto en tu situación educativa?
- 14) ¿Qué impacto pensás que tiene para el CMTM el poder retomar/finalizar los estudios?
- 15) ¿Qué impacto pensás que tiene para la escuela que asistan mujeres TM?
- 16) Si ya terminaste algún nivel educativo (primario, secundario): ¿qué significa para vos este logro? ¿qué significa para el CMTM? ¿qué camino pensás emprender desde este logro?
- 17) ¿Cuáles son tus planes a futuro en relación a lo educativo? ¿qué sueños tenés para tu vida?

ANEXO V: Guía de entrevista para docentes y actores sociales relevantes

Guía de entrevista abierta para conocer las conceptualizaciones sobre la participación en la educación formal de mujeres Trans Migrantes que cursaron sus estudios en Primaria, Secundaria de Adultxs y/o en Plan FinEs en el período 2020 – 2021, por parte de docentes y actores sociales relevantes que acompañaron estas trayectorias educativas.

Poder ir a la escuela es importante no solo por la adquisición de conocimientos y el cumplimiento de tareas, sino sobre todo porque ofrece la posibilidad de aprender a convivir con otrxs y unir fuerzas en pos de un beneficio común. La escuela nos enseña a vivir en comunidad.

Es por esto de las Terapias Ocupacionales del Sur reivindican a la participación en la educación formal como una ocupación colectiva capaz de hacer frente a las injusticias, siendo un instrumento clave para superar las adversidades, las opresiones y la exclusión social.

Número de entrevista:

Fecha:

Edad:

Género percibido:

Eje 1: Presentación institucional. (Denominación, ubicación, composición, fecha de iniciación, misión y objetivos, destinatarios/usuarios, actividades, etc.)

Eje 2: La vinculación con el CMTM

- 1) ¿Cómo surge tu vínculo/el de la institución de la que formas parte con el CMTM?
- 2) ¿Cómo describirías al sector CMTM con el que te vinculás?
- 3) ¿Cuál es la frecuencia del contacto con el colectivo?
- 4) ¿Qué ha movilizó la participación de las integrantes del CMTM en tu institución?
- 5) ¿Cuáles son las demandas del CMTM hacia la institución?
- 6) ¿Cuáles creés que son las cuestiones más relevantes que atraviesan las vidas del colectivo?

- 7) ¿Qué recursos, programas, políticas públicas se viabilizan desde la institución hacia el CMTM?
- 8) ¿Con qué otrxs actores sociales han tenido que articular redes para acompañar las trayectorias educativas del CMTM?
- 9) ¿Qué recursos, programas, políticas públicas creés que aún faltan desarrollarse en relación al CMTM?
- 10) ¿Qué impacto ha tenido en la institución de la que formas parte la vinculación con esta población?
- 11) ¿Qué propuestas podrían ayudar a hacer a las instituciones y la sociedad más justas y equitativas en relación al CMTM?

ANEXO VI: Transcripción de las entrevistas

7. 6. 1. Entrevistas realizadas a mujeres TM

7.6.1.1. ENTREVISTA REALIZADA A LEIDY VIOLETA SOTO EVANGELISTA, ESTUDIANTE EN PLAN FINES EN EL CIC ZONA NORTE DE LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA

Tiene 38 años, reside en Mar del Plata desde sus 18 años, y relata que “soy peruana, de una provincia, del departamento de Huancayo. Soy casada, pero actualmente vivo sola. Tengo varias ocupaciones, como modista por talle, repostera, hago ‘remisse trucho’ en mis momentos libres, y voy en las vías del destino, es decir, soy trabajadora sexual.

Cuando era niña yo estudié mientras vivía en un albergue. Un albergue es un lugar en Perú donde crecen niños abandonados por las familias. Llegué a ese albergue a los 7 años. Me criaron ahí, y me dieron una educación hasta 2º año de secundaria (...) Salí a los 13 años de ese lugar porque por mi condición sexual no podía estar más (ahí). (En los albergues) de los 13 años para abajo te consideran niño, y de los 13 años para arriba pasas a ser adolescente. A mí no podían pasarme (al sector de adolescentes) por mi condición. Porque era ya una persona pues muy femenina y donde estaban chicos adultos me podían violar y pegar, o un montón de cosas. Entonces no pudieron pasarme a ese lugar, ¿y qué hicieron?, buscaron a mi familia. Contactaron a mi hermano y mi hermano vino y me sacó del albergue. Bueno ahí yo ya tenía 13 o 14 años, me fui a vivir con una hermana y dejé de estudiar. Dejé de estudiar, me hice travesti, pasaron años hasta que se dio la situación de que llegué acá a Argentina. Y acá en Argentina me encuentro en un país maravilloso. Para las mujeres trans es un país maravilloso. Entonces aquí es que encuentro que hay que estudiar, que es algo normal, cosa que no pasa en Perú. En Perú dices “soy una chica trans” y no puedes matricularte, no puedes estudiar, no puedes hacer un montón de cosas.

En mi infancia en el albergue tenía un montón de amigos. Fue lo más lindo que me tocó vivir. Una niñez maravillosa. Mi niñez fue lo más bonito que pudo pasarme en ese albergue. En cuanto a los adultos del albergue, pues una maravilla, fueron mis madres y mis padres, que me educaron. Hasta hoy en día tengo contacto con ellos, yo creo que gracias a ellos soy en día una persona de bien. No soy alcohólica, no soy drogadicta, nada. Porque me dieron una buena educación, con principios, así que gracias a ellos

soy lo que soy. Mis compañeros del albergue también una maravilla. Hoy en día aún con algunos hablo.

En la escuela en Perú no pude expresar mi identidad de género, era muy complicado. Fue una de las situaciones, como que siempre repetía los años, porque era como que muy discriminativo en la escuela donde iba. No en el albergue donde me crié. Era en la escuela la situación. Era siempre muy el *bullying*⁶², todas esas cosas, y como que a la hora de ir a la escuela no quería ir por esas secuencias. La escuela estaba separada del albergue. El albergue es un lugar donde te tienen, digamos, como en tu casa. Y de ese albergue te llevan a una escuela a estudiar. Estaban separados. Algunos chicos del albergue íbamos a la misma escuela, otros no, dependiendo.

Creo que esas situaciones de discriminación en la escuela son generadas por muchas cosas. Porque a veces con el *bullying* una piensa “¿por qué yo?”, y se te generan millones de preguntas en tu cabeza. No todos los casos, pero hay muchas personas de esa época que han llegado a matarse, a tirarse de un puente, porque Perú es un país machista (...) la discriminación es algo fuerte en Perú. En el colegio no me sentí incluida. En el albergue, era mi mundo. Los profes del colegio no tomaban en cuenta lo que me pasaba, que mis compañeros me molestaban. Era como que no le tomaban importancia. Y mi escolarización se vio interrumpida a los trece años porque salí, porque si no seguramente hoy en día hubiese sido una profesional. Eso fue, por el tema de que las señoritas que me cuidaban (en el albergue) no querían pasarme a donde estaban los adolescentes por el tema de que me hubiesen violado, me hubiesen pegado, un motón de cosas. Entonces buscaron a mi familia, y mi familia me sacó. Entonces ya volver a estudiar como que fue muy difícil, porque ya como que dependía de mi familia y de mí misma, entonces como que daba lo mismo si estudiaba o no estudiaba. Es más, me volví travesti y olvídase. Mi familia solo alcanzó el nivel secundario. Mientras yo iba a la escuela a mis familiares directamente no los veía.

Yo desde niña tuve siempre eso de perfeccionarme, de ser alguien en la vida. Todo eso es como que me lo trababan los insultos, como que mis compañeritos no me permitían ir y aprender. Como que eso me detenía. El haber dejado de ir a la escuela a los 13 años fue en una parte un alivio porque ya no había discriminación, no había pelea, no había nada. Pero por otra como que yo quería seguir estudiando.

⁶² Palabra en inglés que designa al acoso físico o psicológico que ejerce unx o más estudiantes sobre otrx/s compañerx/s.

Lo que me motivó a retomar la escuela de adulta fue que acá en Argentina es un paraíso para las mujeres trans. Nadie te dice nada, nadie te insulta, y cuando me di esa oportunidad de estudiar dije “no, acá es ser lo que yo quiero ser en mi vida”, o sea para realizarme como persona. Y ahí retomé. Porque primero antes de conocer la secundaria hice el curso de auxiliar terapéutico, porque quería anotarme en el HPC⁶³ para estudiar Enfermería. Pero al no tener estudios secundarios no podía. Pero aprendí a leer, a escribir, todo ese mambo, en el transcurso de mi vida, porque siempre quise ser alguien en la vida. Entonces leía, escribía, y por ahí hay palabras, no sé, difíciles, entonces las escribía un millón de veces para que me queden. Un montón de cosas así. Entonces traté de perfeccionarme siempre en mi vida (...)

Para mí, volver a la escuela como adulta significa que bueno, nunca es tarde para aprender. Me voy liberando. Lo que tengo atrasado es como que lo voy retomando. Como que un poco a veces digo “ya es tarde”, pero nunca es tarde para aprender. Uno nunca sabe, siempre puede ir retomando. Volver a la escuela siendo una mujer trans significa para mí dos cuestiones: por una parte, que me acepten, y por otra poder realizarme como tal, con mi forma de ser. Yo soy la única mujer trans migrante en mi comisión.

En cuanto a la relación entre volver a estudiar y mi decisión de emigrar es como que Argentina me devuelve lo que mi país me negó, de realizarme como persona. Es como que Argentina, de alguna u otra forma, me está dando esa oportunidad para realizarme como persona. El poder estudiar hoy en día tiene mucha relación con mi identidad de género. El poder expresarme, dialogar sin temor, me da un montón de cosas, es como que te abre un montón de puertas. El estudiar te abre puertas. Actualmente no viví situaciones de discriminación en la escuela. Las diferencias entre la educación que recibí en Perú y la que recibo acá son muchísimas. Acá se empeñan en enseñarte, en Perú es como que por ser (como soy) te discriminan, es como que no te toman en cuenta. La persona normal, un hetero, tiene más prioridad que una persona trans. Actualmente en la escuela me siento aceptada, incluida en todo momento.

Sobre el impacto de la pandemia COVID-19 en mis estudios, fue como que se frenaron. Yo terminé justo la primaria antes de que empezara la cuarentena. Y al entrar al primer

⁶³ Hospital Privado de la Comunidad de la ciudad de Mar del Plata

año de secundaria es como que me frenó, dos años. Dos años que perdí, en los que hubiese hecho el primer año del secundario.

Sobre el impacto de mi trabajo en mi situación educativa, siento que por ahí es cosa mía, como que a mí me da vergüenza comentarlo. Por ejemplo, ahora tengo compañeros jovencitos, o compañeras, y tengo miedo que me vean en la calle, o parada en una esquina. Como que me cohíbo, una cosa así. O en el momento que alguien pregunta “¿a qué te dedicas?”, me da como una vergüenza. Pero capaz que les da igual, o no. Pero como que es una vergüenza, como que es algo personal. Sobre el impacto de estar yendo a la escuela en relación a mi trabajo, yo creo que sí cambió algo. Es como que tengo que esmerarme más en el estudio para poder salir de ese ambiente. No tuve conflictos con la ley penal que hayan influido en mi situación educativa actual. El retomar los estudios siendo una mujer trans migrante es para nosotras una oportunidad para realizarse como personas. Para todo migrante, pero más siendo una mujer trans. Y para la escuela, el impacto que tiene que vayamos mujeres trans migrantes creo que ninguno, porque es como que les da igual. Es como que no hay distinción entre los alumnos, somos el mismo. No hay ningún impacto, como digo, de deprimirme por ser migrante, o ser extranjera o travesti. No, no, por lo menos en mi caso nunca me pasó nada. Al contrario, y como que soy el centro de la diversión de mis compañeros, una cosa así.

El haber terminado la primaria pues es algo que en toda mi vida no pensé que lo iba a hacer. Porque ya cuando me volví travesti como que ya mi vida ya estaba condenada a eso. Entonces (...) retomé la escuela, terminé la primaria y me dieron mi cartoncito, encima fui abanderada y todo eso (...) para mí era una experiencia nueva, emoción, un montón de cosas. El terminar los estudios siendo una mujer trans migrante yo creo que es una experiencia nueva para todas. A partir de haber terminado la primaria y hallarme cursando secundaria si todo va bien, pienso estudiar Enfermería (...) porque toda mi vida quise estudiar Enfermería. Mis sueños en relación a los estudios son ser alguien en la vida, tener una posición, realizarme como persona, y aprovechar la oportunidad que me da Argentina.”

FIN.-

7.6.1.2. ENTREVISTA REALIZADA A TAMY MOLINA, ESTUDIANTE EN PRIMARIA DE ADULTXS EN CONTEXTO DE ENCIERRO DURANTE EL AÑO 2021

Tiene 25 años, es peruana, reside en la ciudad de Mar del Plata hace 7 años, y sobre su experiencia educativa en su país de origen, comenta que “sí, tuve amigos y amigas en la escuela. Allá alcancé el secundario completo, terminé la secundaria completa. Yo soy de Lima, capital. La primaria la hice en, como dicen acá, escuela pública. Toda la secundaria fue particular (...) Acá le dicen colegio privado, allá le dicen particular. La primaria quedaba a 15 o 20 minutos en colectivo de mi casa. El colegio secundario era más cerca, a 7 u 8 cuadras de mi casa. Ahí terminé la secundaria. A las dos, primaria y secundaria, iba sola. Cuando terminé el secundario me vine a Mar del Plata al poquitito tiempo.

La relación con mis compañeros en la primaria, bien. Pero siempre había alguno que otro que siempre te molestaba. Con los adultos de la comunidad educativa sí siempre muy buena relación. No pude expresar mi identidad de género cuando iba a la escuela. En Perú es distinto que acá. Allá si una persona es así, de esta condición, no se puede decir “¿sabes qué? soy así”. No pude asumir mi género cuando iba a la escuela. Cuando salí de la escuela secundaria sí ya, me definí.

En cuanto a situaciones de discriminación por mi género en el ámbito escolar viví muy pocas, en la primaria nada más. Es común que siempre entre compañeros se molestan. Esa es la única nada más. Pero después, no. En secundaria también muy poco. Es que creo que eso se debe mayormente cuando uno tiene un cierto comportamiento. Cuando tú te comportas bien, yo creo que la gente te va a respetar. Pero si ven que también te comportas de una manera que no debe ser, yo creo que ahí es cuando empiezan los problemas.

El momento en el que me sentí más incluida fue en la secundaria. Solamente iba a las clases. Pero amistades tenía (muchas), a mis amigas. Y eso es lo que siempre frecuentaba. Ya no me hablo con ellas, son casadas.

Después de la secundaria yo la verdad no pensaba estudiar una profesión, porque agarré la profesión que es de mi madre, lo que es cosmetología. Soy titulada, tengo mi diploma, y lo ejerzo hasta el día de hoy. Estudié en un instituto también particular. Yo terminé a los 15 la secundaria. Allá se termina antes (...) yo te digo que tampoco soy una persona de lo más aplicada, pero en el colegio que yo estudié gracias a Dios siempre me fue bien. Aunque no era muy buena en matemáticas, pero los profesores al menos me tenían cierta consideración. Así que siempre, con la más baja nota, pero igual

pasaba. Y terminé en tiempo y forma, a los 15 (años). Allá la mayoría termina (el secundario) a los 15 años (...) a los 16 a lo mucho. Es que el sistema (educativo) en Perú es muy diferente al de acá. Terminé la secundaria a los 15, y ahí nomás arranqué cosmetología, y estudié eso 1 año, hice prácticas y después me vine para acá.

En cuanto a mi familia, a mi mamá y mi papá no los tengo. Ellos alcanzaron también nivel superior. Terminaron la secundaria, y mis hermanos también. Son casados, todos con su trabajo, con lo que han estudiado. Cada uno estudió no en la facultad, pero sí una profesión. Cada uno ejerce su profesión. Algunos están en el extranjero y otros quedan todavía en Perú. Del primer compromiso, son 3 hermanos por parte de mi mamá. Y de padre y madre somos 4. Incluyéndome.

Más allá de cosmetología no seguí estudiando nada más, porque mis hermanos se ocuparon de enseñarme algunas cosas. No solamente sé de cosmetología, también sé de electricidad, sé de pintura, sé de decoración, sé fabricar muebles con madera. Lo que ellos me enseñaron en esos tiempos.

Cuando iba a la escuela la verdad no tenía en ese momento como para razonar si era importante o no. Estudiaba porque sabía que era algo bueno, nada más. En cuanto a mi decisión de no haber continuado mis estudios superiores, en Perú prácticamente nadie se dedica a la facultad. Cuando uno termina la secundaria ya piensa en estudiar algo para una profesión, para un futuro, un trabajo.

El retomar mis estudios siendo adulta lo hice simplemente porque era un beneficio dentro del penal. Porque supuestamente si nosotras estudiábamos, creo que nos bajaban un poquito de años la condena. O por ahí nos iban a dar beneficios. Cosa que nunca pasó. Estando en libertad acá en Mar del Plata no quise retomar mis estudios. El participar en la primaria dentro del penal para mí fue divertido. Me gustó, la pasé bien.

En cuanto a participar de la educación como una mujer trans quizá en el penal sí fue divertido, pero no sé cómo será aquí afuera. Porque en el penal es una cosa, y quizás acá estando libre no sé cómo será. Adentro del penal terminé solamente lo que es la primaria, me falta la secundaria. Retomar la secundaria, por el momento mi situación económica no me lo permite.

La decisión de emigrar con la posibilidad de acceder a la educación para mí no tienen nada que ver. Yo me vine acá a Argentina por una situación personal, privada, que no tiene nada que ver con el estudio. (En cuanto a la relación entre la participación

educativa y la posibilidad de expresar mi género), en Perú prácticamente no hay un colegio que contenga infancias trans. No existe en Perú eso todavía. Yo creo que por eso la mayoría de las chicas se viene a Argentina. Porque quizás acá el 80% de la gente no te discrimina. En Perú es casi prácticamente el 100% que te discrimina, dependiendo de dónde vives, quizás la economía, el comportamiento. Creo que todo influye (...) depende por ejemplo de la clase de escuela a la que la persona vaya. Porque a veces, también, el *bullying*. Cuando te ven así, ya, en Perú son muy discriminativos, como te digo. Desde pequeños ya. Ahora de grande no viví situaciones de discriminación en la escuela. No sé cómo será con otras chicas trans, yo desde que llegué acá a Argentina nunca he sentido todavía algún aspecto discriminativo. No sé si será por mi forma de ser o comportamiento.

Acá es un poquito más complicado el estudio que en Perú. Igual creo que cada país tiene su forma, su método de estudiar. Acá en Argentina me sentí incluida en todos lados. En el colegio me sentí muy bien aceptada. Como te digo, nunca, hasta ahorita me ha pasado ningún aspecto de discriminación, con nadie.

La pandemia COVID-19 no tuvo impacto en mis estudios en el penal, porque eso ya había pasado. En ese momento ya estaba “más tranqui” la pandemia. El impacto de mi trabajo en mi participación educativa tiene que ver con que a lo educativo no le tomo mucha importancia. Porque justamente por mi situación económica, priorizo mucho más eso trabajar, antes que estudiar. La experiencia que tuve como adulta en la escuela sí me sirvió para mi trabajo.

El participar en la educación de adultos a las mujeres trans migrantes les ayuda en algunas cosas. Para buscar un trabajo. Quizás en lo personal también les puede ayudar. En cuando al aporte del colectivo trans migrante a la escuela, no sabría cómo responderte eso, porque no todas las chicas trans tenemos el mismo método de pensar. Dependiendo de cada chica, no sé si aportaría o no aportaría. Creo que eso tendría mayormente que verlo la escuela, porque somos todas muy distintas (...) Perú siempre ha sido un país muy machista, muy “militarizado” se podría decir, que a las chicas trans siempre las ve de mala manera. En mi caso quizás no me ha pasado, pero he visto, he sido testigo desde que tengo uso de razón, cuando he conocido a mis primeras amigas trans, como han sido maltratadas. Acá no, acá Argentina es lo mejor, para mí, en mi experiencia.

Terminar la primaria acá para mí fue muy bueno, un buen logro, y la verdad una muy buena experiencia, que me sirvió para aprender cosas de tu país (Argentina). Porque ves historia, y es lindo saber del lugar donde una vive (...) Retomar los estudios siendo una mujer trans migrante, dependiendo de cada chica, de su hogar, de la situación que esté viviendo, significa el lograr salir adelante. En mi caso por ejemplo mi familia era muy humilde, pero igual siempre fui a la escuela, pública primero, y luego ya con esfuerzo de mis padres me pusieron en una escuela particular. O sea que me fue muy bien.

En el futuro me gustaría estudiar idiomas, el inglés. Pero no sé, depende como esté la situación económica. Hoy en día está muy terrible, todo cuesta hoy en día. Me gustaría estudiar inglés porque es mundial, y puedes viajar a cualquier país con ese idioma. Además me gustaría seguir capacitándome en lo que sé, que es cosmetología, porque cada día avanzan más las cosas. Poner mi negocio propio, de peluquería, eso es lo que quiero para mi futuro.”

FIN.-

7.6.1.3. ENTREVISTA REALIZADA A JOSELYN SOTO, ESTUDIANTE DE PRIMARIA DE ADULTXS EN LA EEP N° 701 DE LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA

Es de Lima, Perú, y lleva 9 años viviendo en Mar del Plata. Cuenta sobre su vida en Argentina: “vivo sola acá. Primero viví por Constitución, por allá por la calle Marie Curie, cuando yo recién llegué. Después me fui por las calles Rio Negro y Don Bosco, y de Rio Negro y Don Bosco ya me vine al centro. Pero muy poco estuve por allá por aquellas zonas, y después el resto he vivido acá en el centro. No viví en otros lugares antes, me vine directo acá a Mar del Plata cuando vine a Argentina.

En cuando a mi paso por la escuela siendo niña, yo, bien. Sí tuve muchos amigos, me llevé bien, la verdad que no tuve problema en la escuela, para nada. En Perú alcancé hasta segundo año de secundaria. Son 5 años de secundaria en Perú. La escuela quedaba cerca de mi casa, y fui siempre a la misma.

Los adultos de la comunidad educativa de mi escuela fueron muy buenas personas. De la parte de mis profesores, muy buenas personas. En relación a transitar la escolaridad acorde a mi identidad de género, en aquellos años, en ese tiempo, era muy difícil, porque yo tengo 45 años. Te hablo de 35 años por lo menos atrás, en primaria. Era un poco difícil, pero yo tenía una familia que a pesar de que tenía la mentalidad, el código antiguo, ¿viste como son las personas grandes? tuve la suerte de que tuve una familia que me quería mucho. Me quisieron mucho, hasta el día de hoy. Me apoyaron. Me defendía, obvio, porque mis primos me molestaban, pero me defendía y mis tías me defendían de sus mismos hijos, porque me molestaban. Pero no, no lo viví mal. Es algo como lo frecuente que siempre va a pasar, sí o sí. Pero lo que me pasó no fue algo malo o feo.

En la escuela tampoco viví discriminación. Yo era terrible, ay, pobre de Dios de aquel que me molestara. Me tenían más miedo a mí. Yo en la escuela me llevaba con todos. Y me gustaba porque yo me paraba en una cosa, me metía en otra cosa, en actuaciones, bailaba, me gustaba bailar. Y me buscaban siempre. Mis profesoras decían “ya, vamos a hacer una obra”, cuando había día de las madres, y (preguntaban) “ya, ¿quién quiere?": yo. De primera ya me ponían a mí, porque yo era ya el que bailaba, todo.

Mis papás alcanzaron el secundario. La mayoría de mis familiares estudiaron la secundaria, sí. Yo no terminé el secundario por mi opción mía, que me fui de mi casa. Mi papá un poco sí que se molestó conmigo, me echó. Después quisieron que volviera, pero yo ya no quise volver, porque no iba a ser igual. Viviendo en mi casa iba a estar más controlada, me iban a controlar más y yo no quería eso. Aparte el respeto, yo fui

criada muy bien, siempre respeté a mi familia y no me gustaría faltar el respeto en mi casa. Obvio que tenían que aceptarme como soy, pero yo tengo también mi manera de pensar. Eso fue lo que motivó que dejara mis estudios en Perú, que me fui de mi casa. Yo tenía en ese tiempo 15 años.

Cuando era niña era importante para mí ir a la escuela. Yo era muy inteligente, re inteligente, pasaba de año, me sacaba diploma. Hasta que después, cuando empecé 2º de secundaria, ya estoy con los chicos más adultos, ahí fue donde ya bajé. Ya no era ni el primer ni el segundo lugar, ya era el tercer lugar que quedaba. Pero sí, siempre (...) me gustaba, me gustaba la escuela a mí, mucho. Mucho me gustaba la escuela.

El haber dejado la escuela a mis 15 años para mí fue normal, ¿sabes por qué? por mi opción. Yo dije, por la manera que soy, no voy a poder estudiar lo que yo quería. Yo decía que quería estudiar Derecho. Hasta el día de hoy me encanta. Pero el problema es que yo fui criada por mis abuelos, y mis abuelos fallecieron, y ya para mí daba igual. Y me salí a vivir ya la vida. Empecé a vestirme de mujer, de frente. Yo, de frente. Era una mujer. Entonces ya nada iba a ser igual. Opté, porque me gustaba mucho la estética, y me metí a trabajar de ayudante de peluquería. Eso cuando dejé la escuela en Perú. Me gustó la peluquería, y me volví estilista, porque yo soy estilista.

Yo no estudié peluquería formalmente. Allá no se estudia (...) tu eres nacida, tienes ya tu destino hecho, de lo que te gusta. Para mí yo no necesito estudiar. Porque solamente mirando aprendí, y fui una de las mejores. Hasta el día de hoy lo sigo siendo, en mi sitio (en Perú). Pero bueno, acá no lo ejerzo porque no se puede. Ahí justo yo estoy yendo a la escuela porque (...) necesito el certificado de estudios para que me puedan dar (después) el certificado de peluquería. Pero en Perú no es así. En Perú, así tú hayas hecho primer grado, segundo grado, puedes ser estilista. Porque para ser estilista no se necesita ni que tu sepas multiplicar. Solamente tener entendimiento y práctica, nada más. Con el cabello, saber cortar, saber esto. Y por eso no tienes que tener educación mucha.

Ahora lo que me motivó a retomar mis estudios en Argentina, es eso, lo que te digo. Porque para cualquier cosa acá te piden el certificado. Como te dije, me motivó volver a la escuela para que me dieran el certificado de peluquería. Actualmente estudio en una escuela que es primaria y secundaria. A mí me están evaluando primaria, sexto grado. Pero ya la profesora dice que me van a dar el certificado, porque yo sé sumar, bien todo, para empezar la secundaria. No tuve intentos de retomar la escolaridad antes,

porque yo ya era profesional, estilista. Y yo decía “¿para qué estudiar tantos años, encontrar trabajo?”. En una peluquería yo gano más que un profesional, tienes tu negocio propio, nadie te dice nada, no tienes patrón, no tienes nada que te puedan decir. Porque en mi peluquería yo era propietaria. Una peluquería de muchos años. Acá sí, acá sí obvio te piden un título, porque no me conocen, estoy en otro país, no soy de acá. Y tengo que tener mi título para cualquier cosa.

Volver a la escuela siendo adulta me gusta, pero es un poco difícil (...) porque ya yo estoy grande, lo aparente o no, o lo que sea, pero ya tengo 45 años. Y la práctica y la teoría que era de antes no es la de ahora. Por eso es que se me hace muy complicado (...) entonces yo le pido a la profesora que me explique los signos que ponen, y que solamente me dé un ejemplo. Y ya yo lo soluciono, porque lo sé. Porque ya se yo sumar, restar, y todas esas cosas.

Volver a la escuela siendo una mujer trans para mí es normal. Porque en el sitio donde estamos estudiamos varias trans. Somos puras chicas trans. Por ahí que hay una o dos mujeres (cis) nada más. La relación entre mi decisión de venir a Argentina y estar cursando mis estudios acá es que mi trabajo, el que yo antes tenía (la peluquería), ya no lo ejerzo mucho. Ahora mi fuente de ingresos es salir a la calle. Y para poder salir de la calle tengo que tener un estudio, para poder tener un trabajo. (Por eso) lo estoy haciendo. Si yo tengo una profesión, yo soy estilista. El volver a estudiar tiene que ver mucho con lo que hago. Para poder salir de la calle tengo que retomar el estudio, la escuela, para poder yo que me den mi certificado, para ejercer el oficio de peluquería.

Actualmente yo de vez en cuando hago estilismo, porque tengo ayuda de programas (...) y en mi casa tengo implementada como una pequeña sala de peluquería. También me prostituyo, pero no salgo, trabajo en páginas y así.

Ir a la escuela siendo adulta, habiendo asumido mi identidad de género, yo lo veo normal, no le veo problemas (...) por ahí un poco que te miran mal, pero yo trato de no bajar la cabeza (...) mi identidad está dicha y hecha ya, yo ya no puedo volver atrás, porque ya soy una mujer. Y no puedo comparar con cómo era hace años en la escuela. Era un niño. No tenía decisión propia, no podía ser lo que yo quería ser. Lo que yo quería ser, o podía ser, es lo que soy ahora. No he vivido situaciones de discriminación en la escuela donde voy actualmente.

La diferencia entre la educación que recibí en Perú y la que recibo aquí, no es tanta. En este momento en Perú la práctica es igual que acá. La diferencia para mí estaría en el

año en que yo estudié, en el momento. Y a mi edad que tengo, estudiar. Porque como te digo, no es igual a cuando yo era chica, las prácticas no son iguales. La teoría sí, pero las prácticas, cómo hacer los ejercicios, es diferente.

En relación a los espacios de mi escuela actual donde me siento más aceptada, incluida, mira, yo soy una persona que sé hacer de todo (...) en mi casa somos 8 hermanos, con una hermana mujer, y mi mamá siempre nos atendió. Aunque a mí me gustaba hacer las cosas, siempre. Y mirando aprendí a cocinar. Ahora que voy a la escuela, como la semana pasada hubo una kermesse de comida, yo dije 'voy a presentar mi comida'. Se quedaron encantados que preparé mi comida (...) una causa rellena, de Perú, que es riquísima. Y así quedaron encantadas todas las profesoras. Yo soy una persona que soy muy detallista, los decoro a mis platos. Me encanta cocinar. Yo tengo, como se dice, el secreto de la abuela, lo antiguo, los secretos de Perú.

Yo empecé a estudiar después de la pandemia COVID-19. La verdad que yo nunca sufrí de COVID-19, nunca me contagié. Estuve con personas (que tuvieron) y 'qué raro' yo decía. Quizás me pudo dar, pero yo soy una persona muy cuidadosa. Si me daba tos o me daba gripe yo ahí mismo la combatía (...) yo me hacía mis jarabes con jengibre, que mi mamá me enseñó. En Perú hacemos mucho eso. Y me lo cortaba, y ya al otro día ya tenía la garganta bien. Yo empecé a estudiar la primaria este año.

Yo siento que mi trabajo no influye en mi situación educativa. No me afecta para nada. Me hago mi tiempo para poder estudiar. Asimismo no siento que ir a la escuela influya en mi trabajo. Estuve atravesada por conflictos con la ley penal e influyó en mi situación educativa porque yo allá en el penal estuve estudiando. Allá sí estudié la secundaria, terminé primero de secundario. Las acreditaciones de eso están ahí en el penal, y cuando termine la primaria ya pido los documentos de secundaria para entrar al segundo año.

Para nosotras las mujeres trans migrantes, ir a la escuela no tiene impacto negativo, porque el estudio no te va a hacer mal, te va a hacer un bien siempre (...) el efecto va a depender de qué persona, o qué es lo que quieras hacer. Porque acá, y en el mundo, no hay muchas oportunidades para nosotras. No somos de acá, somos extranjeras, somos migrantes. En Argentina no hay muchas posibilidades para nosotras, si las mismas chicas que son argentinas, no tienen oportunidades, menos nosotras. Por eso te digo, depende de quién. A mí me afectaría, sí, porque yo tengo mi profesión. Y yo voy a depender de mí trabajo, de lo que yo haga. Yo no voy a ir a pedir trabajo, porque yo

puedo hacer un pequeño local. Alquilo y me pongo un negocio. Depende de cada una, el impacto que tenga ir a la escuela.

Para mí, el estar terminando el primario y tener un año de secundaria completo, mira, la verdad te voy a decir, no significa casi nada, porque yo mis estudios ya los he hecho en Perú. Y, como te digo, yo si lo hago es porque necesito esto (el certificado de estudios). Por otra cosa no hago más nada. Yo ya tengo saberes de Perú. Y aparte que acá, si lo hago, es para ponerme una peluquería. Porque acá, el estudio ¿para qué me va a servir? Si aparte ya, por la edad que yo tengo, 45 años... no. Y a futuro no pienso estudiar otra cosa, porque tengo la profesión de ser estilista, y yo sé que con eso me va a ayudar bastante. Si yo sé que con eso (el estilismo) viví muchos años en Perú, como 17, 18 años. Especializarme, obvio sí. Porque de ahí, ya también pasan los años, y yo quisiera ponerme mi negocio de peluquería (...) me gusta mucho la moda de la ropa, los vestidos, esas cosas. Todo lo que tenga que ver con belleza (...) porque en Perú era yo así. Yo alquilaba ropa. En Perú cuando había una novia, o si había un compromiso, un cumpleaños, una promoción, yo hacía que en mi peluquería salieran ya para que agarren su taxi y se vayan a su promoción bien vestidas. Porque les hacía las uñas, el maquillaje, les alquilaba zapatos, o les vendía zapatos, o sea tenía todo. Entrabas con tu ropa normal y salías ya princesa. Entonces pienso, más que nada, dedicarme no tanto a estudiar, sino a emprender.”

FIN.-

7.6.1.4. ENTREVISTA REALIZADA A KONNY PAOLA MACÍAS, ESTUDIANTE DE LA EEPN N° 701 DE LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA

Es ecuatoriana, reside en Mar del Plata hace 7 años. Sobre su situación educativa, relata que “por ahora estoy estudiando en la primaria, para que me den el certificado y poder hacer la secundaria, y así después seguir lo que a mí me gusta, que es la universidad. Quiero estudiar Derecho.

Cuando fui a la escuela siendo niña en Ecuador tuve amigos, y tengo todavía mis 3 compañeritos, que siempre fuimos juntos desde primer grado hasta quinto grado. Y éramos gays, éramos como se dice *mariquitas*. Éramos muy afeminados los tres, siempre fuimos afeminados, y nos dimos cuenta que éramos afeminados como en tercer grado, tercer o cuarto grado, porque éramos siempre los tres, siempre nos *chiveábamos*⁶⁴, andábamos bien femeninos, y eso.

Y de ahí de los profesores tengo el recuerdo de que eran muy estrictos para enseñar, muy correctos. O sea, que si tu no presentas un deber, no entras a la clase, o si no te castigaban. Yo alcancé hasta quinto grado. La primaria en Ecuador es hasta séptimo. Con 11 años sales de la primaria, y de la secundaria a los 15, 16, si no te comés ningún año. Con buenas notas con 15, 16 años, salís del colegio. Yo cuando estaba en la escuela, en mi último año, tenía como 9 o 10 años.

Los profesores eran muy estrictos, en el aspecto de lo que es el deber. Que el deber era así, y si no lo presentabas (...) es más, el cuaderno tenías que presentarlo bien limpio, sin ninguna mancha, si no, menos puntos. O sea, en esa parte eran muy prolijos, como le llaman ustedes acá los argentinos.

Yo estudié en una escuela de hombres, Escuela Masculina 20 de Mayo se llamaba, y era solamente para hombres. Con el pasar de los años, cuando yo me vine a Argentina, ya la hicieron mixta. Y ahí yo me llevaba súper bien con los compañeros... bueno, en realidad tampoco tanto, porque yo era “afeminadito”, “gaycito” (...) a mí no me gustaba jugar al fútbol, si no que siempre fui con cosas de mujer. Es más, en el día (mi escuela) era de niñas, y en la tarde era de varones, y en la noche era colegio mixto. Y yo a veces me iba a las 10, 10 y media de la mañana porque me iba a jugar básquet. Porque siempre me gustó jugar básquet y jugaba con las niñas porque, para mí, yo era una niña.

⁶⁴ Jugarse bromas, hacerse chistes.

Nunca viví situaciones de discriminación en la escuela. Si me pones a recordar, nunca, jamás tuve ningún tipo de problema por discriminación, ni que me echaran por marica o algo, nunca.

Yo nunca tuve compañeras mujeres. En las mañanas, que mi hermana estudiaba en la escuela a la mañana, cuando yo la iba a ver, yo me quedaba jugando básquet con las niñas. Ese era el momento que más me gustaba. Y aparte de la escuela, mi infancia fue una infancia para mí muy linda porque jugaba con niñas, me vestía de mujer, me ponía cintas, me hacía cosas de mujer. A escondidas de mi mamá.

Dejé de ir a la escuela a los 9 (años) porque yo ya empecé a abrir mi mente y comencé a andar en la calle y ya dejé la escuela. Y nunca más volví después de eso. Pero nunca me he olvidado, no me olvidé de los principios que me enseñaron, la educación. Y bueno, sé leer, se escribir. Hay unas que otras cositas que cuando hago memoria me acuerdo, y de ahí sí sé leer y escribir. Un poquito de faltas ortográficas tengo, a veces me confundo en las letras, pero de ahí voy bien.

Yo de los 9 años me fui de mi casa y me fui a casa de una vecina, que fue la que me crió, la que me terminó de criar. Ella me dijo si yo quería estudiar, pero no, yo ya no quería estudiar. Quería trabajar porque quería juntarme plata y comprarme ropa de mujer. Y bueno, ella me llevaba a lo que en Ecuador se le llaman puestos, que acá se les dice local. Ella me llevaba a su local, yo la ayudaba a limpiar, porque ella vendía animales. Había jaulitas de hierro, y ahí tú vendías lo que es animales, lo que es la gallina, el gallo, el loro. Todo tipo de animales, domésticos y que eran para comer, se vendían (...) y ahí ella me terminó de criar hasta los 14, 15 años. De los 15 años ya me hice travesti, ya me fui de mi casa, me fui a rondar y me fui a otra ciudad.

Yo en sí soy nacida en la ciudad de Los Ríos, en un cantón que se llama Quevedo, provincia de Los Ríos. Pero mi mamá se vino a vivir a la ciudad de Santo Domingo cuando yo tenía 6 años. Ahí es donde fui a la escuela, donde estudié y ahí me crié hasta los 28 años, 29 años. Nosotros éramos 8 hermanos, murieron 3 y quedamos 5. Dos mujeres, conmigo 3, y 2 varones. Mi hermana no sé, creo que no terminó la primaria, porque ella tuvo un problema, que no captaba la educación. Por más que tú le enseñes de diez mil modos, no le entraba, no captaba eso. Y siempre tuvo problemas y se quedó como en tercer o cuarto grado. Pero no sabe leer ni escribir. Mi otro hermano, el varón, sí terminó la primaria, el más grande también. Ninguno de mis hermanos tiene carrera,

como que terminaron la primaria y ya se fueron al campo, a trabajar. Mi mamá también trabaja en el campo. A mi papá no lo conozco.

Yo dejé la escuela a los 9 años porque yo ya me comencé a sentir más femenina, me comenzaron a gustar cosas más de mujer, y bueno, falté, falté, falté y ya no fui más. La escuela no me contenía en ese sentido (...) porque yo quería ser una chica travesti. Haber dejado la escuela a los 9 años no tuvo en mí ningún impacto, la verdad, porque el conocimiento que yo tenía, el conocimiento que tengo ahora, me ha ayudado muchísimo. Pero yo sí quería terminar el colegio porque yo jugaba básquet con chicos que estaban en el colegio. Y yo les engañaba, y les decía que estaba en el colegio. Y cuando ya fui más grande, tuve conocimiento, porque siempre fui un poco inteligente, y aprendía siempre de las charlas, de la gente. Porque siempre fui capacitadora. Porque siempre dije que no es necesario tener un título para poder aprender en la vida algo que a ti te gusta. Y yo fui presidenta de una organización de chicas trans en Ecuador, en la cual me mandaban a capacitarme, a aprender, a estudiar y a capacitar a mis compañeras sobre lo bueno, lo malo, y las cosas que había que aprender. Mucha capacitación tuve del problema del VIH, que en ese entonces, te estoy hablando años '98, '99, era mucho lo que era el VIH-sida. Y mucha gente discriminaba y nos echaba que nosotras, una trans o un gay que tenga sida era lo peor que podías ver en tu vida. Y tanta capacitación, tantas charlas, tantas dinámicas, tantas cosas que hicimos, fue que la gente fue abriendo su cabeza y entendiendo que el problema no éramos nosotros. Todo mundo puede contraer VIH.

A mí lo que me motivó a estudiar de adulta fue que nunca es tarde para aprender, y a mí me encanta capacitarme siempre, ¿por qué razón? Porque aprendo cada día más a ser más sabia. Y aprendo también de la vida, porque es bonito aprender lo que tienes que aprender. Lo que tienes que aprender es a formalizarte como persona, a cristalizarte. Y bueno, mi mundo era... yo soy totalmente muy diferente, en ciertas cosas. A mí no me gusta la calle. Vine a la Argentina, conocí la calle, y me salí de la vez. No es que he salido del todo, porque puede ser que vuelva, por la situación en que estamos. Pero estoy agradecida con Dios, y con mi santo que tengo de que sé peluquería. Tengo una profesión que es tan hermosa, que es la peluquería, que la aprendí desde los 11 años. Aprendí donde te digo, en donde mi vecina que me lleva. Ahí conozco una chica trans, que era gay en ese entonces, y me hago amiga de ella y sus amigos. Porque tenían en frente un local grande, inmenso, donde trabajaban 3 chicos. Y me hago amiga de ellos. Iba todos los días, conversábamos, charlábamos, conversábamos, y le digo "ay, yo de grande quiero ser como tú". "Ah, ¿te gusta la peluquería, la belleza?", "sí, me

encanta”, le digo. Y empecé lavando cabezas, empecé, empecé, empecé, hasta que aprendí y fui una de las más conocidas del cantón de donde yo soy, Santo Domingo. Que es más, siempre que abro mi Facebook y hago un *live*, me saludan todas mis clientas, porque tengo muchas que fui conociendo. Y a Santo Domingo no, no he ido desde que llegué acá. No he ido por qué razón, porque, la verdad, Ecuador también está pasando por un momento muy difícil, y mi familia nunca fuimos íntimos, como para decirte que extraño a mi familia. No los extraño porque siempre viví sola. Todo lo que tengo, todo lo que logré lo hice sola, nadie en mi familia me regaló nada, sino simplemente fui yo.

A mí lo que me motiva hoy a estudiar es aprender. Porque nunca es tarde para aprender y capacitarte cada día más. Y lo que me motivó fue que acá en Argentina la educación es a la vez que gratuita, no fácil, porque viste que la educación de acá, con la educación de tu país, no son lo mismo. Pero es algo del nivel que dices “no, wow, estudiaste en Argentina”, ¿me entiendes? O como cuando dices, “no, wow, estudiaste en Ecuador”. Son dos estudios muy diferentes, pero que juntas los dos y haces otro tipo de cosas. Puedes capacitarte y puedes capacitar a otras personas de lo que has aprendido.

Para mí volver a la escuela siendo adulta significa una alegría. Una alegría porque me acuerdo, porque eso es lo que yo le decía a la maestra que nos estaba enseñando (...) que me mandó un módulo sobre el cuerpo humano. Eso es lo que yo le explicaba y le decía, esto es lo que a mí me daban en Laboratorio, que acá en Argentina no existe (esa materia). En cambio yo le explicaba que para nosotros era una materia donde había todo tipo de plantas, todo tipo de animales, en unos frasquitos así pequeñitos con alcohol. Y ahí te iban mostrando para qué sirven, cada parte. Y vuelvo y digo, me acordé del cuerpo humano, qué está dividido por esto, por lo otro. Y eso me hizo acordar, y digo “qué lindo”. Y la profesora me dijo “te felicito Paola”. Porque recordar algo que hace muchos años no lo ves, no lo practicas, es lindo.

Yo creo que en Ecuador no hubiese estudiado. O sí me hubiera metido a estudiar, porque ahorita mucho están las chicas trans en lo que es la política. Y tal vez, como soy muy conocida, respecto de la defensa de los derechos humanos de la comunidad trans, me hubiesen dado un puesto ahí. Y sí, quizás sí hubiese estudiado.

Poder ir a la escuela actualmente, habiendo asumido mi identidad de género, eso es para mí algo que no tiene precio. Porque identificarte como lo que tú eres, lo que tú sientes, no tiene comparación con ninguna otra cosa. Porque vos te preparas como lo

que eres: Paola. No te vas a preparar como un Juan, como un Alberto, porque es lo que no sientes, lo que no eres. En cambio hoy en día vos vas a una escuela y te van a tratar como lo que te ven, como lo que eres y como lo que tu alma te dice. No viví situaciones de discriminación en la escuela en la que estoy yendo.

Entre la educación que recibí en Ecuador y la que recibo ahora no encuentro ninguna diferencia, simplemente lo que encuentro son recuerdos que vienen a mi cabeza porque hace muchos años que no sé, no agarro un cuaderno para estudiar este tipo de educación. Porque sí hago religión, en la cual tengo que estudiar, tengo que aprender y hacer prácticas porque tengo que aprender, es como una escuela. Pero no el tipo de educación que nosotras y que todo ser humano necesita por obligación.

Ahora la evolución ha cambiado, estamos hablando de la evolución de una sociedad más aceptable. Pienso, si yo estuviera en el tiempo de antes y poniéndome a estudiar, no sé si no hubiese sido rechazada. Porque, te hablo de años atrás, la homosexualidad en todo el país, y en todo el mundo fue uno de los rechazos más importantes. Pero con tanto proyecto, con tanta capacitación, con tanta charla que nosotros hemos recibido y hemos dado a la vez, la gente como que aceptó a darnos y a brindarnos ese cariño que necesitamos. Y eso lo estoy viviendo en la escuela con mis compañeros, con mis profesores, y con la gente que va y nos mira. Se ve bonito, y te trae bonitos recuerdos de que tienes 30 años, y de 30 años pasas a que tienes 7, 8 años, porque te dan cosas de ese método, y dices “ay no, mira como pasaron los años”. Y vuelves a una suma, que la suma te la enseñan en segundo grado, y te trae esos bonitos recuerdos. Que lo pudiste hacer, y ahora con mucha más inteligencia lo vas a hacer mejor, porque sos otro tipo de persona.

Justamente fue en la pandemia de COVID-19 que nos preguntaron, porque nosotras no podíamos salir a trabajar. Fue gracias a la pandemia que nosotras venimos a conocer un estudio. Gracias a la pandemia nos acercamos a la escuela, y nos dieron módulos para aprender, traer recuerdos y ese tipo de cosas. Con la pandemia es que llega la escuela.

Mi trabajo no influye en que yo pueda ir a la escuela. Porque soy una persona que nunca mezclo. Y siempre intento, cuando tengo algún tipo de trabajo que... porque yo también hago trabajo sexual, pero aquí en mi casa. Me publico por páginas y atiendo acá. Y trato de combinar las cosas para que cuando tengo algo que atender, simplemente puedo decir “voy a atender más tarde” o antes de entrar a estudiar. Porque cuando estoy

estudiando me dedico a lo que estoy haciendo. Del mismo modo, mi situación educativa actual no impacta en mi trabajo. Lo que sí tengo ahora es el proyecto de estudiar, que me den el título, prepararme más y meterme a seguir estudiando, porque nunca terminamos de aprender. Y eso es bueno, porque mañana o pasado vas a aprender algo nuevo que jamás en tu vida imaginaste. Y que aprendes y lo que sabes lo puedes demostrar a otras personas.

Estuve atravesada por conflictos con la ley penal en el pasado, pero eso no influyó en mi situación educativa. Porque yo no tenía conocimientos de los estudios acá en Argentina, fue por la pandemia donde yo vine a conocer y que me dijeron si yo quería estudiar, y dije que “bueno, si hay la oportunidad, ¿por qué no?”. Pero cuando me pasó algún tipo de ese, de problema judicial, fue antes, cuando recién llegué a la Argentina.

El poder retomar los estudios siento trans migrante yo pienso que eso es algo personal, de cada chica es cada decisión, porque nosotras no podemos mandar en la vida de cada persona. Para mí significa algo especial y algo lindo. Porque te están dando la oportunidad para que tú te prepares como mujer, como persona. Porque el estudio te sirve para poderte desenvolver ante una cámara, ante una radio, ante una persona, ante ti mismo. Te miras a un espejo y dices “yo he cambiado”, ¿en qué forma? En la forma de hablar, de expresarte, de escribir. Porque siempre estamos creciendo.

Yo la verdad estoy muy contenta, con la sociedad y con el mundo, que ha evolucionado cada vez más. Porque esa oportunidad de que una persona trans, perdón, de que una mujer trans, vaya a una escuela, a una primaria, a una secundaria, a una universidad, es un logro muy grande. Cuando no sé podía. Porque si te descubrían que eras gay, chau, a tu casa. Te expulsaban del colegio, de la escuela, de donde sea. Ahora está la oportunidad y agradezco, nuevamente, a la vida. Porque la vida te pone y te expone, como mujer trans, para que te prepares y te des oportunidad para que tú puedas salir a lo que quieras ser.

Yo no necesito demostrarle a la sociedad o a alguien que yo tengo un título. Porque a la gente no le interesa, porque a la gente lo que le interesa es verte cada día peor. Pero sí para ti mismo, como persona, espiritualmente (es demostrarte) que tú vas creciendo. Porque te va a servir para ti, y para servir al resto de la sociedad más después. Yo quiero ser, no una máster, porque para ser máster necesitas mucha experiencia, muchos años más. Pero sí me gustaría ser una defensora de los derechos de la mujer trans. Lo fui en su momento y me encantaría volver a serlo, porque tengo el conocimiento, tengo el

valor, tengo las ganas y tengo todavía esa fe en mí, que lo puedo hacer. Y quiero formarme para eso, ser una buena abogada. No me importa si tenga 50 años, lo importante es que yo tenga un papel donde me identifique como defensora y como abogada. Y que puedo pelear por los derechos de una mujer trans, porque eso es lo que es mi meta. Estudiar y no quedarme solamente en la primaria, sino seguir avanzando. Porque cuando vos más te preparas, más conocimiento tienes, y más sabiduría tienes.”

FIN.-

7.6.1.5. ENTREVISTA A OLENKA CENEPO, ESTUDIANTE DE LA ESCUELA PRIMARIA N° 701 DE LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA

Es peruana, vive hace 10 años en Mar del Plata y tiene 38 años. Comenta sobre su situación familiar actual: “convivo con mi pareja hace 8 o 9 años. Él es de acá de Mar del Plata.”

En relación a su paso por la escuela en su niñez, relata que “yo no he ido más a la escuela. Porque en la escuela me molestaban mucho, me daba vergüenza. Dejé de ir en 3º grado, tenía 8 años. Iba a una escuela que quedaba cerca de mi casa, a 3 cuadras. Yo soy de Tarapoto. Siempre viví ahí, y fui siempre a la misma escuela, hasta que me fui.

En Perú vamos a la primaria hasta 6º año. Pero yo ahí nomás a los 9 años ya no fui más, porque me molestaban mucho los compañeros. Después mi mamá, al momento que ya sabía que yo era una niña trans, como que mi mamá, no sé... no me aceptaba. Me hacía la vida negra, me pegaba. Me pegaba mi familia, mis primos, mis tíos, todos. Y por ese motivo yo me escapé de mi casa a los 15 años, y ya he hecho mi vida por otros lados, sola. En Tarapoto viví sola, en la calle. Desde los 15 años trabajaba en la calle. Después me fui a Lima, y me vine para acá a Argentina en 2011.

Los profesores de mi escuela, cuando me vieron que era así, de chiquita, me querían volver a la fuerza hombre. Como que me trataban feo. Así como decirme “pórtate como hombre”, “¿cómo vas a hacer eso?”. Eran muy violentos. Y con mis compañeros en la escuela, con algunas compañeras me llevaba, pero con algunos compañeros varones no. Porque la mayoría de los compañeros hombres eran los que me trataban feo. Como que no me aceptaron.

Yo no pude expresar mi identidad cuando iba a la escuela, porque tenía miedo (...) de que mi mamá me iba a pegar. Yo le llegué a decir a mi mamá que yo era un chico gay, y mi mamá como que no lo aceptaba. O sea cuando le dije, mi mamá se desmayó, un “quilombo” total. Y en la escuela no tuve ningún momento o espacio donde sentirme aceptada o incluida. Por eso no fui más, porque siempre sentía vergüenza, y por la reacción de mi mamá a que yo era gay, y todo eso. Me daba vergüenza, me cohibía mucho.

En mi familia somos 8 hermanos. Yo soy la hermana mayor de todos. Mi papá se murió hace 3 años. No sé si mis papás terminaron la escuela, nunca les pregunté eso. Mi hermana sí sé que está estudiando, el resto hicieron sus estudios nomás del colegio y

no estudiaron más. Cuando era niña la escuela por momentos sí era algo importante para mí, porque quería aprender. Pero no llegaba a aprender porque mi mamá trabajaba mucho, era ama de casa, y me dejaba con mi abuelita. Y cuando mi mamá vino más adelante a decirnos que quería que estudiemos yo ya estaba pegada a otra cosa, estaba perdida, no quería estudiar. Estaba decepcionada (en general), y de mí misma también, por tantas cosas que mi mamá me decía. Me decía que yo la había traicionado porque ella esperaba otro tipo de hijo, no esperaba una chica trans. Después mi mamá me comenzó a mirar cuando yo fui haciéndome más mujer, y aceptó todo. Hasta ahora mi mamá me acepta, me quiere mucho. Y mi familia, mis hermanos, siempre me llaman, todos me dicen “hermana”, todo.

Otra de las razones por las que dejé la escuela era porque mi mamá me decía que cuidara a mis hermanos. Tenía que cuidarlos porque mi mamá trabajaba (...) Cuando dejé la escuela era un niño, como que no sabía lo que eran los estudios, y no le di importancia suficiente. Por eso ahora, hoy en día, como que me cuesta. O sea como que aprender ahora me cuesta. Como te digo, presentarme en una reunión, que me mandan una carta, o que me pidan que diga o escriba algo yo misma me es difícil. Y como que me pongo triste, por momentos me pongo mal. Porque quisiera haber estudiado, y por eso me puse a estudiar actualmente.

Hoy en día me siento cómoda de estudiar con mis compañeras, las chicas trans. Me siento muy emocionada. Reímos, me siento más suelta, más en confianza. O sea me siento emocionada. Me siento bien, muy bien. Y arranqué la primaria por el motivo de que yo quiero aprender. Hay muchas cosas que yo quiero aprender y no lo puedo hacer. Tengo que depender de otras personas, tengo que depender de mi pareja o de mis amigas. Cuando me mandan un mensaje, tengo que preguntar “¿qué dice acá?”. Como que me veo mal, me siento mal. Y por eso quiero aprender mucho y tengo el interés de estudiar.

Desde que soy chica es recién ahora que estoy yendo a la primaria. En todo el tiempo de mi juventud no pisé ninguna escuela ni colegio, nada. Aprendí a ser peluquera, sí. Tuve peluquería en Lima. No me he vuelto perezosa. Como que olvidé algunas cosas. Porque en la peluquería no hay teoría, si tomas un peine o la tijera tú vas a aprender. Es todo práctica.

Volver a la escuela siendo adulta, con mis compañeras, encontrarnos ahí, reírnos, me hace sentir emocionada. Yo llegué a Argentina por una amiga, una amiga que me invitó,

me dijo “¿vamos a Argentina?”. Porque además yo quería conocer Argentina. Y después me pensaba volver, pero al final me quedé yo acá. Y hace 10 años que no voy a Perú, no volví más. En Perú quizás no hubiera vuelto a estudiar, porque en Perú la gente es muy machista. Como que ven a una chica trans y te insultan, te discriminan, te pasan un montón de cosas, te *joden* en la escuela. Te pasa de todo. Y acá me siento tranquila, me siento más libre, más abierta, más en confianza. Y me pude pensar a mí misma mil veces más. Porque además creo que en este país somos mejor vistas las chicas trans. Tenemos más beneficios, ya podemos preguntar, y se te dan.

Poder vivir mi identidad en la escuela se siente bien, emocionante. Porque me llaman por mi nombre. Por el momento en mi DNI no tengo el cambio de género, pero igual lo voy a hacer. Y me siento bien en la escuela, es más, es muy emocionante. Porque acá te respetan tu identidad, te respeta todo el mundo. Eso es lo más importante. No viví para nada situaciones de discriminación en la escuela donde estoy yendo.

En relación a la educación que recibí en Perú y la que recibo en Argentina, obviamente que sí hay diferencias. Porque en Perú hay mucho machismo, y los profesores como que te discriminan. Acá no, acá es muy diferente. Por el momento donde estoy yendo a estudiar no me discrimina nadie. Y en cuanto a los contenidos, también es diferente, capaz porque allá yo hice hasta 3º grado y acá es muy diferente. Aparte estudiar acá, me gusta. En mi escuela actual me siento aceptada, tranquila con mis compañeras.

La pandemia COVID-19 fue el momento que a mí me llevó a estudiar. Fue Luján (Cari, integrante del proyecto Abriendo Pasos) o Anita (Azpeitía, directora de Abriendo Pasos). Yo le dije a Anita que quería estudiar en el momento de pandemia. Quiero saber leer, quiero saber escribir. Y me dijeron Luján y Anita: “te vamos a hacer estudiar”. Y me hicieron hablar con la profesora Gabriela (Cecchini, de la EEPA N° 701). La señorita Gabriela me hizo llegar los módulos a mi casa. Me los llevaba Anita, y ahí me puse a estudiar (...) pero ahora (con la presencialidad) es mejor, porque estudio personalmente con la profesora, y aprendo mejor, avanzo más rápido.

Mi situación laboral obviamente que afecta mi situación educativa porque actualmente (desde la sanción de la ordenanza de relocalización de la zona roja) no puedo salir a trabajar. Antes no, yo me acomodaba para poder hacer las dos cosas. Hoy en día no cuento con nada, es como que por el momento yo no tengo otro tipo de trabajo para buscar plata. Porque yo me dedico a trabajar en la calle. Y ahora me veo afectada porque no tengo plata para ir a la escuela, no tengo para el *bondi*. A veces me lleva mi

amiga Konny (Macías), o mi tía Linda (Daniela Mosquera). Como que me dan la mano ellas dos, no me dejan, cuento con las dos. Tanto mi amiga Konny como mi tía viven solas y trabajan por su lado. Yo no puedo trabajar más. Quisiera trabajar, pero también tengo una persona a mi lado, y no quiere que trabaje en nuestra casa. Entonces me las rebusco para ver cómo ir. O a veces viene Konny o mi tía y me dicen “vamos”, y me llevan a la escuela. O a veces Josy (Joselyn Soto) también me lleva. O sea siempre cuento con ellas. Quizás más con mi tía o con Konny, porque con ellas es con quien más *paro*⁶⁵. Más paro con ellas, comemos, salimos, estamos ahí, juntas.

Si yo supiera leer y hacer todo, yo quisiera hacer algo por la vida. Ya no quisiera más volver a la calle. Por el momento quisiera ser masajista (...) aparte cuando vas a la escuela, y estás con todas tus compañeras y estudias, como que te dan ganas de seguir estudiando, ¿viste?

Estuve atravesada por conflictos con la ley penal, pero fue antes de ir a la escuela. Fue en 2013 que caí presa y estuve 1 año y medio detenida con otras compañeras (...) y en el penal no estudié, porque en ese momento, en 2013, nos pusieron en el penal con todos los chicos. No era como ahora que hay una unidad penal para mujeres trans, que son más abiertos, que están más sueltas las compañeras. (A nosotras) no, creo que solamente nos llevaban a pintar nomás, pero a estudiar no.

Para el colectivo trans migrante retomar nuestros estudios es un lugar de encuentro. Para mí, antes que cualquier cosa, es estar con ellas. Siento más tranquilidad, más paz. Vuelvo más relajada a mi casa. Bueno, a mí me gusta todo eso (...) además me gusta porque la profesora nos tiene paciencia, y nos da importancia (...) es muy atenta con nosotras, nos enseña, nos trata bien. Nos sentimos contentas todas.

Que las mujeres trans migrantes vayamos a la escuela, que yo pueda ir a la escuela con todas las chicas trans, me hace sentir emocionada. Me siento tranquila, más confiada estando con ellas. Y para el sistema educativo, es mayor inclusión. Argentina es un país donde nos dan más importancia, que es más avanzado, donde hay derechos, como el matrimonio (igualitario). En Perú no tenemos ese tipo de beneficios. Cuando vamos las chicas trans a estudiar, nos felicitan, nos dicen “qué bien que estés estudiando”. Y eso va cambiando la sociedad.

⁶⁵ Olenka, Konny y Daniela viven en distintos departamentos dentro de la misma propiedad.

Cuando termine la primaria voy a sentirme contenta, voy a sentirme orgullosa de haber aprendido a leer y escribir. Porque ya voy a poder yo sola escribir. O cuando me manden un mensaje o una carta voy a poder escribir, no voy a estar preguntando. Porque a veces yo me siento incómoda de estar preguntando (...) Para nosotras como colectivo, retomar o finalizar nuestros estudios significa poder aprender para ser algo en la vida. Dejar la calle, la que quiera. Yo cuando termine la primaria pienso seguir estudiando, así obtener todos mis estudios y poder ser alguien en la vida. Poder ser masajista, ponerme mi gabinete.”

FIN.-

7.6.1.6. ENTREVISTA REALIZADA A DANIELA MOSQUERA, ESTUDIANTE DE LA EEP Nº 701 DE LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA

Tiene 34 años, es de nacionalidad peruana, y señala “soy de la selva, de Tarapoto, y acá (en Mar del Plata) estoy viviendo hace 5 años. Antes de venirme para acá me iba en plan de trabajo de Tarapoto a Lima, a Trujillo, todo lo que era Perú. Pero nunca he salido a otro país que no fuera Argentina. Yo vine en bus, de Lima a Buenos Aires y de Buenos Aires a Mar del Plata. Directo, o sea, no me he quedado en otros lugares. Solo en Mar del Plata.

Yo tengo la primaria completa, y tengo hecho hasta 5º año de secundaria. Pero no tengo bonitos recuerdos yo. Porque en la primaria viste que uno termina hasta 6º grado, y de ahí te vas a la secundaria. Pero yo ni bien terminé la primaria mis papás me mandaron a la noche, primero a una escuela pública y después a un escolarizado⁶⁶. Y era un poquito picante, medio raro para mí porque terminé la primaria, y ya al año ir a la noche y tener compañeros de 30, de 40 años, de 25 años, era un poco diferente para mí. No he tenido una adolescencia como todos, como toda persona que llega a la secundaria, con tus compañeros ir de campamento, hacer deportes, no. Y mi adolescencia sí ha sido medio rara. Yo tenía 12 o 13 años cuando pasé a la escuela nocturna (...) entonces yo no sé cómo es estar con compañeros de mi misma edad y hacer materias, maquetas y todo eso, ir a un deporte, no, no.

En la primaria sí tenía amigos. Pero yo más me pegaba a las profesoras, porque eran amables las profesoras (...) llegué hasta 5º grado de secundaria, tenía yo ya 17 o 18 años, y de ahí dejé de ir a la escuela, porque era muy diferente para mí. No era como ir a un colegio donde todos tienen la misma edad y hay, por ejemplo, concursos de danza o deporte entre salones, como todos los colegios hacen en todo el mundo. Yo no pasé por eso, yo no pasé por un concurso de danza con mis compañeros, yo no (hice) paseos en grupo con mis compañeros, viajar y todo eso. Yo no pasé eso, no sé qué es. Y a veces digo “¿qué hice mal yo? ¿Por qué me mandaron a la noche? ¿Por qué no me pusieron en un colegio de día para que sea un todo un poco más diferente?”

En la primaria yo con mis profesoras siempre me llevaba bien, porque la mayoría eran mujeres. Me acuerdo que cuando iba en primaria sí hacíamos concursos de danza, y yo participé muchas veces. Yo me acuerdo que una vez en 5º o 4º grado de una danza en la que nos vestían a todos los niños y a todas las niñas de mujer. Y no sabíamos quién

⁶⁶ Colegio privado.

era varón y quién era mujer. Y eso siempre me quedó en la mente. Pero no tengo ni una foto, no me quedó ni una foto (...) También recuerdo que hacíamos deporte. Yo jugaba al vóley, y jugaba bien. Y básquet también. Pero fútbol no.

Con mis compañeros de primaria sí me llevaba bien. Bueno, la primaria es muy diferente de la secundaria. En la primaria eres un poco inocente. En la secundaria no, ya estamos grandes. En cuanto a poder expresar mi identidad de género en la escuela, no tuve problemas. Yo desde pequeña ya mostraba lo que era. Pero nunca he sido un *gaycito* amanerado. Yo era un *gaycito* normal, no era muy amanerado. No llamaba la atención con mi vestimenta, me vestía normal yo. No me sucedieron situaciones de discriminación en la escuela.

El espacio donde me sentí más incluida en el colegio fue en el salón. En el recreo no tanto porque un poquito yo me alejaba. En el deporte sí. Yo dejé de ir a la escuela en la secundaria porque no es como estar en un colegio normal. Tenía compañeros de todo tipo de edad, compañeros grandes. Y es diferente, porque al tener compañeros adultos no puedes hacer tantas bromas. Y ahí en ese lapso yo empecé a ir a los boliches, a las discotecas como les llamamos en Perú. Y me iba con ellos mis compañeros, me iba. Cuando nos aburríamos, saltábamos el paredón del colegio y nos íbamos. Y yo creo que ya desde esa parte ya comencé a hacer mi vida un poco más liberal. No es como estar en un colegio normal. Y ahí empecé a asumir más mi identidad. Ya me iba a los boliches y me puse un poco rebelde con la familia también (...) Llegaba a las 6 de la mañana a mi casa.

Cuando era chica para mí sí era importante ir a la escuela. En la primaria más que todo. Creo que en la primaria es donde se aprenden todas las cosas. Y la secundaria ya es un complemento más, con más teorías. Pero la primaria es lo más importante porque ahí aprendes a leer, a escribir, a sumar, todo. Y en la secundaria ya te vas sabiendo (...) más teorías. En la secundaria hay cursos más pesados, pero en la primaria ya te enseñan a leer, a sumar y todo.

Tengo papá y mamá, hasta ahora. Todos mis hermanos fueron al colegio. Solo yo y mi hermana no fuimos a un colegio así normal. Pero los demás sí. Algunos tienen carreras. Tengo un hermano que es técnico en computación, el otro es enfermero, el otro también tiene profesión, y la otra estaba estudiando técnica en laboratorio, pero lo dejó. Mi mamá no sabe leer. Mi papá sabe leer. Las personas antes solo hacían hasta 3º grado, pero sabían bastante. Pero mamá no, no sabe leer. (Sin embargo) mi mamá es una persona

re inteligente, es re inteligente mi mamá. Viste que las personas que no saben leer son re inteligentes. Y a mi mamá no la puedes engañar con la plata. Ella te da el vuelto y te da el vuelto. Y no la puedes engañar a mi mamá.

Haber dejado la escuela en mi adolescencia tuvo para mí un impacto muy fuerte yo creo. Al no ir al colegio no aprendes casi nada. Al dejar de ir al colegio y meterte en la calle, aprendes más cosas malas, en mi pensar. Pero digo, si yo hubiera ido a un colegio normal (...) hubiera sido yo muy diferente. Porque yo siempre quise estudiar Turismo, o Arquitectura, o Administración de Empresas, yo quería eso siempre. Siempre, siempre, y me venía a la mente desde 1º grado, que yo quería. Y yo decía “termino la secundaria, y me preparo para la universidad”, porque yo quería estudiar esas carreras. Pero como me pasó esta trayectoria de que termino la primaria y chau, ya a la noche, no pude.

Yo no me fui de mi casa. Siempre viví con ellos, somos una familia unida. Como te digo, mamá no sabe leer pero hizo un préstamo (...) para hacer casas. Y mamá hizo una casa grande con una habitación para cada uno. Yo aún tengo ahí mi habitación. O si mis hermanos viajan desde Lima también tienen su habitación ahí en Tarapoto.

Lo que me motivó a retomar mis estudios siendo adulta tiene que ver con que con esto de la pandemia (COVID-19), todo se fue. Y una compañera me dijo para aprender soldadura eléctrica. El curso lo estoy haciendo ahora. Y me dijeron que necesitan mi certificado de estudios. “Pero yo lo tengo en Perú”, les digo. Y mi tutora, que se llama Agustina, que es una persona re buena conmigo, me dijo “debes ir al primario, a estudiar un mes para que te den tu certificado”. Pero anteriormente yo en toda la pandemia yo estaba estudiando y me daban módulos. Y las profesoras venían y se los llevaban. Antes de esta vez yo siempre quise terminar la secundaria, porque quiero estudiar acá. Quiero estudiar Turismo. Igualmente antes de esto no fui a otra escuela de adultos.

Para mí volver a la escuela siendo adulta es algo bonito. Es una experiencia nueva, creo. Y volver siendo una mujer trans es algo diferente. Si estuviera en Perú creo que no estudiaría ya, y me dedicaría a trabajar. Pero como acá hay muchas oportunidades (...) por eso también quiero estudiar. Como te digo, si yo estuviera en Perú, no estaría en la escuela, estaría, que se yo, muerta de repente. Yo cuando vine a Argentina no pensaba estudiar, yo vine más en plan “conozco, voy a trabajar”, pero me encontré con la escuela. Pero ni en mi mente, ni en la de ella (Konny Macías), o en la de ella (Olenka Cenepo) se nos cruza la idea de “me voy a Argentina y voy a estudiar”. Pero como digo, el destino siempre te prepara sorpresas (...) porque yo me vine a Argentina no con la

intención de estudiar, creo que nadie se va a otro país diciendo “me voy a estudiar”. Al menos no nosotras. Porque nosotras venimos (pensando) “voy a trabajar”. Pero creo que la pandemia nos ha cambiado todo. Si la pandemia no hubiera llegado estaríamos trabajando normalmente y no te hubiéramos conocido a vos (Pía Crivicich), ni a cualquiera de la Universidad, y no estaríamos yendo a la escuela. Yo creo que la pandemia tiene sus contras y su parte buena.

Estudiar asumiendo mi identidad de género es para mí algo nuevo. Algo lindo al mismo tiempo. Yo gracias a Dios ya tengo mi cambio de género, en el documento ya sale mi nombre. Y ahora me llaman por mi nombre. Y eso es algo lindo, bonito. No viví situaciones de discriminación en la escuela donde estoy yendo.

La educación que recibí en Perú y la que recibo acá son cosas muy diferentes. Porque cada país tiene su forma de enseñanza, viste. Acá es muy diferente porque somos 4 o 5 chicas las que vamos. En Perú son cursos de hasta 25 alumnos, el profesor te da tarea. Acá nos sentamos en la mesa, te dan un papel y nos acompañan. Es como si estuvieran reforzándonos la mente. Es más focalizado.

En la escuela en la que estoy yendo me siento aceptada e incluida en todo, creo yo. En cuanto a mi trabajo, yo desde enero ya no salgo a la calle, por el motivo de la ordenanza que no te dejan trabajar en la calle, está feo. Y yo prefiero cuidarme que tener situaciones feas con la policía, y causas y eso. No me conviene. Creo que esto impacta un poco en mi situación educativa. Cuando salía a la calle no impactaba en mis estudios porque trabajaba en la noche, y en el día era muy diferente. O sea, no me cruzaban los horarios. E igual, ahora que ya no estoy en la calle, hago cosas muy diferentes en el día. Por ejemplo, ahora de repente se me cruzan los horarios. Yo le dije a la profesora “a veces voy a poder venir, a veces no voy a poder venir”. Porque, mira, yo en la mañana me voy a la huerta del HIGA⁶⁷, con otras 4 compañeras trans. Hay familias y todo. Yo me voy en la mañana, hasta las 12. Y me voy de 13 a 16 hs a estudiar soldadura (...) y hay momentos donde se me cruzan (los horarios). Y hay momentos donde quiero dejar también, porque el cuerpo a veces cuando lo exigés mucho ya no te responde.

En cuanto al impacto de ir a la escuela en relación a mi situación laboral, es por ese tema mismo que yo estoy estudiando lo de la soldadura. Porque como es un curso libre de género, si Dios quiere nos pueden tomar allá en el puerto, donde son los astilleros.

⁶⁷ Daniela, al tener DNI argentino, pudo acceder al programa Potenciar Trabajo.

Porque ahora gracias al Estado tienen que poner sí o sí en sus trabajos a mujeres trans. Por el cupo laboral, viste. La escuela me llevó a pensarme quizás trabajando en el puerto. Más por la plata.

Yo gracias a Dios nunca estuve atravesada por conflictos con la ley penal. Lo que significa para las mujeres trans migrantes retomar los estudios, mira, en el caso mío es muy diferente, pero yo creo que en las demás chicas hace un poquito de impacto. Porque hay muchas chicas que quieren estudiar. Luego hay otras que no, pero para las que quieren estudiar es algo bueno, les aporta bastante. Nos fortalece un poco. Porque al no estudiar tantos años, aunque sepas leer, pero te vas a un colegio, no agarras un cuaderno, no te queda tanto, ¿eh? Se va perdiendo. Y cuando vas al colegio, va volviendo de nuevo, y de nuevo, y de nuevo. Aunque algunas de nosotras tenemos ya una edad suficiente, donde la mente ya no capta tanto, pero de a poco va volviendo.

A la escuela, que vayamos mujeres trans migrantes, creo que le aporta el 50%. Porque antes creo que no tenían alumnas trans. Creo que aporta bastante, porque tanto las chicas trans como los profesores nos adaptamos. Y también con las personas así que no son trans, señoras, y todos, nos adaptamos. Porque es medio raro ver sentadas en un colegio a chicas trans, en medio de personas que no son trans. Porque no sabemos cómo va a ser la reacción de esas personas, ¿viste? Y siento que esto es un crecimiento para la escuela. Para que otras chicas tengan eso en mente y estudien. Porque hay muchas que dicen “ay, y si voy a estudiar, ¿cómo me van a tratar? Si soy trans”. Y si ven que otras compañeras tienen buen recibimiento en la escuela, se van a ir animando. Porque no es fácil para nosotras ir a una escuela. Nos sentimos bichitos raros ahí en el medio del grupo. Pero si encontramos una escuela que nos recibe bien, eso se va replicando para que otras vayan.

Sobre alcanzar el título primario y del curso de soldadura, ay, justo estaba pensando en eso. Se me hace lindo, me emociona. Me emociono porque quizá yo no pensé ni en mi país ni acá estudiar lo que es soldar. Y al tener un certificado de lo que estás estudiando, tienes orgullo de ti misma, porque estás haciendo algo bueno. Como dicen, todo esfuerzo tiene su recompensa. Y como mujeres trans migrantes, al menos para mí, es un logro más para mí en mi vida. Yo nunca he pensado en estudiar siendo una mujer trans, pero ahora la vida te da sorpresas.

Y cuando yo termine la primaria, luego termino la secundaria y quiero estudiar Turismo. Porque siempre era mi sueño. Pero si yo te digo ir a Arquitectura, o a Administración,

mi cabecita ya no va a dar. Porque es algo pesado para nosotras. Porque como no hemos terminado el colegio como debe ser, esas carreras tienen mucho raíz cuadrada y todo eso. No sabemos eso nosotras. Y por parte mía yo quiero ver una carrera que me gusta, pero que no haya mucha matemática. Porque Arquitectura es matemáticas. Administración, matemáticas. Y en Turismo ya ves otras cosas, historia, geografía, viajes y esas cosas. Y no te van a decir “¿a ver la raíz cuadrada de este país?”, no te van a decir. Así que mi sueño es estudiar Turismo. Me falta un poco saber inglés, porque como fui a un colegio nocturno, no sé inglés (...) Mar del Plata es turística así que por eso. Es bonita Mar del Plata, me encanta Mar del Plata, su clima y todo.”

FIN.-

7.6.1.7. ENTREVISTA REALIZADA A MACARENA CLAVIJO, EGRESADA DE LA EEP Nº 701 DE LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA EN EL AÑO 2021

Tiene 42 años, vive en Mar del Plata hace 12 años y proviene de Callao, una ciudad portuaria ubicada en el centro-oeste de Perú. Sobre su situación educativa actual, cuenta que “el año pasado sí fui (a la escuela). Este año no pude ir casi, porque ya 3 veces se quisieron meter en mi casa. Por eso no pude ir, porque no podía dejar la casa. Supuestamente vinieron los dueños y eso, pero era mentira. Y se quisieron meter.

Yo antes trabajaba en la calle, acá en la avenida Champagnat. En algún momento trabajé con estupefacientes, caí presa. Y luego bueno salí. Actualmente no estoy trabajando en la calle. Trabajo tirando las cartas, haciendo curaciones y todo eso. Antes de venirme a Mar del Plata viví en Capital Federal, como 3 años. Fui a la primaria acá en Mar del Plata entre 2020 y 2021, y la terminé el año pasado.

Siendo niña, en Perú, sí fui a la escuela. Hice hasta 2º de secundaria. Tenía 14 años cuando dejé. En la escuela tenía amigos, amigas. Pero no pude expresar mi identidad de género, porque en Perú es muy complicado. Tenías que estar, así, a escondidas. Si eras gay o travesti tenías que serlo a escondidas.

Cuando yo era chica con mi familia éramos muy pobres. Vivíamos cerca del muelle. Encima éramos pocos, mi papá falleció, mi mamá nos abandonó. Éramos mi hermano y yo. Nos crió mi abuelita. Y los hermanos de mi papá, que eran 3, nos criaron junto con mi abuelita. En aquel entonces no se ganaba mucho en Perú, te pagaban semanal. Y a nosotros no nos alcanzaba. Así que para ayudar a mi familia me iba, desde los 8 años, al muelle a limpiar pescado para la gente. La gente compraba pescado fresco y lo llevaba para los restaurantes, para hacer comidas. Y yo se lo limpiaba. A veces también me regalaban pescado, y yo venía a mi barrio y lo vendía. La ayudaba a mi abuelita, y en las noches me iba a vender cigarrillos a donde estaban las chicas. A ver, si está el muelle está el puerto. Y ahí es donde venían turistas a estar con chicas de la calle. Era una zona roja ahí, de puras mujeres (cis), y bares.

Yo a las 5 de la mañana me iba de mi casa a limpiar pescado, y volvía a las 7. Le entregaba la platita a mi abuela, desayunaba, y me iba a las 8 al colegio. Salía a las 12, 12 y media. Hacía mi tarea hasta la 1 y media, y de ahí me iba a calle a trabajar de nuevo. En frente de donde yo vivía había una urbanización. Y ahí había un tacho de basura por cada cuadra, entonces yo iba y les tiraba las bolsas de basura de cada departamento en el tacho de su cuadra, o les limpiaba el auto, o las ventanas, o les

arreglaba el jardín. Ya me conocía la gente. Yo ya sabía qué día tenía que ir para limpiar los pastos, para limpiar los vidrios de los autos y todo lo demás.

Mi escuela quedaba a una cuadra de mi casa. No viví situaciones de discriminación cuando iba. Sí me decían mariconcito porque me juntaba con las mujeres. Tenía amigas mujeres con las que me veía dentro y fuera de la escuela. Me hacían bullying, pero un bullying, cómo te puedo decir, amigable, gracioso. Porque siempre he sido agresiva yo, de chiquita. Cualquiera que me insultara verdaderamente, lo agarraba a piñas.

Me encantaba ir a la escuela. Nunca me sentí discriminada, ni que mis amigos me insultaran, además ya estaba acostumbrada. Sí me hacían jodas, pero andaban conmigo de acá para allá, yo los invitaba a mis fiestas de cumpleaños. Salíamos del colegio y nos íbamos a la cancha de fútbol, había unos juegos ahí y nos poníamos a jugar. Yo no jugaba a la pelota. Jugaba a saltar la soga, todo eso, con las niñas.

Dejé de ir a la escuela porque ya tenía 14 años y veía a las demás chicas que vivían por mi casa, que se pintaban y todo lo demás, y yo quería ser así. Entonces un día me pinté los ojos con lápiz negro y me fui a la cancha donde estaban mis amiguitas para que me vieran cómo estaba pintada. Y justo estaba uno de mis tíos, hermano de mi papá, que era bien recto. Y me dio miedo. Rapidito corrí, fui y me lavé la cara, agarré mis cositas y me escapé de mi casa.

Mis padres sí terminaron la escuela, pero por la falta de dinero nunca fueron profesionales. Mi tío, el que te digo que era muy recto, sí es profesional. Es doctor en San José de Reinoso, allá en el Callao. Y mi otro tío es guitarrista en una orquesta.

Para mí era importante ir a la escuela cuando era niña, porque mi abuelita no sabía leer ni escribir. Entonces por ejemplo, yo iba y le daba plata, y quería sacar la cuenta y no sabía contar. Así que yo tenía que saber esas cosas. A mí haber dejado la escuela cuando era chica me pareció malo, porque quería seguir estudiando, ser algo. Pero bueno, yo ya me tenía que ir de mi casa, me fui a la calle. Y en las noches ya me veías ya pintadita, con lápiz negro (...) Hasta que una de mis amigas me vio muy mocosa, y ya parecía yo mujer en ese entonces, y me llevó a la calle. Ahí aprendí yo a trabajar. Y a los 17, 18 años, regresé yo a mi casa. Y ese regreso fue algo increíble, mi abuela comenzó a llorar, comenzó a preguntarme por qué me había escapado si ella ya sabía, que nadie me iba a tocar, ni mis tíos ni nadie. Luego llegaron mis tíos, me pidieron disculpas por lo que pasó. Y ya está, de ahí seguí trabajando en la calle. Y no volví a estudiar mientras seguí allá Perú, porque ya me gustaba la calle, me gustaba la noche,

¿qué iba a volver? Es muy raro (en mi país de origen) que una travesti estudie. No te dejan. En Perú entras a la escuela como hombre, y estudias como hombre. Eres un hombre.

Cuando estuve acá en Argentina fue que dije “a ver, ¿qué puedo hacer?”, porque ya yo sabía de otras chicas trans que habían podido hacer algo, no mucho, pero por ejemplo (estudiar) ayudante de enfermería, de farmacia. Y por eso me puse a estudiar desde cero. Empecé la primaria. Yo había hecho la primaria en Perú pero quería de refrescar mis conocimientos, porque me había olvidado de muchas cosas. Entonces quería que mi memoria se refresque.

Para mí haber vuelto a la escuela me pareció genial, me pareció algo estupendo en verdad, volver y que nadie te diga nada. Que nadie te señale, que ni el profesor ni el director de la escuela te digan “no, disculpe, pero acá no, acá no entran chicas trans”. Yo me vine a Argentina para ayudar a mi familia, para seguir trabajando. No sabía que acá existía el estudio para personas travestis, gays, lesbianas. No sabía. Encontrarme con una escuela que es inclusiva me encantó. Me gustaría seguir estudiando, hacerme el tiempo, aprender más cosas. Acá nunca viví situaciones de discriminación en la escuela. La principal diferencia que encuentro entre la escuela en Perú y acá en esa. En Perú no se aceptan chicas trans en la escuela. Aquí es donde más disfruté ir a la escuela. Sobre todo cuando iba a los actos de apertura y fin de las clases. Poder presentarme y decir mi nombre y que no me pregunten si eres travesti, si eres gay, te gusta estar así, de qué trabajas.

La pandemia COVID-19 hizo que me costaran mucho los estudios, porque no podíamos estar con los compañeros, conversar, dialogar. Hacíamos todo virtualmente y con los módulos. Llegué a conocer a mis compañeros pero recién a lo último.

En su momento, cuando aún estaba trabajando en la calle, me hacía mi tiempo para hacer mi tarea, así que creo que no influyó. Tampoco siento que haber hecho la primaria haya influido en mi situación laboral en aquel momento. Cuando estuve presa estuve estudiando pero no sabía yo si era primaria, secundaria. Solamente íbamos a estudiar (...)

Para las mujeres trans migrantes el poder retomar el estudio me parece algo estupendo. Luego depende de cada una si quiere estudiar o no, pero si lo eligen me parece algo muy bueno. Yo les diría que vayan a estudiar, para refrescar su memoria, o cuando les hagan alguna pregunta sepan qué contestar. Para mí volver a la primaria fue revivir la

niñez, mis épocas de colegio, de estudiar, de estar con mis amigos. Para mí no era aburrido, yo todos los días quería ir al colegio. Y terminar la primaria me encantó, me gustó.

Que las chicas trans vayan a la escuela y vayan obteniendo títulos me parece genial. Que puedan tener una profesión, y no hace falta pensar algo grande, como ser abogadas o lo que sea. Pero que puedan seguir estudiando y lograr lo que tanto anhelan, una profesión que les guste. Yo estoy esperando eso, poder seguir con mi secundario. Poder terminar la escuela es algo que no podría hacer en Perú, así estando grande, y menos siendo travesti. Ojalá pueda empezar la secundaria, así luego estudio repostería, y poder hacer unos ricos postres. Porque cocinera soy, pero de cocina peruana, no de cocina argentina. Aprender y luego ponerme mi emprendimiento.”

FIN.-

7. 6. 2. Entrevistas realizadas a actoras sociales relevantes

7.6.2.1 ENTREVISTA REALIZADA A PRETA NAOMI TRIGOSO. INTEGRANTE DEL COLECTIVO DE MUJERES TRANS MIGRANTES DE MAR DEL PLATA Y DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN “ABRIENDO PASOS: ACOMPAÑANDO TRAYECTORIAS DE VIDA DE MUJERES TRANS MIGRANTES” (FCSYTS-UNMDP)

Es de nacionalidad peruana, se afirma militante del grupo de Mujeres Trans Migrantes en Mar del Plata. En relación este, comenta que actualmente “somos un promedio de 80 compañeras de diferentes nacionalidades. Vivo acá hace muchísimos años, en Mar del Plata, que es una ciudad hermosa que elegí para vivir. Deben hacer ya como 18 años.

El colectivo de mujeres trans levanta la voz a raíz de muchas violencias que venimos sufriendo. Sobre todo en lo que es la violencia institucional, y sobre todo en cuanto a la falta de respuestas a las demandas de las compañeras. En cuanto a la salud también. Porque tenemos muchas carencias, es que decimos basta. Entonces ahí es donde yo formo parte de esto de levantar la voz y de que nunca más se nos atropelle, no solo por ser trabajadoras sexuales, ni por ser negras, ni por ser migrantes. Sino que se nos respete, que se respeten nuestros derechos como personas y como ciudadanas sujetas de derechos.

Así que el colectivo, el grupo, yo lo llamo grupo porque es un grupo de compañeras, donde todas de alguna u otra forma nos ayudamos en lo que pueda necesitar la otra, no solo en cuanto a la salud, sino en lo que sea que precise, *estamos*. Y nos enteramos (de estas necesidades) del boca en boca o si no por el grupo de Whatsapp. Si alguien está enferma nos enteramos al toque y nos ponemos en contacto con las compañeras para ver de qué forma se puede resolver su problemática. O en el caso de compañeras que están privadas de la libertad, de qué manera podemos ayudar. O cuando algunas compañeras quieran tener acceso a la educación, ver alguna forma para que puedan ir a la escuela. Entonces vamos articulando con organizaciones o con efectores del Estado. Yo integro el proyecto Abriendo Pasos aproximadamente desde 2018. Este grupo nos da la oportunidad a las mujeres trans migrantes de articular una red con un grupo de estudiantes graduados y no graduados (...) en bien de las compañeras que más lo necesitan.

Nosotras (el CMTM de Mar del Plata) más o menos venimos (organizándonos como grupo) desde el 2013. Nos reunimos para entre nosotras podernos generar el apoyo solidario. Entre todas nos ayudamos, sobre todo en lo más urgente que necesitemos.

Necesitamos de todo, pero estamos más pendientes de las prioridades, que puede ser, por ejemplo, la salud de las compañeras. La mayoría del grupo lo conformamos las compañeras que ejercemos el trabajo sexual. Entre todas nos juntamos para debatir nuestras problemáticas y buscar alguna solución (...) Eso es lo que más o menos hoy venimos haciendo. Y después otras cosas que no dejan de ser puntuales pero las vamos resolviendo a través de nuestras articulaciones.

Mi rol dentro del colectivo (TM) es como el de la secretaria general del grupo. De poder llevar esta batuta y poder ser convocante y poder ser escuchada para cualquier otra cosa. Poder llevar, como decimos nosotras, la voz principal ante cualquier eventualidad y poder estar al tanto y comunicarlas al resto de compañeras.

La principal demanda del grupo es el tema migratorio. Muchas compañeras no han podido acceder a un DNI, como tendría que ser porque es un derecho. Es un deber que el Estado tiene: dar la documentación (...) pero no se puede acceder (a la misma) porque el anterior gobierno ha dejado en 2016 un DNU firmado que establece que las personas migrantes que tengan algún tipo de causa penal no pueden obtener la documentación (...) Esto es una de las dificultades más grandes que tenemos, porque sin los documentos las compañeras no pueden acceder a beneficios que el Estado hoy en día les podría estar garantizando, como es la Ley de Identidad de Género.

Hoy en día los temas más relevantes que atraviesan al colectivo son las migraciones, el tema de la salud (...) y estas violencias institucionales que venimos sufriendo en la calle, en el trabajo. La policía viene violentando casi todos los días a las compañeras, sin motivo. Nada es motivo para violentarlas, pero viste como es la policía. Entonces todos los días, pero hoy más que nunca, recrudeció. A raíz de esta ordenanza (de relocalización de la zona roja) recrudeció la violencia institucional hacia el colectivo trans migrante. La ordenanza del traslado de la zona roja a otro lugar, donde no se nos ha hecho partícipes a nosotras de poder decidir, siendo que podíamos decidir, de dónde queremos ir o dónde queremos pararnos. Entonces como que el Estado municipal marplatense ha decidido por nosotras, las minorías, este tema de (...) dónde ir a trabajar (...) Y el lugar que ellos eligieron es un lugar inhóspito, que no brinda las condiciones ni la seguridad para que las compañeras, o nosotras, todas, podamos ejercer tranquilamente lo que es el trabajo sexual. Porque cuando digo que no rinde las condiciones (es que) ni siquiera hay una luminaria. Y no solo eso, ni siquiera hay una salita cerca. Si algo le pasara a una compañera, no contamos con un servicio de atención médica como para que la vean. Entonces todo eso ha hecho que nosotras nos

volvamos en rebeldía y no vayamos a trabajar al lugar que el Estado municipal designó mediante esta ordenanza. Así que, a raíz de eso, de no querer irnos (de las zonas habituales), de mostrarnos en rebeldía, es que la policía toma injerencia y viene a golpear y violentar a las compañeras. Porque no hay otro motivo. Simplemente somos violentadas todos los días por la policía, siendo que estamos en pleno derecho a caminar. No es delito caminar, las calles son libres, como dice la Constitución.

Los vecinos algunas veces salen, pero hoy en día están muy calmados. Pero será porque también hay tantísima policía dentro de lo que son las zonas, porque nos quieren ellos echar y que nos vayamos. Pero yo siempre digo: ellos no pueden decidir por nosotras aun estando respaldados por esta ordenanza. Se tiene que ver la forma de modificar esta medida o de rever otros lugares que nosotras podamos elegir para ejercer el trabajo sexual. Y después la que no quiera ejercer el trabajo sexual o la que no elige que tenga otras oportunidades. Siendo que está el Cupo Laboral Trans, que se le dé oportunidad a otras compañeras de hacer otro tipo de trabajo que no sea el trabajo sexual.

En cuanto a la salud (...) va más de lo mismo. Los médicos hoy en día las van a tratar, tengan o no tengan documento. Pero algunas también por este tema de la documentación no van a los servicios de salud. Se tendrían que ampliar (las buenas prácticas), y que no sean solo “salitas amigables”. O ir a un lugar solo porque hay una compañera conocida trabajando. Sino que la atención sea a todas por igual. Porque lo que queremos es igualdad para las compañeras. Se trata de la salud de las compañeras. Salud que es delicada por nuestras historias de vida (...)

En relación al acceso a políticas públicas, a nosotras en realidad casi no nos llega nada. Por decirte, la educación, ahí han estado estudiando algunas compañeras, pero son poquísimas. Tendría que llegar (la participación en la educación) por lo menos a un 50%, pero no llega ni a 1%. (...) Entonces no nos llega (la política pública). Ya sea por la documentación o porque en realidad no nos han escuchado. Nosotras hemos ido a buscar algunos apoyos en lugares del Estado. Pero no se nos ha escuchado. O algunas veces (la gestión) ha quedado muy ahí, al aire. “Te vamos a apoyar, te vamos a dar una mano”, pero seguimos en esperas. Sobre todo pienso que (esto sucede) porque somos migrantes. No nos han dado mucha cabida en las políticas públicas.

Con los años hemos venido generando redes, si bien es cierto que cada gobierno municipal tiene sus instituciones (...), pero siempre estamos con el CEMA⁶⁸, con el Regional⁶⁹ (...), con la Universidad, (...) articulando para poder facilitar a las compañeras el que se las pueda ayudar desde cualquier otro lado, ya sea con la educación o con lo que sea. Porque si bien es cierto el proyecto (de extensión “Abriendo Pasos: acompañando trayectorias de vida de mujeres trans migrantes”) no maneja dinero, se puede articular desde el mismo de acuerdo a como las compañeras de Pasos podrían darnos una mano (...) sobre todo cuando se trata de la salud, cuando se trata del tema migratorio, para que las compañeras puedan tener como solucionar sus problemas.

La escuela también, algunas han estado yendo a la escuela. Pero ahora como que varias han dejaron de ir (...) por tema de la misma escuela, que no se nos ha convocado, no se ha acercado la escuela al colectivo de mujeres trans (...)

¿Qué políticas públicas que faltan desarrollarse en relación al CMTM? Todas. Todas nos faltan. Porque los programas no nos llegan en realidad. Como te venía diciendo, al no tener la documentación no podemos obtener los planes, como por ejemplo Hacemos Futuro, o algún tipo de subsidio al que puedan acceder las compañeras, o a la tarjeta alimentaria. Al no tener la documentación no accedemos. Como mucho accederemos a un bolsón de comida que alguna otra organización te puede donar, pero después en cuanto a otros accesos del Estado directamente no nos contempla.

En cuanto a la participación en la escuela, creo que esta tuvo un fuerte impacto en aquellas de nosotras que la retomaron. Fue buenísimo, porque se les dio la oportunidad a muchas compañeras a pensarse desde el lado de la educación. Que sí pueden terminar de estudiar la primaria, o que por ahí con un plan FinEs también puedan terminar de estudiar. Entonces se generó ese impacto de que si ellas quieren, lo van a poder hacer. Pero que las puertas abiertas están, siempre y cuando ellas también estén y vayan y estudien. Entonces en nosotras generó esto: oportunidades que se nos dan, pero también un deber. No solo como migrantes, sino como mujeres trans de querer tener la oportunidad de estudiar o de terminar los estudios. Entonces esas puertas están abiertas pero todo depende también de una.

⁶⁸ Centro de Especialidades Médicas Ambulatorias de Mar del Plata.

⁶⁹ Hospital Interzonal General de Agudos Oscar E. Alende, corresponde al segundo nivel de atención de la salud.

Yo siempre digo que la educación es todo. Y las mujeres trans migrantes tienen que preocuparse por estudiar, por prepararse, porque como yo siempre digo, la educación te da todo: facilidad de palabra, desenvolvimiento, poder llegar (a un lugar) y relacionarte, expresarte. Entonces el tener el conocimiento es todo. El valor que le doy a la educación para mí es todo. Y también tendría que ser para cada una de las mujeres trans migrantes, para que puedan empoderarse. El estudio también es empoderamiento.

Lo que se podría hacer para ayudar a que las chicas puedan participar más de la educación es incentivarlas, capacitarlas, “hincharlas”, darles a entender que una persona preparada educativamente es una persona que se puede defender en cualquier ámbito, desde cualquier lado. Entonces pienso que desde ese lado hay que moverse, hacer charlas, talleres, concientizar que la educación es lo más importante. Para ellas sobre todo.

Entre las medidas que las instituciones podrían tomar está primero que se regularice la documentación, porque es una de las bases fundamentales para poder acceder a cualquier tipo de política pública. Que se pueda regularizar la documentación del 99% de la población trans migrante. De alguna u otra forma que puedan obtener ese documento (...) Y una vez hecho eso que ellas decidan y que puedan acceder a la educación. Porque muchas han ido a estudiar pero ni siquiera les van a dar el analítico porque no tienen el DNI. Entonces dicen “¿para qué voy a estudiar si no voy a obtener el analítico? Si no tengo el documento”. Entonces yo pienso que lo primordial es la documentación. Después con eso hacemos todo. *Sin eso no hacemos nada cuando somos migrantes.*

Nosotras (las integrantes del CMTM) nos vemos siempre. O nos vemos en los lugares de trabajo o nos vemos en cualquier otra actividad que cualquier otra compañera haga, ya sea una pollada (...) Una pollada es una colecta solidaria para alguna compañera que (se) hace para recaudar fondos para, por ejemplo, resolver un tema de salud. Entonces nos juntamos ahí. O si no (...) algún almuerzo que por ahí y nos invitan, y nos juntamos hasta diez o quince compañeras. Por ahí a alguna se le ocurre y dice “chicas vengan que voy a preparar esto”, una comida de afuera, y bueno nos juntamos. O si no en las noches nos cruzamos, a pesar de esta persecución policial que existe, en cuanto a esta ordenanza (de relocalización de la zona roja). Pero somos de juntarnos muy seguido nosotras. Sobre todo yo de encontrarme con ellas y preguntarles cómo están. O ellas de decirme “mira me pasa esto”, como hace poquito una compañera que ha sido

violentada por la policía. Preguntarle cómo fue, qué es lo que le pasó. Entonces nos vemos muy seguido. Y como yo siempre digo, “en nuestras oficinas”. Nuestras oficinas son el centro de laburo, que es la esquina o la calle donde nos cruzamos. Siempre estamos. Y este acercamiento lo mantenemos también por las redes o por el grupo de Whatsapp (...) sobre todo a través de losWhatsapps.

En cuanto a las chicas que están privadas de su libertad, tienen visitas con otras compañeras. Yo no siempre puedo ir. Yo creo que voy al penal una vez cada dos meses. Pero hay grupitos de compañeras que van de a tres los jueves, que son días de visita. Entonces piden audiencias para que saquen a las compañeras de adentro para que puedan visitarlas. Y llevan cosas para comer y ahí entre ellas se comparten, porque las mujeres trans tienen su propio pabellón. Existe en el penal (de Batán) la Unidad 44, donde las chicas trans no se mezclan con los hombres. Se trata de un pabellón donde están exclusivamente mujeres trans, obviamente de diferentes lugares. Y es ahí donde se genera el vínculo, cuando compañeras van llevando los víveres, las visitas. Las visitas para ellas son sagradas. Y algunas cosas que ellas precisan, las piden y se las llevan. Pero (...) si no puede ir una esta semana, va la otra y así. Para generar estos apoyos hay algunas que colaboran, y también algunas familias de las compañeras mandan dinero para que las compañeras lo lleven (...) para colaborar sobre todo en el tema de la alimentación.

Nuestro grupo se fue armando a raíz de las violencias que pasábamos las migrantes o de los actos de xenofobia que sufríamos, las discriminaciones. Al principio éramos más de cien, éramos bastantes. Nos juntábamos a hacer mañanas, tardes o mediodías en Camet, a jugar vóley, y capaz jugábamos desde el mediodía hasta las seis de la tarde, siete de la tarde, y éramos como cien. Y se jugaban hasta tres o cuatro partidos de vóley, toda la tarde jugando un grupo de compañeras, y el resto obviamente iba a ver, a arengar. ¿De qué países? Somos de Perú, Ecuador, de Colombia hay dos, de Brasil, de Bolivia hay una compañera, que hace rato que no la veo. Venezolanas también hay hoy en día. Así que entre todas nos juntamos y somos bastantes.

Entonces, a raíz de estas violencias empezamos a juntarnos entre nosotras y a ver las problemáticas que tenía la una, la otra, y poder ser solidarias entre nosotras mismas, sabiendo que el migrar no era fácil. Esto de acompañarse es buenísimo porque también nos nuclea esto de poder estar cerca y de poder contar. Que una compañera cuente con la otra y con el resto del colectivo. Poder estar si alguna se enferma. También estar en los momentos más difíciles, porque ciertamente, no todo ha sido color de rosa.

Hemos perdido muchas compañeras, muy jovencitas, por diferentes factores (...) (por ejemplo) por patologías de base avanzadas. Entonces hemos tenido esa mala suerte de perderlas y lamentar las muertes. Aunque las más dolidas son las familias, porque ni siquiera los cuerpos se han podido repatriar, por un tema de economía. Porque el grupo de mujeres trans migrantes no tiene la economía como para repatriar un cuerpo. Pero sí podemos darle cristiana sepultura a las compañeras. Así que nada, dentro de este marco (grupal es) cuando nos ponemos en frente y a disposición de la que precise (...) Si bien es cierto no somos amigas todas, para circunstancias como esas somos compañeras, y nos vamos a dar la mano siempre. Por más que alguna tenga algún tipo de rispidez, de rencilla con la otra, cuando se trata de ser solidarias dentro del grupo, somos solidarias. Dejamos esos rencores para un lado, para ir y colaborar y darnos la mano (...) entre todas.

¿Cómo vamos llegando a Argentina? Algunas ya tienen amigas que han dejado allá (en sus países de origen) y con el tiempo les dicen “vení a Mar del Plata” o “vení porque esta ciudad es hermosa”. Entonces se vienen, como decimos nosotras, mal y pronto *inquietando* la una a la otra. Así siguen viniendo una y otra. Y así entonces viene creciendo la población trans migrante, de diferentes nacionalidades.”

FIN.-

7.6.2.2. ENTREVISTA REALIZADA A P.A., ABOGADA PERTENECIENTE AL ÁREA DE PROTECCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE DD.HH. DEL MUNICIPIO DE GENERAL PUEYREDON

La abogada P.A. relata que “me dedico en la parte profesional (...) mucho a lo que es temas de discapacidad y después además trabajo en la Municipalidad, en el área de la Dirección de DD.HH. Ahí en realidad mi rol es bastante amplio. Estoy a cargo, en los hechos, de la Oficina Municipal de Derechos del Consumidor, específicamente (en lo atinente) a personas mayores de 70 años y personas con discapacidad. Y también la competencia en esa área de tomar tanto denuncias por discriminación como intervención. Las intervenciones, que son regladas por decreto municipal y ordenanza (...) nos habilitan a poder tomar determinadas manifestaciones de las personas cuando se encuentran ante situaciones de vulneración de derechos o situaciones en las que se les dificulta acceder a derechos. Generalmente son personas en situación de vulnerabilidad, que puede ser por discapacidad, por género, por ser personas mayores, por su sanidad o por el status de persona consumidora o por situaciones de salud. O sea, ante cualquier situación que las coloquen en una vulnerabilidad y en la dificultad del acceso a derechos, pueden pedir la intervención de la Dirección de Derechos Humanos.

La licenciada (en Trabajo Social) Azpeitía es la que viene a manifestar a la oficina de la Dirección (de Derechos Humanos) que está trabajando en un proyecto de extensión con personas del colectivo trans y con la doble vulnerabilidad además de tratarse de personas migrantes. Las dificultades que me plantea son la falta de documentación, o de regularidad documental de este colectivo, y que eso hace que no puedan acceder a determinados programas de ayuda del Estado. Al no tener su DNI y al no tener registrada su residencia o reglamentada su residencia en la Argentina, se les impedía el acceso a ese tipo de programas y en especial en el contexto de pandemia. Muchas de ellas ejercían el comercio sexual, con lo cual no podían trabajar, ya que estábamos en aislamiento, y no podían acceder a los programas de ayuda del Estado. Es por eso que (Azpeitía) concurre a la sede, a la oficina de Derechos Humanos. Me pareció interesante trabajar esto de la interdisciplina, ya que el proyecto de extensión (Abriendo Pasos, del que forma parte y dirige Azpeitía) también es interdisciplinar, y colaborando con una pata del Estado para poder acceder a otros organismos tanto del Estado argentino como internacionales, como es el consulado de la nacionalidad de las personas trans que estaban necesitando regular su residencia.

Lo que pude detectar en relación al colectivo de mujeres trans migrantes, y que lamentablemente son cuestiones que no se pudieron superar, son muchas barreras institucionales. Bueno, las instituciones por supuesto las conformamos las personas y la verdad que no he visto buena recepción de las instituciones con las que intenté gestionar la documentación de estas personas. En primer término, con el consulado, la mayoría de las personas eran de nacionalidad peruana. Y con dos años de gestiones aún no hemos podido lograr ni siquiera un certificado de nacionalidad de estas personas. Y aquellas que habían tenido alguna documentación no hubo tampoco buena recepción por parte del Ministerio de Migraciones, de la oficina de Migraciones que hay acá en Mar del Plata. Tuvimos un contacto en algún momento por Zoom, una reunión por Zoom donde se comprometieron a colaborar, y me dieron un teléfono, en realidad tenía yo un teléfono agendado de otros trabajos en la Municipalidad. Cuando mensaje a ese celular, ahí es donde concretamos una reunión y luego de la reunión ya no pude tener más comunicación con ese número telefónico, nunca más se me dio una respuesta. Así que son dos instituciones que lamentablemente fueron muy negativas para el trabajo en conjunto, después de dos años de intentar gestiones. O sea que el colectivo trans migrante es un grupo sumamente vulnerable, vulnerado, y que además, incluso desde una de las patas del Estado, a la que se supone que podrían haber tenido un acceso, tampoco se ha tenido buena recepción. Y estimo más que nada que esto se debe a su situación o su condición de personas trans. Entiendo que eso ha sido la barrera más detectable que he tenido. Porque a la oficina no han llegado otros casos de personas migrantes que no sean trans.

El contacto con esta población ha sido más que nada desde del proyecto de extensión (Abriendo Pasos), que ha facilitado, porque como la oficina (de la Dirección de Derechos Humanos) se encuentra en una zona lejana de la ciudad, en la zona del puerto, se hacía bastante dificultosa la llegada de estas mujeres. Entonces, sobre todo en la época de la situación pandémica me trasladaba yo al lugar de la escuela (la EEPA N° 701 de Mar del Plata), donde era facilitadora la escuela y la docente que estaba a cargo, y donde en algunas ocasiones completábamos algunos formularios para iniciar la intervención de la Oficina. A veces realizábamos esto también en forma telefónica, muy esporádica, porque al no contar con un número de Whatsapp en la Oficina no podía tener mucha comunicación, así que la comunicación era mediada por las personas que estaban en el proyecto de extensión. Y eventualmente algunas mujeres trans migrantes se acercaban a la Oficina. Estimo que un poco a raíz de la confianza que les generó las personas que están en el proyecto de extensión, quienes habilitaron a que yo pudiera acercarme. Y cuando me acerqué a ellas entiendo que también la cuestión del buen

trato y la sinceridad en la palabra, manifestarles que íbamos a hacer todo lo posible para que ellas pudieran conseguir alguna documentación, tanto del país de origen como de aquí de Argentina. Esto les ha abierto a ellas una esperanza de poder concretar algo que hacía mucho tiempo que estaban buscando. Ese interés que demostraban al principio fue mermando al correr del tiempo cuando vieron que no tenían respuestas favorables, sobre todo del consulado, que es quien tenía que expedir la primera documentación para después hacer la segunda fase que era la gestión con Migraciones. Además, más que nada las que ejercían el comercio sexual manifestaban arbitrariedades y molestias por parte de la policía y mucho temor de que al no estar documentadas las terminarían expulsando del país, como ocurrió en algunos casos. Entonces esa era su mayor preocupación, y después por supuesto el no poder alcanzar programas de ayuda económica, a los que no podían acceder por falta de documentación.

Entiendo que es un colectivo que está sufriendo mucha discriminación y marginalidad, con lo cual tienen una mínima colaboración solidaria entre ellas, pero que no reciben ayuda ni colaboración de ningún espacio más que el del proyecto de extensión (Abriendo Pasos). Veo un colectivo muy solitario, y las personas que he conocido que no ejercen el comercio sexual han querido tener acceso a trabajos que no han podido tener, sobre todo por su falta de DNI. Y muchas veces también han querido tener alguna salida laboral autogestiva, más autónoma y tampoco han tenido esa posibilidad. Así que las características principales que veo son mucha discriminación y mucha marginalidad en el sentido de no ver una colaboración estatal y solidaria frente a este colectivo que se encuentra en situaciones de extrema vulnerabilidad.

En cuanto a la Dirección de Derechos Humanos, la misma está dividida en dos áreas, una que es Promoción y otra que es Protección, yo estoy en el área de Protección. El área de Promoción está en la sede de Desarrollo Social. No conozco de fondo el trabajo de ellos pero sí sé que hacen una asistencia alimentaria. Y además de la asistencia alimentaria están en el Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS) N°1, intermediando en la atención médica que puedan llegar a necesitar las mujeres trans migrantes Pero no conozco en profundidad su trabajo. Sé que ese es el trabajo que vienen desarrollando.

En la red que habíamos constituido estaba el proyecto de extensión Pasos, la escuela (EEPA N° 701) y yo digamos por fuera, no específicamente en lo educativo. Pero sí estábamos en red ante las necesidades de estas personas, que las manifestaban a

veces en el ámbito escolar, y era transmitido por la docente que estaba a cargo, quien las transmitía y hacía también de facilitadora para poder llegar a ellas. Y hablo en femenino porque eran todas mujeres. Son todas mujeres. Pero mi rol era bastante externo, pero sí en comunicación abierta, de estar predispuesta a lo que pudiera transmitir la docente en el ámbito escolar.

Creo que quizás lo que falta desarrollar en relación a recursos y programas estatales es la voluntad de las personas y políticas reales, concretas, de quienes están en los lugares de poder. Yo soy simplemente una empleada e intento gestionar (...) con el Consulado también, siempre hablé o gestioné con empleadas, que si bien son profesionales, una trabajadora social y una abogada, pero son empleadas. Y siempre eran mayores requisitos, ¿no? Cuando se cumplían esos requisitos pedían otros requisitos. Y siempre se están pidiendo otros requisitos para poder expedir el certificado de nacionalidad. Entiendo que quienes me lo manifiestan son empleadas, y no es gente de poder en el Consulado. Nunca tuve acceso al cónsul. El Consulado nunca vino de forma itinerante a Mar del Plata, por lo menos estos años que yo gestioné. Si en algún momento tuve diálogo con el delegado de Migraciones de acá de Mar del Plata, pero no hubo mayor comunicación. Nunca me brindó un acceso directo ni nada por el estilo. Así que me parece que quizás faltaría una real política de Estado pero por parte de las personas que ejercen el poder. Una política de Estado que pueda facilitar lo que se les solicita (...) Era una cadena que arrancaba en el certificado de nacionalidad. Con el certificado de nacionalidad se podía gestionar el DNI extranjero en Argentina, que era la puerta de acceso a una residencia precaria, para luego transformarla en una residencia definitiva. Pero por lo menos con una residencia precaria y el tener la documentación argentina como extranjeras (les sirve) para poder acceder a otros programas como por ejemplo los que tiene la Secretaría de Género de la Provincia de Buenos Aires, que tiene ayudas económicas y otros tipos de asistencia, pero (a las que) no pueden llegar porque no tienen documento. Lo mismo con asistencias que se tramitan desde ANSES a las que no pueden acceder porque no tienen documento (...) Creo que desde Migraciones también podrían haber se comunicado directamente con el Consulado y haberles planteado estas imposibilidades.

Yo soy empleada, no ejerzo ningún cargo en la Secretaría, pero bueno, lo importante cuando uno conoce en forma cercana las vivencias y las situaciones en las que se encuentra un colectivo en situación de vulnerabilidad, lo importante es que uno a partir de ahí pueda hacer un diagnóstico y trabajar con una mirada más amplia. No solamente en cuanto a un caso particular, sino (en relación) a un colectivo determinado. Esto (el

haber tratado con mujeres TM) lo que nos deja es una experiencia de colectivo, no de tratar con casos individuales. Los casos individuales hacen a un colectivo. Y al conocer la realidad uno puede hacer un diagnóstico y saber a dónde apuntar, o por lo menos yo como empleada transmitir qué política pública se necesita.

Desde Estado Nacional propondría ser un poco más colaborador o intermediador, porque me he enterado que ya están haciendo algunas expulsiones a pedido de Migraciones y entonces si hubieran sido un poco más colaboradores o intermediadores con organismos internacionales, como los consulados, no se producirían esas expulsiones. Son personas (el CMTM) que han sido abandonadas, tanto por su propio Estado, como por el Estado que se supone que las tiene que recibir. No nos olvidemos que en los relatos de todas ellas manifestaban que venían a Argentina porque era un país donde podían manifestarse y vestirse como quisieran de acuerdo a la determinación del sexo y el género que ellas elegían, al autopercebido. Manifestaban que en sus países de origen el expresarse según la autopercepción de su género les producía algunas situaciones de violencia institucional y social. Entonces acá se sentían como más libres y al ser un país bastante más abierto en esas situaciones podría también facilitar otras cuestiones como para que ellas pudieran quedarse y desarrollar sus vidas acá y ser personas que puedan acceder a sus derechos y que puedan aportar al país que las está recibiendo. Porque en estos impedimentos y barreras que ellas han tenido para regularizar su situación migratoria no han podido ni desarrollar sus vidas (acorde) al deseo que ellas tenían cuando llegaron acá, y tampoco han podido aportar mucho al país que las recibió. Por eso me parece que esa es la doble mirada que deberíamos tener todos (Estado y sociedad). Y en cuanto a la sociedad en general, yo creo que faltan desarrollar muchas más políticas de género, y sobre todo en temas de género autopercebido, ya que creo que toda esta situación (en relación a las condiciones de vida CMTM) se agrava no solo por ser personas migrantes, si no por su condición de personas trans. Me parece que hay que trabajar un poco más en el tema en general del género autopercebido.”

FIN.-

7.6.2.3. ENTREVISTA REALIZADA A VICTORIA MELOGRANO, ESTUDIANTE AVANZADA DE PSICOLOGÍA E INTEGRANTE DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN “ABRIENDO PASOS: ACOMPAÑANDO TRAYECTORIAS DE VIDA DE MUJERES TRANS MIGRANTES”

Es estudiante avanzada de la carrera de Psicología de la UNMdP, e integra el proyecto de extensión de la FCSyTS “Abriendo Pasos: acompañando trayectorias de vida de mujeres trans migrantes”. Sobre su recorrido en el mismo, cuenta que “arranqué el proyecto Pasos antes de que fuera el proyecto Pasos, cuando hicimos una suerte de diagnóstico de la situación en la ciudad de Mar del Plata, que inicialmente era sobre la población trans en general. Y después conocimos a Preta y lo acotamos a la población trans migrante. Si no me equivoco fue en el año 2018.

Yo no fui mucho al territorio, en Pasos, así que es más lo que escuché de mis compañeras. Y el objetivo de Abriendo Pasos es acompañar las trayectorias de las compañeras trans migrantes de Mar del Plata. Siempre intentamos poner objetivos específicos más acotados, pero terminamos modificándolos porque la realidad de las compañeras nos obliga a ello. Y hacemos extensión crítica transfeminista, así que queremos estar a disposición de lo que ellas necesiten y no de lo que nosotras tengamos ganas de hacer. Hemos acompañado procesos que tienen que ver con lo policial, que tienen que ver con lo migratorio, que tienen que ver con lo educativo, que tienen que ver con la salud.

Nuestra directora, Ana Azpeitia, tenía contacto con la población trans primero por haber hecho su tesis sobre eso, y a ella la contacta Preta (Trigoso) en algún momento, se acerca para invitarla a una actividad, si no me equivoco, y bueno, a partir de ahí se fue haciendo el contacto con Preta, y a través de Preta con el resto del colectivo de las chicas trans migrantes de Mar del Plata.

El colectivo de mujeres trans migrantes de Mar del Plata es un colectivo absolutamente vulnerado, creo que es el más vulnerado del que tengo conocimiento. Conocerlas fue muy shockeante para mí, sobre todo la primera vez que conocimos a Preta y que hablamos con ella, porque fue como “wow”, es realmente la intersección de todas las opresiones. Pero pese a eso son muy compañeras y se apoyan mucho entre ellas. Entonces, no sé, muchas veces me ha pasado que gente que conoce el trabajo de Pasos me dice “ay, ¿cómo hacen ustedes las extensionistas para acompañar cosas tan dolorosas?”, y yo les digo “bueno, es que las chicas están felices. Y si ellas están bien y tienen ganas de ir para adelante, ¿por qué nosotras no vamos a estar así?”

De las integrantes de Pasos, la que tiene más contacto para mí es Lu (Luján Cari), que creo que le deben escribir todos los días a Lu. Yo personalmente no tengo mucho contacto con las chicas, más que con Preta, que por ahí sí la veo más seguido. Y sobre el proyecto, en general, por ahí como que Abriendo Pasos no es una cosa muy homogénea. Es heterogénea y cada integrante por ahí tiene su contacto, al margen del proyecto. Pero yo creo que al menos, hablando institucionalmente de Pasos, por ahí representado más en Ana como directora, o nosotras tres (Luján Cari, Pía Crivicich y yo) como equipo de coordinación más fuerte, yo creo que al menos una vez por semana hay alguna problemática que nos llega y que intentamos abordar.

Lo que movilizó el vínculo de las compañeras trans migrantes en Abriendo Pasos, yo creo que primero fue la llegada que tuvimos a Preta, o que Preta tuvo a nosotras, mutuamente. En su momento Preta estaba muy en contacto, operaba muy fuerte como la referente de las chicas, realmente. Que por ahí hoy supuestamente no está tan firme su referencia, por cuestiones personales de Preta. Entonces el resto del colectivo como que confiaban en nosotras, parece, porque Preta confiaba en nosotras. Y bueno, eso de la mano de nuestra ética de trabajo también. De que nos acercamos con una propuesta e intentamos ser lo más responsables posibles con respecto al colectivo, y no *dejarlas en banda*, no ilusionarlas con cosas que sabemos que no podemos lograr.

Las demandas que el colectivo trans migrante manifiesta a Abriendo Pasos tienen la forma de “ayúdame a resolver esto”. Y a veces “esto” es un problema enorme que no hay manera de agarrarlo. Por ejemplo esto que traían de ‘bueno, estamos *okupando*⁷⁰ una casa y queremos poner un medidor de luz’. No existe poner un medidor de luz en una casa *okupada*. Y a veces son cosas más fáciles. A veces son cosas de supervivencia, de “necesito que me conecten la luz”, o “necesito comida y no tengo”. Pero bueno, a veces son cosas tipo “quiero estudiar en la universidad”. Así que es súper variada la demanda y siempre son cosas que debería cubrir el Estado.

Las cuestiones que más fuertemente atraviesan las vidas de este colectivo, creo que todo. El acceso al trabajo es una cosa recontra importante. La precarización laboral, el trabajo sexual/prostitución, las chicas que trabajan en la calle porque no les queda otra opción pero desean dejarlo. Las que trabajan en la calle por opción pero no tienen derechos laborales. El tema de la falta de DNI, que hace que no puedan acceder a la

⁷⁰ *Okupar* hace referencia al acto de instalarse en una vivienda o local deshabitado sin consentimiento del propietario.

mayoría de los programas del Estado. Bueno, en el caso de las compañeras trans migrantes yo creo que no hay tanta expulsión familiar como se habla del colectivo trans en general. Suelen tener contacto con sus familias, les mandan plata, no es que han cortado los lazos completamente. Pero sí están lejos de sus familias, lo que seguramente tiene un impacto emocional para ellas, y están lejos de su cultura. El tema de ser migrante en ese sentido, de tener que vivir en un país que no sabés como funciona. Eso como lo negativo. Después tenés como lo positivo todo el tema este de que vivan juntas, de que se apoyan, de que forman familias acá entre ellas.

Sobre los recursos, programas o políticas públicas que se viabilizan desde Abriendo Pasos hacia este colectivo, ahí lo que pasa es que articulamos con otros organismos. Entonces articulamos con un millón de organismos, con algunos con más y otros con menos resultados. Por ejemplo, hemos intentado articular con Migraciones sin demasiado resultado por su funcionamiento mismo. Pero por ejemplo a veces Desarrollo Social sí ha dado algún tipo de ayuda mínima a las compañeras trans migrantes. Y en cuanto a lo educativo hemos articulado con FinEs, con primaria de adultos y con el CENS, más que nada hablando con directivos y docentes, para intentar que comprendan un poco la realidad del colectivo trans migrante y que también sepan con qué se van a encontrar cuando hablen con las compañeras, también con mejores y peores resultados. (Esto) también ligado a la flexibilidad que tienen los dispositivos educativos.

Sobre las políticas públicas que faltan desarrollarse en relación a la población trans migrante, me parece que el tema de las migraciones está totalmente trabado. Es sorprendente como Migraciones no funciona para nadie que sea migrante. Está mal a todo nivel. No es personal con las compañeras trans migrantes, porque también vemos eso. Que hay mucho de lo que sufren las compañeras que tiene que ver con ser migrante, más allá de ser trans. Es muy difícil ser migrante en Argentina, y eso que es mejor serlo acá que en cualquier otro país. Entonces hay que agilizar la parte de las migraciones, no puede ser tan imposible vivir acá y conseguir un documento argentino. Después la reparación histórica a la población trans en general. También el tema de la violencia policial, a nivel institucional, es terrible. A nivel salud parecería que estaríamos mejor que en otros aspectos.

Sobre el impacto del vínculo con el colectivo trans migrante: no sé qué hubiera sido de Abriendo Pasos si no nos encontrábamos con Preta. Hubiera sido un proyecto completamente diferente. Creo que hubiéramos sido personas diferentes. O sea, a mí

por lo menos me cambió como persona conocer a las chicas. Creo que las compañeras trans migrantes son el motor. Sin las compañeras no hay Abriendo Pasos. Y conocerlas nos abrió un montón de posibilidades. Yo en este proyecto de extensión me terminé formando como militante de la diversidad, que es lo que trabajo ahora. Vos (Pía Crivicich) y otras compañeras terminaron sus proyectos de tesis. Creo que a nivel personal nos atravesó completamente vincularnos con las compañeras trans migrantes. Hablando en términos de formación yo siento que Abriendo Pasos nos deformó absolutamente, y yo digo que hacer extensión me arruinó la vida porque ahora en cada lugar que entro digo “acá falta interdisciplina, acá falta contacto con el territorio, acá falta esto, falta lo otro”. Y a nivel proyecto, no habría Abriendo Pasos sin las compañeras porque lo que hacemos está a disposición de ellas. No hay otra cosa. La experiencia con las compañeras trans migrantes, viendo los vínculos que se tejen entre ellas, creo que tuvo mucho que ver con nuestra capacidad de conformarnos como equipo. Esto de que aunque no sean todas amigas, organizarse para darle una mano a la que lo necesita. Entre nosotras (las extensionistas) creo que pasa un poco eso. Porque no somos muy amigas, no nos contamos nuestras vidas personas por fuera del proyecto, porque no hubo tiempo tampoco, pero no importa. Porque hay una conexión que está en otro nivel. Ya sabemos lo que opinamos de las cosas, no hace falta que nos pongamos de acuerdo. Ya tenemos un mecanismo.

En cuanto a las instituciones y qué propuestas podrían ayudar a hacerlas más justas y equitativas, tendrían que volverse un poco más humanas. Eso ayudaría con el colectivo trans migrante y con todos los colectivos vulnerados. El hecho de pensar las particularidades que tiene la persona que tenés adelante. Y te podría decir “bueno, una capacitación”. Pero no, es una cosa que te tiene que atravesar realmente, y que un *multiple choice* en un campo virtual no lo va a solucionar. Es un cambio cultural, una cosa que te atraviesa o no te atraviesa. Creo que un cambio positivo en ese sentido es todo lo que tiene que ver con el cupo laboral trans, que te obliga a estar en contacto constantemente con personas trans, para que veas que son humanos. Porque al fin y al cabo es tratarlas como una persona, ni más ni menos, lo que hace falta.”

FIN.-

7.6.2.4. ENTREVISTA REALIZADA A LUJÁN CARI, ESTUDIANTE DE PSICOLOGÍA E INTEGRANTE DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN “ABRIENDO PASOS: ACOMPAÑANDO TRAYECTORIAS DE VIDA DE MUJERES TRANS MIGRANTES”

Es estudiante de la carrera de Psicología de la UNMdP, y forma parte del proyecto de extensión de la FCSyTS “Abriendo Pasos: acompañando trayectorias de vida de mujeres trans migrantes”. Describe que “mi rol, al igual que Victoria (Melograno), es ser parte de la actual coordinación de Pasos. Llegué a Pasos, o específicamente a la extensión crítica en busca de lo que quizás, a mi entender, faltaba en mi formación académica. Así que a partir de eso y más con una perspectiva transfeminista, en la extensión encontré un lugar donde se podía construir algo, dentro de la propia academia y dentro de mi recorrido por la universidad.

Empezamos en el 2018, a partir de la tesis de Ana Azpeitía, de la Cátedra Lohana Berkins también, lo cual fue importante porque fue esa cátedra la que hablaba de lo que a mí me interesaba. Y esto fue lo que más me llamó para que continuara mi relación con una facultad (FCSyTS) que no era la mía. A partir de ahí fue que ideamos Pasos. Lo importante, a inicios del proyecto, fue el trabajo en territorio, porque nos permitió tener contacto con las compañeras trans migrantes. Eso ayudó muchísimo a construir el vínculo. También nuestro contacto con Preta (Trigoso) fue fundamental a la hora de iniciar Pasos y que Pasos también haya tenido la flexibilidad de adaptarse a la demanda de las compañeras trans migrantes, de ser creativas a la hora de generar estrategias para seguir de pie hasta ahora.

El vínculo con el colectivo trans migrante surge a través de su referente Preta, porque creo que ella confiaba mucho en nosotras, o depositaba una especie de esperanza para poder construir algo juntas, y eso se lo transmitió a las demás compañeras. Por eso creo que la pieza fundamental, en un inicio, fue Preta, que nos ayudó a acercarnos y a construir un vínculo más cercano con las compañeras.

Describiría al colectivo trans migrante de Mar del Plata como un colectivo muy diverso, muy intenso, muy vulnerado por parte del Estado. Y a mí, en lo personal, creo que me da muchísima admiración cada una de las compañeras, cada una de sus historias, cada una de sus miradas, de sus saberes, frente a todo un contexto de extrema vulnerabilidad. Me parece que eso sale a la luz enseguida, esa fuerza que tienen, y todo ese recorrido que pasaron. Son compañeras (entre sí) de muchos años, así que han tenido un recorrido de calle bastante importante. Creo que lo que más rescato es eso, como un conocimiento y una fuerza para afrontar las situaciones que me provoca admiración, más que la desilusión por parte del Estado.

Mi contacto con las compañeras trans migrantes no es personal, no es solamente conmigo, sino que cada vez que yo hablo con ellas siempre es dentro del marco de que formo parte de un proyecto, de Abriendo Pasos. Que puedo estar hablándoles yo, pero al mismo tiempo también están mis compañeras y la gente que se va sumando (a la red del proyecto) (...) Casi todas las semanas, por algún tema, estamos en contacto, hablando. No solamente de las problemáticas que tienen, sino también del día a día de cada una. No siempre todo es problema y líos, sino también preguntarles cómo están, cómo fue su día, qué comieron, cómo son sus guisos, compartiendo su vida, más allá de todas estas situaciones.

Las compañeras trans migrantes para mí son el motor del proyecto. Pasos sin las chicas no existiría, porque ellas en realidad son las destinatarias de nuestras estrategias, de nuestras intervenciones. Realmente ellas son el motor. O sea, nosotras podemos estar o no, pero Abriendo Pasos, si las compañeras trans migrantes están, puede continuar adelante.

Las demandas de este colectivo son complejas, diversas. Pueden ir desde la cuestión migratoria hasta “¿qué colectivo me tomo para ir a un centro de salud?”. Dentro de ese abanico de cuestiones están sus demandas. Lo más relevante (que atraviesa sus vidas) yo creo que es el tema de la documentación. Es algo que siempre está ahí, que al no tener una solución definitiva, todos los días, por algún motivo las compañeras terminan pensando en su situación migratoria, pensando en sus documentos, en cómo hacer (para obtenerlos).

Desde Pasos, en relación a todo lo que puede llegar a hacer un proyecto de extensión, creo que se las pudo acompañar. En todo lo que es la articulación con otras dependencias estatales, Pasos estuvo gestionando, acompañando y tratando de llegar a una respuesta concreta. Y con la escuela lo mismo, articulando tanto con FinEs, con primaria, dialogando con los directores, con los y las docentes, con toda la comunidad educativa (...) Desde Pasos nuestra intención siempre es construir de manera colectiva, y a veces quizás por diferentes cuestiones del otro lado no es igual, que tendrán sus razones también (...) Pero creo que los resultados a los que hemos llegado hablan por sí solos. Que no alcanza con tener buenas intenciones sino que siempre es un ida y vuelta. Si no hay un ida y vuelta para construir de forma colectiva, tirando para el mismo lado, no se puede llegar a buen puerto. En un momento pensamos unas capacitaciones para comunidades educativas sobre buenas prácticas para el colectivo trans migrante. Esas capacitaciones que habíamos pensado, ideado, quedaron medio en la nada. No

se concretaron, porque tampoco hubo una comunidad educativa que sintiera esa interpelación que quizás sí nosotras sentimos cotidianamente a medida que vamos transitando Pasos. En un principio tuvimos la demanda de la comunidad educativa del FinEs, de ser formados en la temática, y para la primaria las capacitaciones fueron una propuesta por parte de nosotras. A estos últimos les copó la idea, estuvieron un par presentes en un encuentro virtual, pero las capacitaciones no se sostuvieron en ninguno de los dispositivos. Por eso me parece importante resaltar que se puede construir colectivamente cuando hay interés del otro lado. Cuando no hay compromiso es mejor no perder el tiempo.

Siento que ahí también se vio mucho la rigidez de la institución educativa, porque en esa reunión previa que tuvimos fue como “bueno, si no está la inspectora acá no tenemos nada que charlar”. Por eso recalco, nosotras somos un proyecto de extensión, y podemos tener un grado de responsabilidad, pero las otras personas trabajan en las instituciones estatales, y tienen muchísima más responsabilidad, muchísima más experiencia, más herramientas como para poder construir. Por eso creo que es importante la construcción colectiva, y que esa construcción colectiva sea con todos los actores involucrados, comprometidos. Porque si nosotras (las extensionistas) solamente estamos comprometidas no se sostiene. Lo que pasa es que nuestras articulaciones institucionales suelen ser con una sola persona que encontramos con ganas de trabajar, más que con una institución. Es un bajón que no se pueda articular con toda la institución, pero por lo general encontramos una persona copada con la cual trabajar. Y en la escuela pasó con algunas docentes, vínculo que eventualmente se cortó, lamentablemente. Lo cual habla también de un desconocimiento de las particularidades del colectivo trans migrante. Que no es lo mismo una persona cis argentina que deja sus estudios y los retoma, que una mujer trans migrante. Que existen obstáculos a nivel más administrativo, más de los papeles. También pensando al documento como la puerta de entrada a los demás derechos. Cuestión que está muy presente todos los días en las compañeras. Porque cada cosa que vas a hacer, te piden el documento primero (...)

A lo largo de los años (desde Pasos) articulamos con muchos organismos estatales, por diferentes cuestiones. Algunos que puedo nombrar son la Dirección de Derechos Humanos del Municipio (de General Pueyrredon), el Patronato de Liberados, el CAPS⁷¹

⁷¹ Los CAPS son los Centros de Atención Primaria de la Salud, establecimientos a través de los cuales el municipio brinda asistencia sanitaria esencial. En el Partido de General Pueyrredon funcionan actualmente 32 CAPS.

Libertad, el DIAT Casa Caracol⁷², el CIC Zona Norte, ATAJO⁷³, la UNMdP, la EEPA N° 701, FinEs, la Comisión Provincial de la Memoria, el Colegio de Trabajadores Sociales, el Centro de Especialidades Médicas Ambulatorias⁷⁴, etc. (...)

En cuanto a las políticas públicas enfocadas al colectivo trans migrante que faltan desarrollarse, y, todas, creo. Todas porque me parece que las políticas destinadas al colectivo trans no alcanzan para abarcar a este colectivo que acompañamos. Falta perspectiva interseccional. La cuestión migrante tiene muchísimo peso a la hora de pensar estas cosas. Creo que nuestro país para con la comunidad migrante solamente tiene políticas desde una lógica más de criminalizar que de brindar oportunidades de desarrollo (...) Si la gente se va de su país, es buscando una vida mejor. Y que Argentina solamente tenga políticas destinadas a ver si tuvieron causas penales, si estuvieron presos, si cumplieron las condenas, o si no se los deporta, me parece que no se puede incluirlos (...) Creo que lo que más pesa es la cuestión migratoria en general, que se agudiza más en el colectivo de las compañeras (trans migrantes).

Para Abriendo Pasos, como grupo, vincularnos con el colectivo trans migrante creo que fue clave para nuestra formación profesional. Estamos teniendo contacto con una población de la cual se desconoce completamente todo. Creo que eso es lo que más podemos llevarnos cada una. No hay conocimiento, no hay producción académica que trate todos estos factores, muchísimo menos que hable específicamente de este colectivo. Me parece que eso es un gran logro de Pasos, es algo que nos llevamos nosotras como profesionales en formación. Y el trabajo en equipo. Eso es algo que yo noté mucho en las instituciones, que no tienen muy desarrollada la capacidad de trabajar en forma conjunta, en equipo. Y cuando nos topamos con un equipo lo vemos como una súper oportunidad para hacer cosas porque sabemos que no hay una sola persona que se va a hacer cargo de algo, sino que hay todo un equipo trabajando de forma conjunta con Pasos. Y nosotras, como equipo, creo que hicimos nuestra fortaleza desde (los puntos) donde conectamos. Nosotras conectamos y nos une esta mirada que tiene Pasos. Una mirada crítica, *transfeminista*, de un compromiso social muy fuerte, de

⁷² Dispositivo Integral de Abordaje Territorial, dependiente de la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación (SEDRONAR). Se centra en el abordaje integral de problemáticas sociales, particularmente potenciar el proyecto de vida de las personas que transitan el espacio.

⁷³ Dirección General de Acceso a la Justicia. Su objetivo principal es facilitar el acceso a la justicia de las personas y colectivos en situación de vulnerabilidad.

⁷⁴ Centro de salud municipal que fortalece los servicios que brindan los Centros de Atención Primaria de la Salud.

compañerismo. Así como las compañeras trans migrantes tienen sus códigos internos, nosotras también tenemos los nuestros, que los transferimos a Pasos.

Lo que podrían hacer a las instituciones y a la sociedad más justas con el colectivo trans migrante creo que es empezar a hablar de los derechos de una forma muchísimo más concreta. Dejar de hablar de beneficencia, sino asumir el compromiso. Y creo que esa vara la ponen las mismas compañeras trans migrantes. Es una construcción dialéctica donde ellas mismas 'te acomodan en la palmera'. En mi caso particular, como extensionista, estudiante, donde mi intervención tiene un límite, porque no tengo las herramientas porque también sus realidades requieren de otras intervenciones que quedan por fuera de Pasos. Igualmente es casi imposible no mezclar nuestras historias personales con las de las compañeras. Pero yo prefiero llevarlo más al escenario de los derechos que tienen las compañeras trans migrantes y que el Estado debe garantizar, y que no lo está haciendo. Y me pregunto, "¿por qué no lo está haciendo?". Y volviendo a esto de las propuestas, yo creo que esto, asumir el compromiso que cada uno tiene. Porque nosotras como extensionistas también somos parte de una institución estatal. Tenemos un compromiso, nuestra universidad habla de un compromiso social, la extensión que hacemos tiene un fuerte compromiso social, un fuerte protagonismo de la comunidad. Así que me parece que Pasos en general es una propuesta para una sociedad más justa, porque siempre está articulando y en diálogo no solo con las instituciones, o con el colectivo de las compañeras, sino con la comunidad en general.

Y se me ocurre también otra cosa: que tiene que haber personas trans pensando las políticas para las personas trans. Porque las políticas para las personas trans pensadas desde una perspectiva cis no les sirven a las personas trans. Es seguir repitiendo prácticas de opresión. Y en cuanto al compromiso profesional, tener presentes las teorías trans, que por suerte somos contemporáneos a ellas. Porque al fin y al cabo les profesionales vamos a estar en las instituciones, ¿y cómo desarmamos esa lógica cis? Bueno, no queda otra que seguir luchando para que la teoría travesti-trans esté en todos los lugares."

FIN.-

7.6.2.5. ENTREVISTA A LA TRABAJADORA SOCIAL SILVIA ORTIZ, INTEGRANTE DEL SERVICIO SOCIAL DEL CAPS DE ESTACIÓN CAMET DE LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA, EX COORDINADORA DEL CIC ZONA NORTE

Actualmente integra el servicio social del CAPS de Estación Camet, pero fue coordinadora del CIC Zona Norte desde 2009 hasta 2019, ambos ubicados en zonas periféricas de la ciudad de Mar del Plata. Sobre el vínculo del CIC Zona Norte con el CMTM local, describe que el mismo “nace mucho antes de que las chicas estén trabajando con el proyecto Pasos. En realidad nosotros desde el CIC habíamos iniciado un proyecto que consistía en realizar actividades recreativas para la población trans. Era específicamente con Cinthia Pili⁷⁵ con quien teníamos referencia, y con algunas de las chicas que habían egresado desde el FinEs en el CIC. Y así conocimos la necesidad o las ganas que tenían de conformarse en una comparsa, hacer una carroza. Como yo ya tenía experiencia en eso, porque había trabajado en la conformación de los carnavales marplatenses, con diferentes agrupaciones de comparsas armamos el proyecto de una comparsa que fuera inclusiva. Sabemos que el círculo de las murgas y las comparsas es bastante machista, por decirlo así, nosotros (desde el CIC) también teníamos nuestros prejuicios y ellos (desde las comparsas) también tenían los suyos para incluir a las chicas en este proyecto. Entonces lo conversamos con ellas, vimos la necesidad, y por ahí lo que tenían ganas de hacer no se ajustaba mucho a lo que es el carnaval en Mar del Plata, y quizás ellas por desconocimiento no podían incluirse. Así que fuimos orientándolas y llegamos a comenzar los ensayos en el CIC y ahí fue nuestro primer contacto con la población trans. Dentro de esta población muchas de las chicas trans eran migrantes, o son migrantes. Y a partir de ahí se contactan con nosotros desde el proyecto de extensión Pasos: Acompañando trayectorias de vida de mujeres trans migrantes para iniciar el sus talleres en el CIC, a lo que les dijimos abiertamente que sí.

Para nosotros (la comunidad del CIC Zona Norte) lo que fue la comparsa Transparencias y el proyecto Abriendo Pasos fue confirmar algo que nosotros ya veíamos. Porque el Servicio Social venía recibiendo a la población trans individualmente. Cada tanto se acercaba alguna compañera a consultar alguna cuestión. Pero estos dos proyectos nos acercaron masivamente a la población trans, y específicamente a la población trans migrante. Vimos que es una población muy vulnerable, muy olvidada (...) porque las instituciones en las leyes han avanzado un montón, pero en lo que es el cotidiano, el trabajar, atender, contener a esta población,

⁷⁵ Activista trans marplatense, integrante de las agrupaciones Mundo Igualitario (AMI) y Atahualpa, organizaciones sociales que bregan por los derechos del colectivo LGBTIQ+++.

vienen muy rezagadas todavía. Es como que lo que se avanzó en leyes no se avanzó en el trato persona a persona. Todavía como sociedad nos falta mucho, desconocemos un montón de cosas. Y es más fácil prejuizar algo que no conocemos.

La frecuencia del contacto con el colectivo trans migrante, desde el CIC, era cada 15 días, dependiendo de las actividades que se iban programando. Y después la atención individual, porque también las chicas se acercaban para realizar alguna gestión, ya sea documentación, alimentos, asesoramiento, derivaciones a otras instituciones. Este contacto se generó ya con haber participado en el proyecto de la comparsa. Porque la comparsa a muchas de las chicas las vinculó con la institución. No solo que las vinculó, sino que las incluyó, porque los ensayos eran ahí, y se hizo todo un trabajo de integrarlas a los carnavales marplatenses, que es un ambiente muy familiar. Y las agrupaciones de comparsa estaban expectantes, a ver qué era lo que ellas iban a hacer, cómo el público las iba a recibir. Fue una experiencia muy linda. Eso hizo que ellas se contactaran con el CIC (Zona Norte) y además nos reconocieran a nosotros como referentes comunitarios también. Y perdieron ese miedo de acercarse, de contarnos, porque hay cosas que ellas no te cuentan, ya sea por vergüenza, o por resguardo. Porque se sienten como en tela de juicio por su situación. No olvidemos que muchas de ellas ejercen la prostitución como forma de subsistencia.

Las principales demandas que este colectivo manifestó al CIC son documentación, educación, terminar la secundaria, alimentos y la atención en salud. El CIC no tenía este último servicio. Había toda un área de salud que nunca fue utilizada, nunca llegaron los profesionales. La misma estaba adaptada y equipada para tener profesionales de la salud atendiendo ahí.

Una de las cuestiones más relevantes que atraviesan las vidas de esta población es el prejuicio, sobre todo el prejuicio. La exclusión en todos los ámbitos. Vuelvo a decir, el desconocimiento. Yo como persona siempre las valoro a las chicas porque es el colectivo que a mí más me llega. Por la valentía del día a día de autoperibirse mujer, de sentirse mujer, de ser mujeres y tener que estar tratando de demostrarlo constantemente.

Desde el CIC, los recursos del Estado que llegaban al colectivo trans migrante, te tendría que decir que eran muy pocos. Yo recuerdo tratar de acercar todo lo que es Migraciones para todas aquellas que tuvieran problemas de documentación, pero para poder hacer un trámite algunas tenían que viajar a Buenos Aires y no se podía concretar. Era todo

engorroso, todo difícil. De la parte alimentaria, lo que se entrega ni siquiera satisface las necesidades básicas de la población en general que se acercaba al CIC. Y con las derivaciones en salud lo mismo, a mi entender el sistema de salud no da abasto, sobre todo en lo que es acceder a turnos. Y en cuanto a la educación, muchas no tienen la escuela primaria terminada pero tampoco tenían la documentación al día como para poder acreditar su paso la escuela. A las comisiones de primaria de adultos y de FinEs que funcionaban en el CIC mientras yo estuve en funciones fueron algunas chicas trans migrantes. Pero por sus domicilios, porque están tan dispersas en la ciudad, no les era fácil llegar. Entonces las profesoras de la primaria de adultos las orientaron para pudieran ir a otros establecimientos más cerca de sus casas o comisiones de FinEs que estuvieran más cerca también. Esa fue una red comunitaria que se armó en relación a lo educativo: FinEs, secundaria de adultos, primaria de adultos, el CEPLA también en algunas actividades y las comisiones de FinEs y primaria de adultos del CIC.

Las políticas públicas que faltan desarrollarse en relación a este colectivo yo creo que tienen que ver mucho con la sensibilización hacia la población. Falta mucho todavía. Porque aún, hasta dentro del mismo colectivo trans, hay discriminación. La palabra que ya repetí mucho es desconocimiento, y yo creo que sigue siendo así. O sea políticas públicas hay un montón, pero no llegan, no se efectivizan. Porque este sector del colectivo, además de ser chicas trans, también son migrantes. Es decir, es un prejuicio más otro prejuicio.

El paso de las chicas por el CIC yo creo que fue genial. Desde conocerlas, desde integrarlas, la aceptación que tuvieron de todos los programas que funcionaban en el CIC, trabajar en conjunto. Lo que nos quedó a nosotros en el CIC como positivo es que hay que hacer más de esto, hay que replicarlo en muchos lugares.

En cuanto a las propuestas para hacer a las instituciones y a la sociedad más justas, primero hay que pensar las políticas públicas que hay, que nos han quedado a mitad de camino. Porque diagnósticos tenemos muchos. Generar trabajo, generar instancias de formación paga, porque sabemos que muchas están en la calle porque no hay otra oportunidad. Y el tema de la discriminación. Pero todo pasa por el tema del desconocimiento. Porque conocer al otro te permite aceptar y tener una relación afectuosa con esa persona. Porque, de hecho, cuando fue el festejo del Día del Niño en el CIC, en el cual las chicas participaron en la organización y ese día, lo vimos. Son seres humanos que merecen los mismos derechos y el mismo trato que todos (...) y dentro de las instituciones se deben generar estrategias para conocerlas, y así tener un

trato más humano para con ellas. Esto vivimos junto con el proyecto Pasos y con la comparsa Transparencias: nosotros desde el CIC también fuimos aprendiendo con ellas.”

FIN.-

7.6.2.6. ENTREVISTA REALIZADA A LA AUXILIAR DE JUSTICIA GABRIELA RADÍO DEL PATRONATO DE LIBERADOS, DELEGACIÓN MAR DEL PLATA 2

Trabaja en la delegación marplatense N°2 del Patronato de Liberados hace 16 años, y desde hace aproximadamente unos 8 años recibe en dicha institución a población trans migrante. Sobre este grupo cuenta que “están criminalizadas sobre todo por la cuestión de lo que se conoce como *narcomenudeo*, es decir la venta de estupefacientes que se da por lo general en el contexto del ejercicio del trabajo sexual.”

Sobre el rol del Patronato de Liberados, describe que “es una institución provincial que supervisa a personas que tienen conflicto con la ley penal. En este momento el Patronato depende del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Provincia de Buenos Aires. Yo soy auxiliar de Justicia. La incumbencia de quienes trabajamos en esta institución es el control de las supervisiones judiciales que envían los juzgados. Esos controles abarcan los informes que se establecen con los juzgados (que explican la situación que cada persona va transitando), la parte asistencial (que incluye todo lo que se pueda brindar en asistencia material, la gestión de recursos en articulación con programas o políticas públicas) y la gestión de los programas propios del Patronato.

La lógica del Patronato, en un principio, era territorial. Las delegaciones atendían determinados barrios y se trabajaba con esa lógica. Así es como la delegación Mar del Plata 2, a la que yo pertenezco, se conforma como equipo (del) centro. Este está integrado por 4 compañeras que llevamos adelante algunos proyectos propios. Así articulamos con una escuela de adultos, que es la N° 702, que funciona en la Escuela Municipal N°1. Era un espacio de alfabetización y también escuela de adultos. Personas adultas que no estaban alfabetizadas iniciaban en este espacio, que funcionaba en nuestra delegación, y luego se iba acompañando la incorporación a la escuela primaria. Además tuvimos 3 comisiones de FinEs. En una de las comisiones tuvimos una persona trans que no era migrante, era argentina, pero se acompañó allí su trayectoria educativa, aunque no logró terminar este ciclo. Logró hacer el primer año y casi la mitad del segundo.

El vínculo del Patronato con el colectivo trans migrante principalmente surge en el momento que se las penaliza, porque cuando tienen una causa penal sí o sí tienen que venir a la institución. Lo que se fue tratando de construir fue un espacio amigable, confiable, desde la escucha, desde la asistencia, de ir comprendiendo y analizando cuestiones sencillas como los horarios en los que las citamos, la disponibilidad que ellas tienen. Y a partir de ese proceso, y del boca en boca somos hoy la delegación que

atiende a la mayoría de las mujeres trans migrantes judicializadas. La mayoría está concentrada en la delegación Mar del Plata 2 del centro.

Nosotros desde el Patronato generalmente atendemos población en situación de vulnerabilidad, y dentro de esta, la población trans migrante es el grupo que tiene vulnerados la mayoría de sus derechos. Nos pasaba querer gestionar algunas cuestiones para regularizar su documentación y había que viajar al consulado a Capital Federal. En su momento nosotros podíamos garantizar el pasaje en micro, pero se requería un DNI. Y ese documento claramente no iba a estar, porque para eso se solicitaba ese traslado. Entonces era todo el tiempo tener que estar empezando (las gestiones). Ahora esas cuestiones se han ido facilitando, quizás porque nosotros tenemos más conocimientos y más articulaciones en el territorio. Pero en un inicio fue empezar con cuestiones tan básicas como eso, facilitar el acceso a la documentación cuando tienen que ir al consulado en Capital. Capaz ellas se organizaban y decidían ir en un remis, entonces ya el recurso del Estado, que era garantizar un pasaje, tenía que acomodarse de otra forma. Entonces gestionábamos dinero para pagar ese traslado y demás.

Nos pasó que detuvieron a una persona que nosotros supervisábamos en Capital Federal. Fue una situación bastante extrema, porque el juez penal no comprendía que ella había ido a hacerse su DNI al consulado de Perú y que no podía venir porque estaba varada en Capital por no tener documentación. Entonces tuvimos que acompañar todo ese proceso, articulando con el personal penitenciario y de la policía que la estaba trayendo para poder establecer algunas cuestiones vinculadas al cuidado, con la contención, entendiendo que se trataba de una persona en una situación de extrema vulnerabilidad.

En cuanto a la frecuencia del contacto de nuestra delegación con el colectivo trans migrante, hay períodos donde su demanda es mayor, y períodos en los cuales, como no hay mucha respuesta o situaciones que se puedan resolver, la demanda baja. Tratamos de activar cuestiones que tienen que ver con lo laboral. Formulamos un proyecto de costura para mujeres trans migrantes. A través del Ministerio de Género y Diversidad de la Nación ese proyecto se aprueba, se compran las máquinas. Acompañamos todo ese proceso, pero por algunas diferencias vinculares, y porque las máquinas fueron colocadas en un lugar que no era neutral, ese proyecto terminó no siendo un espacio colectivo, quedando diluido. Las compañeras trans migrantes quedaron sin la posibilidad de continuar trabajando. Actualmente nos donaron otras

máquinas de costura, así que estamos en la búsqueda de un lugar neutral para poder armar ese espacio. En este proyecto que estamos rearmando hay algunas chicas que han logrado regularizar su situación registral y han accedido a los Centros de Formación Profesional, y están capacitadas en lo que es costura. Algunas también se han capacitado durante su período de detención en la Unidad Penal N°44 del Penal de Batán, en el pabellón que aloja a la población trans (...)

El colectivo trans migrante se vincula con el Patronato porque no les queda otra que dar cumplimiento a la demanda judicial. Es una obligación que tienen cuando tienen una causa penal. Nosotras, como equipo de trabajo, lo que pensamos es que esa supervisión que se hace de esa demanda judicial tiene que ir acompañada de acciones que tiendan a mejorar la calidad de vida de este grupo. Estas acciones pueden ir desde gestionar alimentos, gestionar un turno médico, acompañar trayectorias educativas, generar alternativas en relación a lo laboral, gestionar atención en salud mental, etc. Intentamos generar que ese control que ejerce el Patronato sobre la causa penal se traduzca en acciones que mejoren la calidad de vida de estas mujeres.

La cuestión más relevante que atraviesa las vidas de las mujeres trans migrantes creo que es la discriminación, el no ser consideradas como sujetos de derecho. Una de las situaciones que por lo menos a nuestro equipo de trabajo más nos preocupa, es la cuestión de la documentación. Porque en algunos aspectos, como por ejemplo la salud, tienen acceso a la atención, a tratamientos hormonales, aún sin tener documento. Pero después, por ejemplo, al momento de necesitar ingresar a la escuela, se les exige un documento para extender los títulos. Y ahí ya se les trunca la posibilidad de continuar las trayectorias educativas.

Al cargar con una causa penal no pueden ir más allá de tramitar una residencia precaria, lo que agota las posibilidades de acceder a un DNI argentino. Entonces no pueden gozar de todos los derechos como cualquier ciudadana de nuestro país.

El Patronato de Liberados, en sí, no tiene políticas públicas o programas pensadas específicamente para el colectivo trans migrante. Sí fuimos construyendo alternativas entre las trabajadoras, a través de la articulación con otros organismos estatales, a través de los contactos que se van dando en el territorio, de contactos que las mismas mujeres trans migrantes van acercando y nosotros retomamos, revalorizando lo colectivo. Todo el tiempo intentamos fortalecer aquellos espacios donde ellas sienten que pertenecen e intentamos sumar desde ahí.

En el pabellón de mujeres trans de la Unidad Penal 44 armamos desde el Patronato, para la etapa de “pre egreso”⁷⁶, un taller llamado “Transitando derechos”. Abordamos leyes como la de Identidad de Género, la Ley Nacional de VIH y empezamos a pensar colectivamente la cuestión de las trayectorias educativas. Ahí notamos esta cuestión de que la mayoría no ha terminado la primaria, entonces no pueden acceder a la secundaria. Hemos articulado a través de una de las docentes de la unidad penal con escuelas primarias, que lo que hacen es facilitar el paso a un programa FinEs a una secundaria de adultos, expidiendo luego de algunos encuentros certificados de primaria.

Los actores estatales con los que armamos redes desde el Patronato son el Ministerio de Mujeres y Diversidad de Nación, Migraciones, el Centro de Acceso a la Justicia⁷⁷, el consultorio de buenas prácticas del CAPS N°1, la UPA 13⁷⁸, la Red de Personas Viviendo con VIH⁷⁹, el proyecto de extensión Abriendo Pasos.

Creo que aún falta desarrollarse un montón de medidas estatales específicas para el colectivo trans migrante. Desde lo normativo hay cuestiones que falta que se agilicen. Principalmente esta cuestión de la documentación. Habría que activar rápidamente las cuestiones migratorias, y repensarlas. Porque nos pasaba esto, la Defensoría General de la Nación, que es quien representa a este colectivo frente a la posibilidad de expulsiones del país carece de sentidos de estrategia frente a estas situaciones. No es lo mismo una expulsión de un varón que no tiene su familia acá que la de una mujer trans que ha logrado establecerse, que tiene lazos familiares. La mirada es totalmente diferente, y me parece que no se logra comprender. Creo que a las mujeres trans migrantes se las termina considerando como objetos. Estabas acá, pero bueno, se te expulsa, y todo lo que lograste construir queda desdibujado al momento de presentar una estrategia de defensa. No hay una instancia donde se puedan exponer los motivos de esa persona para quedarse en el país. Y esto tiene que ver con una construcción,

⁷⁶ Una de las tareas del Patronato de Liberados es lo que se denomina proceso de “pre libertad”. Se trata de una etapa de preparación y acompañamientos para personas detenidas que están prontas a recuperar su libertad.

⁷⁷ Los Centros de Acceso a la Justicia (CAJ) son oficinas que brindan de atención legal primaria gratuita. Dependen del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

⁷⁸ La Unidad de Pronta Atención (UPA) 13 es una institución de salud de complejidad intermedia de la ciudad de Mar del Plata.

⁷⁹ Organización de la sociedad civil marplatense abocada a la prevención del VIH y al acompañamiento de personas que viven con el virus.

una visión patriarcal, machista que tiene la Justicia, que es muy difícil de deconstruir. Hay que abonar a esta deconstrucción desde el hacer, desde el estar.

La cuestión de la documentación debería ser una prioridad al momento de pensar las políticas públicas que atañen a esta población. Porque además Argentina como país tiene un marco legal pionero, como es la Ley de Identidad de Género, entonces me parece desde ahí tendría que pensarse eso. Este marco legal nos distingue de otros países de Latinoamérica. Y después implementar fuertemente la Ley de Cupo Laboral Trans, que prácticamente no se cumple. Nosotros tenemos en el Patronato tenemos 3 compañeros trans que ha entrado por el cupo. Creo que esta medida se debería reforzar.

Para el Patronato, vincularse con el colectivo trans migrante implicó reconfigurar todas nuestras formas de intervención. Desde cuestiones básicas, como intervenir en nuestras comisiones de FinEs con los docentes para que se implemente la Ley de Identidad de Género y se respeten los nombres de las estudiantes trans. Fue fuerte plantarnos desde ahí, inclusive una docente renunció. También acompañar todo lo grupal, porque los compañeros de estas mujeres trans en un principio no hacían las cosas fáciles. Ir acompañando estos procesos educativos, que tiene que ver con la subjetividad de todos estos estudiantes. Y realmente hubo un impacto grupal muy positivo porque los estudiantes cis pudieron empezar a internalizar que hay otras formas de comunicarse y que hay otras identidades. Pero en el caso de los docentes, costó. Costó al punto que una docente renunció.

Lo que podría ayudar a hacer a la sociedad y a las instituciones más justas con el colectivo trans migrante creo que va en poder pensar las realidades desde otras miradas. Desde una mirada feminista, inclusiva. Desde dejar de pensar los derechos como privilegios. Los derechos son para todos, todas y todes. Pensar la nuestra función como agentes de servicios públicos. Existe un marco legal que tenemos que conocer, por eso me parece muy positivo que sean obligatorias las capacitaciones de la Ley Micaela⁸⁰. Si bien parece algo muy simple, hay funcionarios que en su vida lo han pensado, y están ejerciendo un cargo público. Por eso me parecen muy importante este

⁸⁰ Promulgada en 2009, es una ley que establece la capacitación obligatoria en género para todas las personas que se desempeñen en la función pública en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Su nombre es el resultado de la movilización social tras el femicidio de la militante Micaela García en 2017, que generó la exigencia social hacia los organismos estatales de capacitarse en perspectiva de género.

tipo de acciones, que hacen que la mirada se vaya transformando, y se puedan acompañar las luchas desde otro lado. Es muy difícil que los cambios se den solo a través de un escritorio. La política pública tiene que ser pensada a través de las demandas sociales. Bueno, hay un colectivo (el trans migrante) que está reclamando. Les cuesta un montón organizarse, pero hay un colectivo que está haciendo demandas. El Estado tiene que acompañar, y para eso tiene que estar capacitado en lo que es identidad de género, en una perspectiva feminista, en el buen trato, tiene que recobrar los saberes territoriales. Esto parece algo básico, pero aún no se está haciendo.”

FIN.-

7.6.2.7. ENTREVISTA REALIZADA A MARIELA CALDERÓN, DOCENTE EN LA EEPA N° 701 DE LA CIUDAD DE MAR DEL PLATA

Forma parte de la dupla de docentes de la EEPA N°701 de la ciudad de Mar del Plata, en cuyas comisiones cursan mujeres trans migrantes desde el año 2020, egresando 2 de ellas en 2021. Relata que “el vínculo de la EEPA N° 701 con el colectivo trans migrante surge inicialmente a través de mi compañera docente. Las chicas del proyecto Abriendo Pasos le plantean que habían muchas integrantes del colectivo que no tenían posibilidad de hacer el secundario porque no tenían ninguna certificación de la primaria, cosa que le pasa a la mayoría de los inmigrantes, inclusive personas que viene de otras provincias. La escuela de adultos lo que pretende es que justamente todo el mundo esté alfabetizado y escolarizado, así que rápidamente se organizan con la directora que tenía escuela en ese momento para armar un proyecto e incluirlas. Esto fue en plena pandemia COVID-19. Hasta 2019 ni mi compañera ni yo tuvimos alumnas del colectivo trans en nuestros cursos. En primera instancia trabajábamos de manera no presencial, con módulos, y así fue que las chicas se engancharon. Obviamente también les servía esto de la asistencia alimentaria que proveía la escuela una vez por mes. La escuela les daba un bolsón de mercadería que les venía muy bien porque estaban en una situación caótica durante la pandemia.

La reglamentación de la primaria de adultos, si uno la lee, suena hermosa, porque dice que uno no puede dejar excluido a ningún estudiante por falta de documentación. Pero a la hora de que te den un certificado, si no tenés un DNI, no te hacen la certificación. Podés esperar años. Y este es el problema de las chicas. Muchas de ellas habían transitado la primaria en sus países de origen, entonces necesitaban simplemente hacer un trayecto rápido de pocos meses para acceder al certificado de la primaria, porque son conocimientos muy básicos. Pero al no tener el DNI no se les puede hacer la certificación. Por eso es que se empieza articular junto con el proyecto Abriendo Pasos para que los días de entrega de alimentos pudiera ir la abogada de la Dirección Municipal de Derechos Humanos que asesora a las chicas trans migrantes sobre estos trámites registrales.

Yo siempre digo, finalmente es una trampa, porque si no tienen el DNI no les dan nada oficial. Entonces si no tienen una certificación del nivel primario, no van a poder acceder a un plan FinEs, ni un secundario de adultos, y ni hablar de la universidad. Siempre van a estar trabadas. Lo que hace la primaria de adultos es darles una constancia de que finalizaron los estudios, pero una constancia a referéndum, es decir, como si estuviera en trámite el título. Pero no es nada oficial, es una constancia nada más, no es un

certificado oficial de finalización. Los certificados de finalización de estudios pasan por varias inspecciones, varias manos, varios sellos y yo no creo que esa gente ponga una firma y un sello si la persona está indocumentada.

Es un escollo importante, porque todo lo que hicimos en la primaria junto al proyecto Pasos tiene un techo. Y a las chicas también se les pone un techo, y ellas están para mucho más. Yo las escuchaba hablar y muchas de ellas estaban muy preparadas. Algunas tenían (hecho) hasta el secundario, se notaba que sabían un montonazo, se expresaban divinamente. Entonces, si no se agilizan los trámites, las chicas trans migrantes siguen estando excluidas. No pueden, las que terminan la primaria, anotarse a un secundario. Y si lo hacen, eventualmente la constancia que se les entrega no les va a servir y les van a exigir la certificación del primario. Igualmente esta cuestión burocrática les es informada a las chicas de movida, tanto por las docentes como por los directivos de la escuela.

Al sector del colectivo trans migrante con el que nos vinculamos lo describiría como diverso. Había chicas de Perú, de Ecuador, alguna paraguaya. Yo particularmente en mi comisión tuve contacto con una chica trans misionera, pero ambos grupos compartíamos el mismo salón, así que yo me enteraba todas sus historias, escuchaba todo. Diría que es un colectivo extremadamente vulnerado. Escuchaba las situaciones violentas que vivían a diario y me preguntaba “¿cómo hacen para levantarse todos los días?”, para arrancar el día después de lo vivido durante la noche. Y estaban sentadas en el aula, eso es lo que más me conmovía. Que tuvieran ganas de terminar la escuela, de planificar la secundaria, proyectar una carrera cuando su día a día era tan adverso y tan oscuro. Hablamos de un grupo donde muchas de las chicas tienen adicciones, al alcohol más comúnmente, pero había algunas que consumían otras sustancias. Y después la violencia del entorno en el que se mueven. Porque si bien ellas brindan un servicio, las personas que lo consumen no necesariamente las respetan ni las aprecian. Se mueven en un entorno muy hostil, y la escuela era un espacio como “de respirar aire puro”. Donde las escuchábamos y valorábamos lo que llevaban dentro, porque en definitiva lo que se trabaja en una escuela es con lo que tenés en tu interior, no con lo que llevás por fuera. Me parecía a mí que (la escuela) era un espacio donde la palabra circulaba y veías que lo disfrutaban un montón. Y que se podía hablar de otras cosas que no fueran las conversaciones que seguramente ellas tenían en su día a día. Hablábamos de historia, política, salud, los contenidos curriculares. Ahí es donde yo me sorprendía del nivel de conceptos que manejaban. Y digo: están para un montón. Tienen que terminar la primaria. Y se los decía también a ellas.

También como estaba este grupo había algunas otras chicas con historias escolares de fracasos repetidos, de repetir grados. Historias de dificultades en el aprendizaje que nunca fueron tratadas y las arrastran hasta el día de hoy. Es decir, no saben leer ni escribir bien todavía. Pero esos casos son los menos. Y aun así yo las veía a todas con mucho potencial. Son súper capaces, como cualquier persona (...)

Lo que sí veíamos mellado (con mi compañera docente) era la autoestima. Yo creo que tiene que ver con el entorno en el que ellas se mueven. Van quitándole valor a su propia persona, a sus capacidades. Es como que decían “no, ¿yo qué voy a terminar la escuela?, ¿me voy a recibir de qué?”, y sí, recontra podés recibirte de esto y de lo que quieras.

En cuanto a la frecuencia de nuestro contacto con ellas, durante la pandemia nosotras íbamos una vez por mes a la escuela a entregarles la mercadería y los módulos. Ellas nos traían los módulos resueltos, hasta donde habían podido hacer, y nosotras les entregábamos los nuevos. En 2021 empezamos con una semi-presencialidad en la escuela e íbamos una vez por semana y hacíamos lo mismo: la que se podía acercar nos traía los módulos y hacíamos el intercambio. Lo que no hacíamos era dar clases. No nos podíamos juntar para muchos más que para resolver alguna duda. Generalmente trabajábamos a través de Whatsapp. Nos mandaban fotos de lo que hacían, se lo corregíamos. Era un ida y vuelta a través de Whatsapp. Cuando se normaliza la cursada, a mediados de 2021, más o menos en agosto, mi compañera y yo íbamos a la escuela de lunes a viernes de 9 a 12 de la mañana. Pero las chicas no iban de lunes a viernes. Era difícil por su rutina diaria lograr que se levantaran a la mañana. Sé que mi compañera está dando un turno vespertino este año, de 17 a 20 hs, horario que creo les es más conveniente.

Creo que la emergencia de la pandemia COVID-19 fue el puntapié que llevó a nuestras estudiantes trans migrantes a retomar la primaria. Y esto nos pasa mucho con otras poblaciones, por ejemplo con la comunidad gitana, y con otros adultos. La emergencia, la necesidad, es lo que a veces hace que se acerquen. Y a veces a algunos les termina gustando la escuela y se quedan. Asumen este desafío de “termino la escuela. Nunca la hice, la termino”. Pero al principio, en la mayor parte de los casos, es un tema de necesidad. En ese momento (de pandemia y aislamiento) la escuela entregaba una provisión de alimentos que por ahí te duraba una semana, pero era una ayuda. Y fue como el enganche, fue como el anzuelo eso. Más adelante, cuando mermó esta ayuda alimentaria en cantidad y frecuencia, cada una, con su trayectoria escolar, con su

historia de vida, decidió continuar o dejar. Para mí ese quedarse tiene que ver con la escuela como un espacio donde se sentían reconocidas, valoradas, mimadas. Y se termina generando en el grupo una entre comillas amistad. Estamos todos en el mismo grupo de Whatsapp, si a alguien le pasa algo estamos todos atentos, se pregunta. Es una compañía.

La principal demanda que el colectivo trans migrante hace a la escuela tiene que ver con el reconocimiento. Ellas sentían que nadie las reconocía, que nadie las respetaba. ¿Qué podía hacer la escuela con eso? ¿Qué podíamos hacer nosotras (las docentes y la comunidad educativa), como agentes del Estado, para mejorar esa situación? Eso nos puso en acción a nosotras. Así la asistente social de la escuela empezó a moverse por el tema de los planes sociales, ver qué se podía gestionar en ANSES, qué beneficios estatales las chicas podían cobrar y no estaban accediendo, tejer redes, todo eso. Eso estuvo bueno, porque nosotras como docentes también fuimos aprendiendo. Aprendimos sobre el cupo laboral trans, incluso mandamos algunos curriculums al Ministerio de Trabajo. Después quedó todo medio en la nada, pero fue un paso importante que se dio, aunque falta un montón todavía. Y fue un paso importante para las chicas, poder tomar conciencia sobre sus derechos: cuál es nuestro espacio, qué beneficios tenemos, cómo se nos puede ayudar. Además de ir a la escuela todos los días, ¿qué más puedo hacer? Igualmente esas medidas, como el cupo trans, o el Acompañar⁸¹, ya quedaron cortas. Porque la comunidad trans crece y crece y esas políticas ya no alcanzan.

Creo que la cuestión principal que atraviesa las vidas de las chicas es el tema de la discriminación, la cual no es solamente por su condición de personas trans, sino también por ser migrantes. Tienen una doble carga. Y esto hace que no tengan un espacio en la sociedad en el cual sentirse respetadas. Yo tenía una alumna, por ejemplo, que no venía a la escuela en colectivo porque le daba pánico. Ella hacía el enorme esfuerzo de venir en remis, que era un gasto enorme. Viven en el anonimato permanente, con miedo a que los vecinos las vean. Miedo vinculado al trabajo que ellas realizan.

Otra cuestión a resaltar es la hostilidad. No solamente hostilidad de la institución policial o vecinal. Los vecinos de las zonas rojas eran violentos, pasaban y les tiraban cosas a la noche. Nuestra propia escuela también fue hostil con ellas en un principio porque no

⁸¹ Programa nacional dirigido a mujeres y personas LGBTIQ+++ en situación de violencia de género. Su objetivo es fortalecer la independencia económica de sus beneficiarixs.

supo recibirlas, no supo reconocerlas de movida. Costó toda la pandemia y más, todo el 2021, para que ellas se hicieran un lugar en la escuela. También todo lo que es acceso a la salud. Se les hacía muy difícil animarse a ir a darse una vacuna, a sacar un turno médico para un control. Les costaba lo social.

En la red de apoyo que fuimos armando desde la escuela la articulación con el proyecto Abriendo Pasos, que estuvo presente en las entregas de alimentos, fue fundamental. Nosotras no hubiéramos podido trabajar con este colectivo si no hubiera estado el proyecto ahí, haciendo el aguante, brindándonos información y ayuda a través de su propia red (con efectores estatales). Se pudieron gestionar turnos médicos, asesoramiento en cuestiones registrales y migratorias, esto sumado al trabajo de la trabajadora social de la escuela.

Creo que todavía quedan muchísimas políticas públicas a desarrollarse en relación al colectivo trans migrante. Yo pienso desde el ámbito en el que yo me muevo, que es la educación: no tienen un DNI y yo la inscribo, le digo que en 3 meses termina la primaria y sé que no le voy a poder dar una certificación. Eso me parece que no puede ser, tiene que haber un atajo. Se tienen que tener en consideración las situaciones de las personas. No es lo mismo una mujer trans migrante que una chica trans misionera que tiene su DNI argentino, que puede acceder prácticamente a todos los beneficios solo por tener su documento. Ahí creo que estamos haciendo agua como escuela. Ya no alcanza con recibirla y anotarla con el nombre con el que se percibe. Ya eso está sabido, no es innovador (...)

Veo también a nivel institucional que nadie va *hacia* la comunidad. Son algunas pocas de las chicas las que hacen el contacto con las instituciones, muchas gracias a nexos como puede ser el proyecto Abriendo Pasos. Nadie va a visitarlas (...) No hay un equipo que haga trabajo de campo, que salga a caminar. Y esto corre para el ámbito de la salud, la Justicia, Derechos Humanos, la escuela. Visitarlas, captar sus necesidades (...) y generar, no sé, talleres, abordajes.

Que las chicas trans migrantes hayan llegado a la escuela sin dudas tuvo un impacto fuerte. Nuestro diseño curricular contempla la diversidad de género. Suena lindo, estamos todos deconstruidos cuando nos sentamos en una capacitación de la ESI, por ejemplo. Pero cuando tenés una persona trans en frente *se te queman los papeles*. Porque la persona te muestra crudamente su historia de vida, su día a día. Y la escuela ahí no solamente tuvo que romper barreras con quien tenía en frente, sino además

ponerse a trabajar, ¿qué hacemos para que no se vaya? ¿qué hacemos para que siga? Para la comunidad educativa fue como un baldazo de agua fría, un choque con la realidad que no se esperaba nadie. Estábamos en frente de una comunidad que teníamos que atender como escuela, pero de la que no sabíamos absolutamente nada. Lo mismo le pasó en un momento a la institución con la comunidad gitana, y pudo romper con esto, al punto que hoy en día se va a dar clase a las casas. Imaginate hasta dónde hay vínculo escuela-comunidad. Y ojalá en algún momento sea igual el vínculo con el colectivo trans migrante. Costó, pero para mí todo suma. Sumaron 100%.

Lo que podría hacer más justa a las instituciones y a la sociedad en relación con las mujeres trans migrantes es visibilizarlas (...) visibilizar esas historias de personas que están saliendo de la calle, que empezaron a trabajar, a estudiar. Visibilizar que hay historias de vida que son exitosas y que se puede salir de la marginalidad (...)

De todas las áreas (educación, salud, Justicia, etc.) tienen que haber más propuestas, más difusión de estas propuestas, y más predisposición a la atención. Es su obligación. Poder sortear esos obstáculos ya nombrados: el DNI, un certificado escolar. Esas cuestiones burocráticas tienen que estar pulidas, para que las chicas puedan seguir avanzando. Y que las instituciones puedan salir de su lugar de comodidad. La escuela tiene mucho de esto, de ser un “templo del saber”, y el que quiere aprender se tiene que acercar. Y en realidad la modalidad de adultos tiene en sí misma la modalidad de salir a caminar, de hacer trabajo de campo. Pero bueno, como escuela, todavía no hubo una instancia de sentarse y pensar “bueno, las chicas duermen de día, ¿cómo hacemos para que puedan cursar?” Nadie se sentó a hacer eso todavía. Se dice que la escuela de adultos recibe a todo el mundo sin distinción de género, etnia, edad y después les exigía a las chicas (trans migrantes) una asistencia perfecta porque si no no eran alumnas. No le exigimos esto a cualquier adulto que tiene un empleo, hijos, obligaciones, ¿por qué se lo vamos a exigir a ellas?

A la escuela le falta un montón de formación en estas temáticas. Y formación oficial. Tuvo que venir un grupo de extensión universitaria para acompañarnos, porque si no no nos enterábamos de nada (...)

FIN.-